

RESOLUCION No.017
(19 de Enero de 2022)

POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTUA UN TRASLADO DE APROPIACION PRESUPUESTAL

LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P.
"EMPODUITAMA S.A. ESP", en uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que la Junta Directiva de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. mediante Acuerdo No. 008 de fecha 13 de Diciembre, se emitió concepto favorable al Acuerdo que fija Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal 2022.

Que el CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL "COMFIS", expide el Acuerdo No. 014 el 21 de Diciembre de 2021 por el cual se aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal 2022.

Que la Gerente General expide Resolución No. 476 de 23 de diciembre de 2021 "Por medio de la cual se liquida el presupuesto de Ingresos, Gastos e inversiones de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal 2021, se detallan las apropiaciones, se clasifican y definen los gastos.

Que, según la Profesional Especializada del Área de Presupuesto y Contabilidad, certifica que existe apropiación presupuestal en Tierras y Terrenos no afectada en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2022, que se puede Trasladar.

Que se hace necesario realizar un traslado presupuestal con el fin de contar con los recursos suficientes para dar trámite a los procesos que afectan el Rubro Otros Servicios de la Empresa EMPODUITAMA S.A. E.S.P.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Efectuar el siguiente traslado de apropiación presupuestal del Presupuesto de Gastos e inversiones de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Duitama S.A. E.S.P., para la vigencia 2022 por la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$36.000.000,00).

CODIGO	RUBRO	FUENTE	CREDITO	CONTRACREDITO
2.1.1.01.03.001 800303	Tierras y Terrenos Costo Medio De Inversión (CMI) AC	38-01 Rp Libre destinación	0,00	36.000.000,00
2.1.2.02.02.008.08 800301	Otros Servicios Costo Medio De Administración (CMA) AC	38-01 Rp Libre destinación	27.360.00,00	0,00
2.1.2.02.02.008.08 800401	Otros Servicios Costo Medio De Administración (CMA) AL	38-01 Rp Libre destinación	8.640.000,00	0,00
TOTALES			36.000.000,00	36.000.000,00

Resolución 017 de 2022

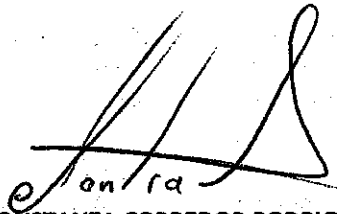
2/2

ARTICULO SEGUNDO: Modificar el PAC, de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Duitama S.A. ESP "EMPODUITAMA S.A. ESP.", de acuerdo con el artículo anterior.



ARTICULO TERCERO: La Presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Duitama, a los diecinueve (19) días del mes de Enero de 2022.



SANDRA CONSTANZA CORREDOR RODRIGUEZ
Gerente General

Revisó: Daniel Silvino Manosalva Valderrama, Subgerente Administrativo y Financiero. 
Elaboró: Margarita María Grismaldo González, Auxiliar Administrativa 

RESOLUCION No.064
(11 de febrero de 2022)

POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTUA UN TRASLADO DE APROPIACION PRESUPUESTAL

LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P.
"EMPODUITAMA S.A. ESP", en uso de sus facultades legales y estatuarías y

CONSIDERANDO:

Que la Junta Directiva de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. mediante Acuerdo No. 008 de fecha 13 de Diciembre, se emitió concepto favorable al Acuerdo que fija Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal 2022.

Que el CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL "COMFIS", expide el Acuerdo No. 014 el 21 de Diciembre de 2021 por el cual se aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal 2022.

Que la Gerente General expide Resolución No. 476 de 23 de diciembre de 2021 "Por medio de la cual se liquida el presupuesto de Ingresos, Gastos e inversiones de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal 2021, se detallan las apropiaciones, se clasifican y definen los gastos.

Que, según la Profesional Especializada del Área de Presupuesto y Contabilidad, certifica que existe apropiación presupuestal en los rubros Paquetes De Software Costo Medio De Operación (CMO) AC y Horas Extras, Dominicales, Festivos Y Recargos Costo Medio De Operación (CMO) AC, no afectados en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2022, que se puede Trasladar.

Que se hace necesario realizar un traslado presupuestal con el fin de contar con los recursos suficientes para dar trámite a los procesos que afectan los Rubros Arrendamientos Costo Medio De Administración (CMA) AC y Horas Extras, Dominicales, Festivos Y Recargos Costo Medio De Administración (CMA) AC de la Empresa EMPODUITAMA S.A. E.S.P.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Efectuar el siguiente traslado de apropiación presupuestal del Presupuesto de Gastos e inversiones de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Duitama S.A. E.S.P., para la vigencia 2022 por la suma de CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$40.000.000,00).

CÓDIGO	RUBRO	FUENTE	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO
2.1.2.01.01.005.02.03.01.01 800301	Paquetes De Software Costo Medio De Operación (CMO) AC	38 - 01 RP Libre Destinación	0.00	20,000,000.00
2.1.2.02.02.007.03 800301	Arrendamientos Costo Medio De Administración (CMA) Ac	38 - 01 RP Libre Destinación	20,000,000.00	0.00
2.1.1.01.01.001.02.01 800302	Horas Extras, Dominicales, Festivos Y Recargos Costo Medio De Operación (CMO) AC	38 - 01 RP Libre Destinación	0.00	20,000,000.00
2.1.1.01.01.001.02.01 800301	Horas Extras, Dominicales, Festivos Y Recargos Costo Medio De Administración (CMA) Ac	38 - 01 RP Libre Destinación	20,000,000.00	0.00
TOTALES:			40,000,000.00	40,000,000.00

Resolución 065 de 2022

2/2

ARTICULO SEGUNDO: Modificar el PAC, de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Duitama S.A. ESP "EMPODUITAMA S.A. ESP.", de acuerdo con el artículo anterior.

ARTICULO TERCERO: La Presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Duitama, a los once (11) días del mes de Febrero de 2022.



SANDRA CONSTANZA CORREDOR RODRIGUEZ
Gerente General

Revisó y proyecto: Daniel Silvano Manosalva Valderrama, Subgerente Administrativo y Financiero. 
Elaboro: Ginna Astrid Vargas Higuera, Auxiliar Administrativa.

**RESOLUCION No.65
(11 de febrero de 2022)**

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONSTITUYEN LAS CUENTAS POR PAGAR DE LA VIGENCIA FISCAL 2021

**EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. ESP
"EMPODUITAMA S.A. E.S.P" en uso de las facultades que le confiere el Decreto 115 de 1996 y**

CONSIDERANDO:

Que la Profesional Especializada del Área de Presupuesto y Contabilidad de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A.E.S.P., expide la ejecución presupuestal de registros abiertos de gastos e inversiones a 31 de diciembre de 2021, que contiene la relación de cuentas por pagar correspondiente al presupuesto de la vigencia fiscal 2021 por valor DE TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$3,163,769,251.92).

Que, por lo anterior, este despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Constituir las cuentas por pagar de la vigencia fiscal 2021, de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. "EMPODUITAMA S.A. E.S.P.", por valor de TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$3,163,769,251.92), según el siguiente detalle:

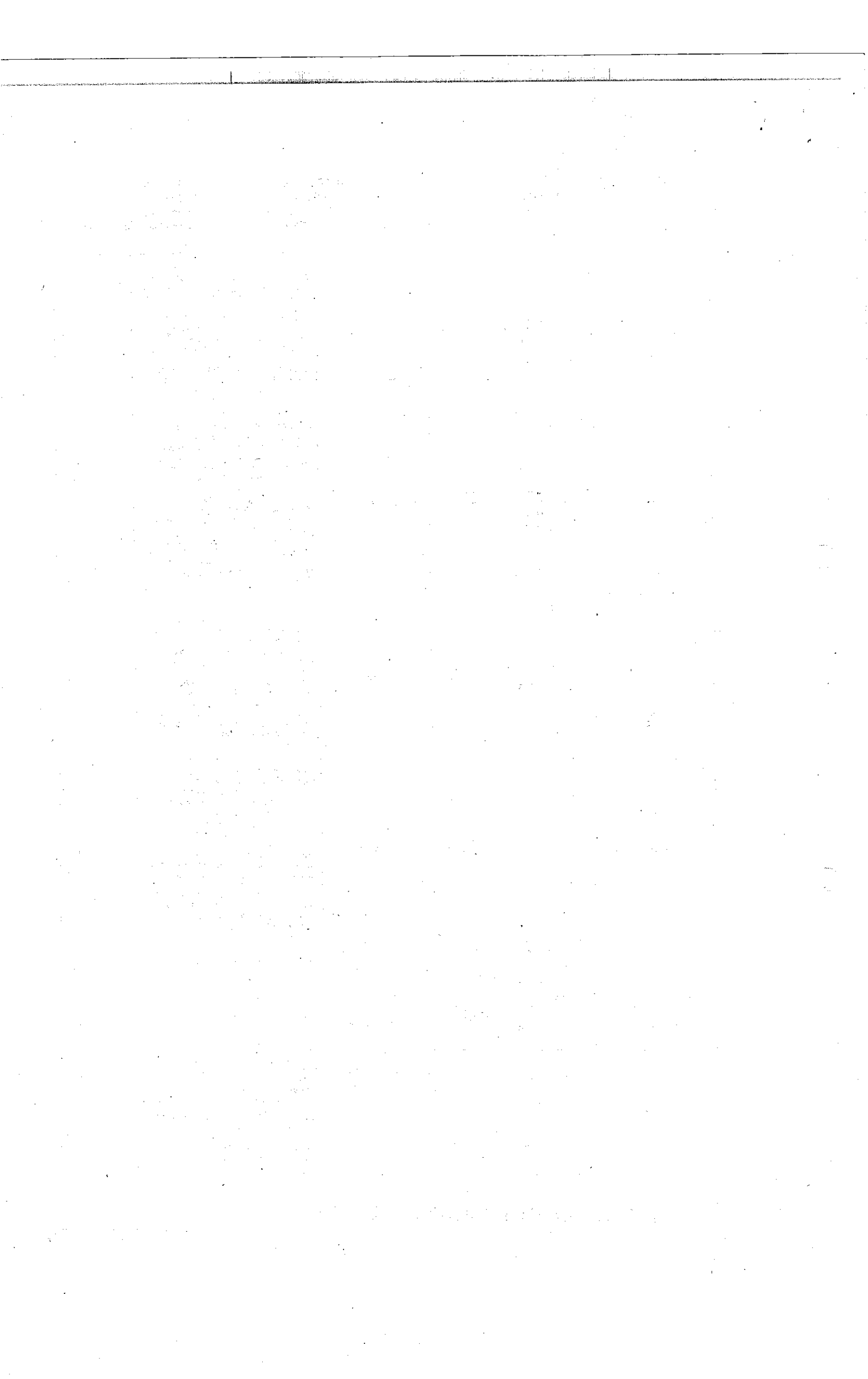
RUBRO PRESUPUESTAL	CENTRO DE COSTO	NOMBRE RUBRO	NOMBRE TERCERO	DESCRIPCIÓN	SALDO
2.1.1.01.01.001.07	800301	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS COSTO MEDIO DE ADMINISTRACION (CMA)AC	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P	BONIFICACION DE FUNCIONARIOS	1,825,222.00
2.1.1.01.01.001.07	800302	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS COSTO MEDIO DE OPERACION (CMO) AC	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P	BONIFICACION DE FUNCIONARIOS	1,376,040.00
2.1.1.01.01.001.08.02	800301	PRIMA DE VACACIONES COSTO MEDIO DE ADMINISTRACION (CMA)AC	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P	VACACIONES DE FUNCIONARIOS	2,849,630.00
2.1.1.01.01.001.08.02	800302	PRIMA DE VACACIONES COSTO MEDIO DE OPERACION (CMO) AC	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P	PRIMA DE VACACIONES FUNCIONARIOS	2,110,474.00
2.1.1.01.02.003.02	800301	INTERESES DE CESANTIAS COSTO MEDIO DE ADMINISTRACION (CMA)AC	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P	INTERESES DE CESANTIAS DE FUNCIONARIOS	679,186.00
2.1.1.01.02.003.02	800302	INTERESES DE CESANTIAS COSTO MEDIO DE OPERACION (CMO) AC	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P	INTERESES DE CESANTIAS DE FUNCIONARIOS	479,248.00

CUIDA LA VIBRANTE ESENCIA DE LA VIDA

WWW.EMPODUITAMA.COM



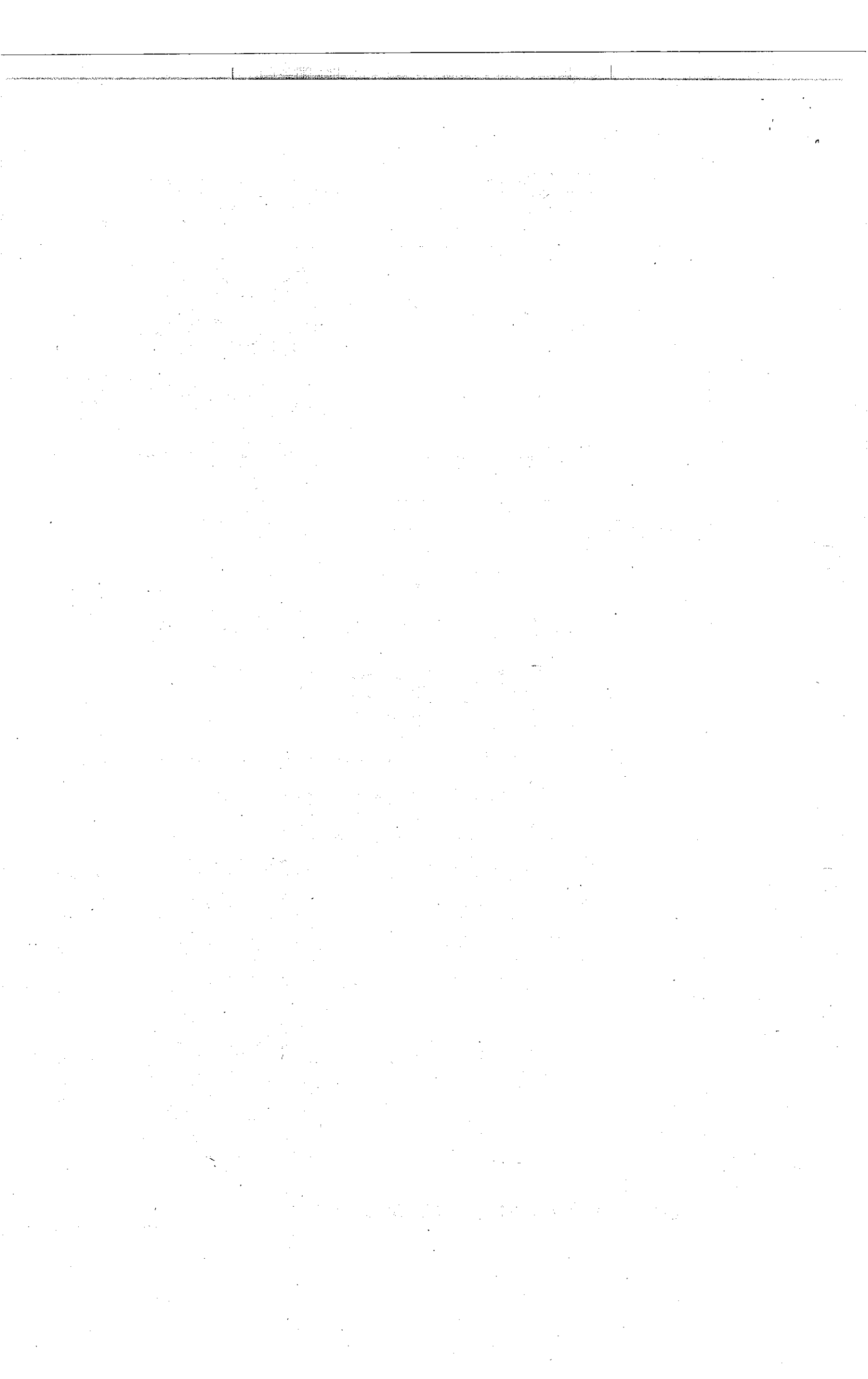
2.1.2.01.01.005.02.03.01.01	800301	PAQUETES DE SOFTWARE COSTO MEDIO DE OPERACION (CMO) AC	GRUPO AAA ASESORES SAS	ADICIONAR AL CONTRATO C1M1212020. LICENCIA DEL ERP WEB GESTION DE SERVICIOS PUBLICOS: GESTION COMERCIAL: FACTURACION COMERCIAL, GESTION DE ATENCION AL CLIENTE Y PQR, CONTROL DE PERDIDAS, GESTION DE RECAUDO. CONTROL DE CARTERA; GESTION ADMINISTRATIVA: GESTION DE PROCESOS DOCUMENTALES, CONTROL DE CONTRATACION; GESTION DE RECURSOS HUMANOS: SELECCION DE PERSONAL, HOJAS DE VIDA, NOMINA, EVALUACION DE DESEMPEÑO Y SERVICIO DE COMPUTACION DE LA NUBE (SAAS, PAAS Y LAAS) CON SU IMPLEMENTACION, CAPACITACION, PARAMETRIZACION Y ASESORIA	4,165,000.00
2.1.2.01.01.005.02.03.01.01	800301	PAQUETES DE SOFTWARE COSTO MEDIO DE OPERACION (CMO) AC	GRUPO AAA ASESORES SAS	LICENCIAMIENTO DEL ERP (ENTERPRISE RESOURCE PLANNING/SISTEMA DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES) SIGIEP WEB GESTION DE SERVICIOS, COMPRENDE LOS SIGUIENTES MODULOS: GESTION DE PLANEACION: PLANEACION ESTRATEGICA, SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD, INDICADORES DE GESTION, GESTION DE PROYECTOS, MEJORAMIENTO CONTINUO; GESTION FINANCIERA : CONTROL PRESUPUESTAL, CONTABILIDAD, COSTOS ABC, TESORERIA; GESTION DE RECURSOS FISICOS: RECURSOS FISICOS (ALMACEN E INVENTARIOS) Y SERVICIO DE COMPUTACION EN LA NUBE (SASS, PAAS Y LAAS), CON SU IMPLEMENTACION, CAPTACION, PARAMETRIZACION Y ASESORIA.	33,500,000.00
2.1.2.01.01.005.02.03.01.01	800401	PAQUETES DE SOFTWARE COSTO MEDIO DE OPERACION (CMO) AL	GRUPO AAA ASESORES SAS	ADICIONAR AL CONTRATO C1M1212020. LICENCIA DEL ERP WEB GESTION DE SERVICIOS PUBLICOS: GESTION COMERCIAL: FACTURACION COMERCIAL, GESTION DE ATENCION AL CLIENTE Y PQR, CONTROL DE PERDIDAS, GESTION DE RECAUDO. CONTROL DE CARTERA; GESTION ADMINISTRATIVA: GESTION DE PROCESOS DOCUMENTALES, CONTROL DE CONTRATACION; GESTION DE RECURSOS HUMANOS: SELECCION DE PERSONAL, HOJAS DE VIDA, NOMINA, EVALUACION DE DESEMPEÑO Y SERVICIO DE COMPUTACION DE LA NUBE (SAAS, PAAS Y LAAS) CON SU IMPLEMENTACION, CAPACITACION, PARAMETRIZACION Y ASESORIA	4,165,000.00
2.1.2.01.01.005.02.03.01.01	800401	PAQUETES DE SOFTWARE COSTO MEDIO DE OPERACION (CMO) AL	GRUPO AAA ASESORES SAS	LICENCIAMIENTO DEL ERP (ENTERPRISE RESOURCE PLANNING/SISTEMA DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES) SIGIEP WEB GESTION DE SERVICIOS, COMPRENDE LOS SIGUIENTES MODULOS: GESTION DE PLANEACION: PLANEACION ESTRATEGICA, SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD, INDICADORES DE GESTION, GESTION DE PROYECTOS, MEJORAMIENTO CONTINUO; GESTION FINANCIERA : CONTROL PRESUPUESTAL, CONTABILIDAD, COSTOS ABC, TESORERIA; GESTION DE RECURSOS FISICOS: RECURSOS FISICOS (ALMACEN E INVENTARIOS) Y SERVICIO DE COMPUTACION EN LA NUBE (SASS, PAAS Y LAAS), CON SU IMPLEMENTACION, CAPTACION, PARAMETRIZACION Y ASESORIA.	16,280,000.00
2.1.2.02.02.006.01	800302	RESTAURANTE Y CAFETERIA ,GASTOS PROTOCOLARIOS COSTO MEDIO DE OPERACION (CMO) AC	SOMOS LABRIEGOS SAS	PRESTAR EL SERVICIO DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	2,835,000.00
2.1.2.02.02.006.01	800402	RESTAURANTE Y CAFETERIA ,GASTOS PROTOCOLARIOS COSTO MEDIO DE OPERACION (CMO) AL	SOMOS LABRIEGOS SAS	PRESTAR EL SERVICIO DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	2,997,000.00
2.1.2.02.02.008.01	800301	HONORARIOS COSTO MEDIO DE ADMINISTRACION (CMA)AC	FRANCISCO JAVIER RIVERA GIRALDO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EVALUACION DE BENEFICIOS TRIBUTARIOS, POR INVERSIONES EN CONTROL Y MANEJO AMBIENTAL EN EMPODUITAMA S.A.ES.S.P	2,856,000.00
2.1.2.02.02.008.01	800301	HONORARIOS COSTO MEDIO DE ADMINISTRACION (CMA)AC	ACUASEO S.A.S	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LAS LABORES DE ASESORIA TARIFARIA Y REGULATORIA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE EMPODUITAMA S.A. E.S.P.	8,568,000.00



2.1.1.01.02.004	800301	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR COSTO MEDIO DE ADMINISTRACION (CMA)AC	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	167,300.00
2.1.1.01.02.004	800302	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR COSTO MEDIO DE OPERACION (CMO) AC	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	324,600.00
2.1.1.01.02.004	800401	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR COSTO MEDIO DE ADMINISTRACION (CMA) AL	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	169,100.00
2.1.1.01.03.001.01	800301	VACACIONES COSTO MEDIO DE ADMINISTRACION (CMA)AC	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P	VACACIONES DE FUNCIONARIOS	3,990,992.00
2.1.1.01.03.001.01	800302	VACACIONES COSTO MEDIO DE OPERACION (CMO) AC	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P	VACACIONES DE FUNCIONARIOS	2,954,663.00
2.1.1.02.01.001.06	800301	PRIMA DE SERVICIO COSTO MEDIO DE ADMINISTRACION (CMA)AC	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P	PRIMA DE SERVICIOS DE FUNCIONARIOS	239,983.00
2.1.1.02.01.001.06	800302	PRIMA DE SERVICIO COSTO MEDIO DE OPERACION (CMO) AC	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P	PRIMA DE SERVICIOS DE FUNCIONARIOS	1,098,058.00
2.1.1.02.01.001.08.01	800301	PRIMA DE NAVIDAD COSTO MEDIO DE ADMINISTRACION (CMA)AC	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P	PRIMA DE NAVIDAD DE FUNCIONARIOS	239,983.00
2.1.1.02.01.001.08.01	800302	PRIMA DE NAVIDAD COSTO MEDIO DE OPERACION (CMO) AC	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P	PRIMA DE NAVIDAD DE FUNCIONARIOS	1,098,058.00
2.1.1.02.01.001.08.02	800301	PRIMA DE VACACIONES COSTO MEDIO DE ADMINISTRACION (CMA)AC	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P	PRIMA DE VACACIONES FUNCIONARIOS	5,741,725.00
2.1.1.02.01.001.08.02	800402	PRIMA DE VACACIONES COSTO MEDIO DE OPERACION (CMO) AL	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P	PRIMA DE VACACIONES FUNCIONARIOS	82,509.00
2.1.1.02.02.003.01	800301	CESANTIAS COSTO MEDIO DE ADMINISTRACION (CMA)AC	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P	CESANTIAS	8,458,541.00
2.1.1.02.02.003.01	800302	CESANTIAS COSTO MEDIO DE OPERACION (CMO) AC	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P	CESANTIAS	4,068,458.00
2.1.1.02.02.003.02	800301	INTERESES DE CESANTIAS COSTO MEDIO DE ADMINISTRACION (CMA)AC	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P	INTERESES DE CESANTIAS DE FUNCIONARIOS	625,089.00
2.1.1.02.02.003.02	800302	INTERESES DE CESANTIAS COSTO MEDIO DE OPERACION (CMO) AC	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P	INTERESES DE CESANTIAS DE FUNCIONARIOS	340,121.00
2.1.1.02.03.001.01	800301	VACACIONES COSTO MEDIO DE ADMINISTRACION (CMA)AC	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P	VACACIONES DE FUNCIONARIOS	5,697,752.00
2.1.1.02.03.001.01	800302	VACACIONES COSTO MEDIO DE OPERACION (CMO) AC	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P	VACACIONES DE FUNCIONARIOS	2,338,799.00
2.1.1.02.03.001.01	800402	VACACIONES COSTO MEDIO DE OPERACION (CMO) AL	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P	VACACIONES DE FUNCIONARIOS	115,363.00
2.1.2.01.01.003.03.01	800401	MAQUINAS PARA OFICINA Y CONTABILIDAD, Y SUS PARTES Y ACCESORIOS COSTO MEDIO DE ADMINISTRACION (CMA) AL	GRUPO AAA ASESORES SAS	ADICIONAR AL CONTRATO C3M1212020. LICENCIA DEL ERP WEB GESTION DE SERVICIOS PUBLICOS: GESTION COMERCIAL: FACTURACION COMERCIAL, GESTION DE ATENCION AL CLIENTE Y PQR, CONTROL DE PERDIDAS, GESTION DE RECAUDO. CONTROL DE CARTERA; GESTION ADMINISTRATIVA: GESTION DE PROCESOS DOCUMENTALES, CONTROL DE CONTRATACION; GESTION DE RECURSOS HUMANOS: SELECCION DE PERSONAL, HOJAS DE VIDA, NOMINA, EVALUACION DE DESEMPEÑO Y SERVICIO DE COMPUTACION DE LA NUBE (SAAS, PAAS Y LAAS) CON SU IMPLEMENTACION, CAPACITACION, PARAMETRIZACION Y ASESORIA	2,379,958.00



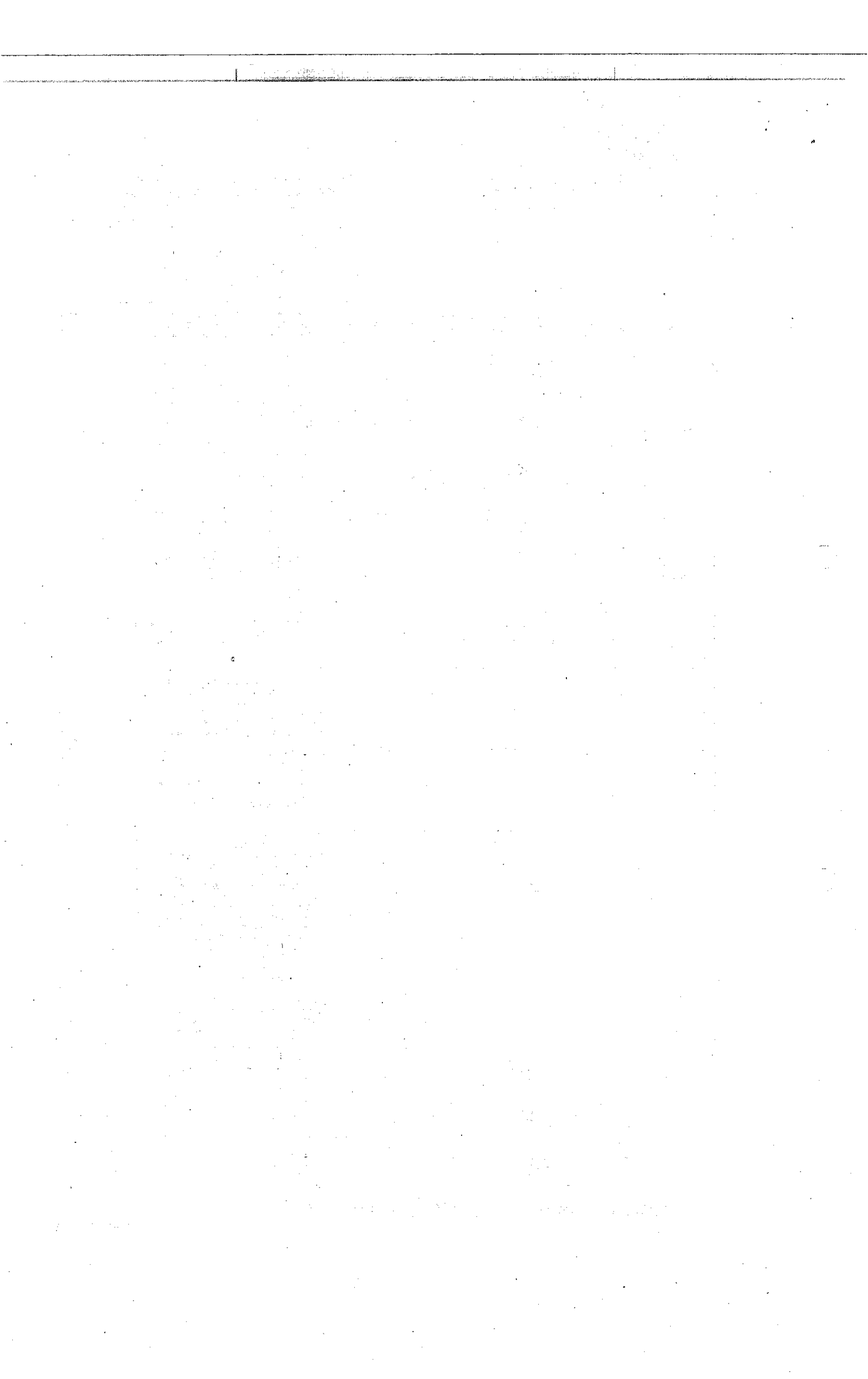
2.1.2.02.02.008.01	800302	HONORARIOS COSTO MEDIO DE OPERACION (CMO) AC	ZARATE SOTELO LAURA VIVIANA	CONTRATACION DE PROFESIONAL DE APOYO PARA EL AREA DE COMERCIALIZACION DE EMPODUITAMA S.A. E.S.P, PARA EL DESARROLLO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN LOS PROGRAMAS COMPASS COOPERACION PARA LA MEJORA DEL DESEMPEÑO DE PRESTADORES DE AGUA Y SANEAMIENTO EN COLOMBIA Y WOP COLOMBIA LOS CUALES ESTAN ENCAMINADOS AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD.	2,500,000.00
2.1.2.02.02.008.01	800403	HONORARIOS COSTO MEDIO DE ADMINISTRACION (CMA) AL	FRANCISCO JAVIER RIVERA GIRALDO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EVALUACION DE BENEFICIOS TRIBUTARIOS, POR INVERSIONES EN CONTROL Y MANEJO AMBIENTAL EN EMPODUITAMA S.A.E.S.P	1,904,000.00
2.1.2.02.02.008.01	800401	HONORARIOS COSTO MEDIO DE ADMINISTRACION (CMA) AL	ACUASEO S.A.S	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LAS LABORES DE ASESORIA TARIFARIA Y REGULATORIA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE EMPODUITAMA S.A. E.S.P.	8,568,000.00
2.1.2.02.02.008.01 800402 - HONORARIOS COSTO MEDIO DE OPERACION (CMO) AL	800402	HONORARIOS COSTO MEDIO DE OPERACION (CMO) AL	ADRIANA FERRER PACHECO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORIA FISCAL	3,243,436.00
2.1.2.02.02.008.04	8006	VIGILANCIA OTROS INGRESOS	SEGURIDAD EL PENTAGONO COLOMBIANO LIMITADA SEPECOL LTDA	SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA AÑO 2021	16,414,044.75
2.1.2.02.02.009.03	800302	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COSTO MEDIO DE OPERACION (CMO) AC	CENTRO DE MEDICINA Y OPTOMETRIA R&R SAS.	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD OCUPACIONAL, PARA REALIZAR LOS EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES PERIODICOS Y DE INGRESO Y RETIRO DEL PERSONAL DE PLANTA Y PERIODICOS, INGRESO-RETIRO DEL PERSONAL CON CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO INFERIOR A UN AÑO.	9,040,500.00
2.1.2.02.02.009.05	800301	AUXILIO SINDICAL (CONVENION COLECTIVA) COSTO MEDIO DE ADMINISTRACION (CMA)AC	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P	AUXILIO EDUCATIVO DE FUNCIONARIOS	140,554.00
2.1.5.01.01.003.01.05.02	800402	TAPAS Y REJILLAS COSTO MEDIO DE OPERACION (CMO) AL	M.P.J. INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	SUMINISTRO DE TAPAS Y REJILLAS EN CONCRETO.	25,381,510.90
2.1.5.01.02.003.01.01.01	800302	SUSTANCIAS QUIMICAS COSTO MEDIO DE OPERACION (CMO) AC	QUIMICOS INDUSTRIALES ASOCIADOS S.A.S	SUMINISTRO DE SUSTANCIAS QUIMICAS PARA TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE	45,011,391.00
2.1.5.01.02.003.01.01.01	800302	SUSTANCIAS QUIMICAS COSTO MEDIO DE OPERACION (CMO) AC	QUIMICOS INDUSTRIALES ASOCIADOS S.A.S	SUMINISTRO DE SUSTANCIAS QUIMICAS PARA TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE	5,000,000.00
2.1.5.02.06.001.04	800302	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO COSTO MEDIO DE OPERACION (CMO) AC	C Y S INGENIERIA LIMITADA	ALQUILER DE MAQUINARIA PARA EL APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LA CUADRILLA ADE REDES DE LA EMPRESA.	1,145,077.50
2.1.5.02.06.001.04	800302	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO COSTO MEDIO DE OPERACION (CMO) AC	C Y S INGENIERIA LIMITADA	ADICIONAL EN VALOR AL CONTRATO , ALQUILER DE MAQUINARIA PARA EL APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LA CUADRILLA DE REDES DE LA EMPRESA	2,970,240.00
2.1.5.02.06.001.04	800402	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO COSTO MEDIO DE OPERACION (CMO) AL	C Y S INGENIERIA LIMITADA	ALQUILER DE MAQUINARIA PARA EL APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LA CUADRILLA ADE REDES DE LA EMPRESA.	711,322.50
2.1.5.02.06.001.04	800402	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO COSTO MEDIO DE OPERACION (CMO) AL	C Y S INGENIERIA LIMITADA	ADICIONAL EN VALOR AL CONTRATO , ALQUILER DE MAQUINARIA PARA EL APOYO A LAS ACTIVIDADES DE LA CUADRILLA DE REDES DE LA EMPRESA	2,970,240.00
2.1.5.02.06.001.05	800302	TRANSPORTE DE AGUA CARROTANQUE COSTO MEDIO DE OPERACION (CMO) AC	BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DUITAMA	PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE AGUA POTABLE A DIFERENTES SITIOS DE LA CIUDAD DE DUITAMA	13,680,000.00
2.1.5.02.06.002.01.02.01	800303	PLANTAS DE TRATAMIENTO COSTO MEDIO DE INVERSION (CMI) AC	ALEXANDER HERRERA RODRIGUEZ	INTERVENTORIA, TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LA CASONA DE LABORATORIO Y FASE 1 CERRAMIENTO DE LA PLANTA BOYACOGUA Y PASARELA METALICA CON REJILLAS EN POLIPROPILENO PARA LA BOCATOMA BOYACOGUA DEL MUNICIPIO DE DUITAMA	3,342,812.00
2.1.5.02.06.002.01.02.01	800303	PLANTAS DE TRATAMIENTO COSTO MEDIO DE INVERSION (CMI) AC	INDUSTRIAS FROGMA S.A.S	MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LA CASONA DE LABORATORIO Y FASE I CERRAMIENTO DE LA PLANTA BOYACOGUA Y PASARELA METALICA CON REJILLAS EN POLIPROPILENO PARA LA BOCATOMA BOYACOGUA	32,761,797.00



2.1.5.02.06.002.01.02.01	800303	PLANTAS DE TRATAMIENTO COSTO MEDIO DE INVERSION (CMI) AC	INDUSTRIAS FROGMA S.A.S	MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LA CASONA DE LABORATORIO Y FASE I CERRAMIENTO DE LA PLANTA BOYACOGUA Y PASARELA METALICA CON REJILLAS EN POLIPROPILENO PARA LA BOCATOMA BOYACOGUA	24,472,200.00
2.1.5.02.06.002.01.02.03	800303	SUBSISTEMAS Y ESTACIONES DE BOMBEO COSTO MEDIO DE INVERSION (CMI) AC	METALURGICA CONSTRUCEL COLOMBIA S.A. METALCOL	MANTENIMIENTO SISTEMA DE SEPARACION DE AGUAS ENTRE EL DESARENADOR Y EL CANAL DE VARGAS ESTACION DE BOMBEO CHICAMOCHA EMPODUITAMA S.A. E.S.P	46,842,291.00
2.1.5.02.06.002.02.01	800302	MANTENIMIENTO DE REDES COSTO MEDIO DE OPERACION (CMO) AC	CARLOS ANDRES CANDANOZA REY	REPARACION, REPOSICION Y MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA	5,000,493.60
2.1.5.02.06.002.02.01	800302	MANTENIMIENTO DE REDES COSTO MEDIO DE OPERACION (CMO) AC	CARLOS MAURICIO MORALES BALAGUERA	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES OBRAS DE REPARCHEO DE VIAS AFECTADAS POR FALLAS, COLAPSOS Y MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE DUITAMA.	1,004,818.00
2.1.5.02.06.003.01.01	800402	MANTENIMIENTO DE REDES COSTO MEDIO DE OPERACION (CMO) AL	INVERSIONES E INGENIERIA VC S.A.S.	REPOSICION DE ALCANTARILLADO CARRERA 23 CON CALLE 24	4,435,887.00
2.1.5.02.06.003.01.01	800402	MANTENIMIENTO DE REDES COSTO MEDIO DE OPERACION (CMO) AL	CARLOS ANDRES CANDANOZA REY	REPARACION, REPOSICION Y MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA	23,906,874.40
2.1.5.02.06.003.01.01	800402	MANTENIMIENTO DE REDES COSTO MEDIO DE OPERACION (CMO) AL	CARLOS MAURICIO MORALES BALAGUERA	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES OBRAS DE REPARCHEO DE VIAS AFECTADAS POR FALLAS, COLAPSOS Y MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE DUITAMA.	1,014,059.00
2.1.5.02.06.003.01.01	800402	MANTENIMIENTO DE REDES COSTO MEDIO DE OPERACION (CMO) AL	ASFALTO SAS	OBRAS DE REPARCHEO DE VIAS AFECTADAS POR FALLAS, COLAPSOS Y MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE DUITAMA	33,522,153.00
2.1.9.01.01	C9001	HONORARIOS	GRUPO AAA ASESORES SAS	LICENCIAMIENTO DEL ERP WEB GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS: GESTIÓN COMERCIAL: FACTURACIÓN COMERCIAL, GESTIÓN DE ATENCIÓN AL CLIENTE Y PQR, CONTROL DE PERDIDAS GESTIÓN DE RECAUDOS. CONTROL DE CARTERA; GESTIÓN ADMINISTRATIVA: GESTIÓN DE PROCESOS DOCUMENTALES, CONTROL DE CONTRATACIÓN, GESTIÓN DE PROCESOS DE RECURSOS HUMANOS: SELECCIÓN DE PERSONAL, HOJAS DE VIDA, NOMINA, EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO Y SERVICIO DE COMPUTACIÓN EN LA NUBE (SAAS, PAAS Y LAAS), CON SU IMPLEMENTACIÓN, CAPACITACIÓN, PARAMETRIZAC	63,193,500.00
2.1.9.01.01	C9001	HONORARIOS	GRUPO AAA ASESORES SAS	LICENCIAMIENTO DEL ERP WEB GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS: GESTIÓN COMERCIAL: FACTURACIÓN COMERCIAL, GESTIÓN DE ATENCIÓN AL CLIENTE Y PQR, CONTROL DE PERDIDAS GESTIÓN DE RECAUDOS. CONTROL DE CARTERA; GESTIÓN ADMINISTRATIVA: GESTIÓN DE PROCESOS DOCUMENTALES, CONTROL DE CONTRATACIÓN, GESTIÓN DE PROCESOS DE RECURSOS HUMANOS: SELECCIÓN DE PERSONAL, HOJAS DE VIDA, NOMINA, EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO Y SERVICIO DE COMPUTACIÓN EN LA NUBE (SAAS, PAAS Y LAAS), CON SU IMPLEMENTACIÓN, CAPACITACIÓN, PARAMETRIZAC	2,038,500.00
2.1.9.02.01	C9001	GASTOS DE COMERCIALIZACION	EVELIO NIÑO LOPEZ	CXP PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA INSTALACION DE TAPAS DE LAS CAJILLAS DE MEDIDORES QUE NO TIENEN O SE ENCUENTRAN DETERIORADAS. CONTRATO DE SERVICIOS N°C1M1402019	7,737,600.00
2.1.9.02.01	C9001	GASTOS DE COMERCIALIZACION	EVELIO NIÑO LOPEZ	CXP INSTALACION DE MEDIDORES DE MEDIA PULGADA, LOS CUALES SE ENCUENTRAN CON LECTURAS IGUALES, CONTRATO DE SERVICIOS C1M1312019.	16,014,200.00
2.2.2.01.02.002.02.03	800402	BANCA COMERCIAL COSTO MEDIO DE OPERACION (CMO) AL	BANCO BOGOTA	PAGO SERVICIO A LA DEUDA	15,941,042.00
2.2.2.02.02.002.02.03 800402	800402	INTERESES BANCA COMERCIAL COSTO MEDIO DE OPERACION (CMO) AL	BANCO BOGOTA	PAGO SERVICIO A LA DEUDA	11,729,676.73

CUIDA LA VIBRANTE ESENCIA DE LA VIDA

WWW.EMPODUITAMA.COM



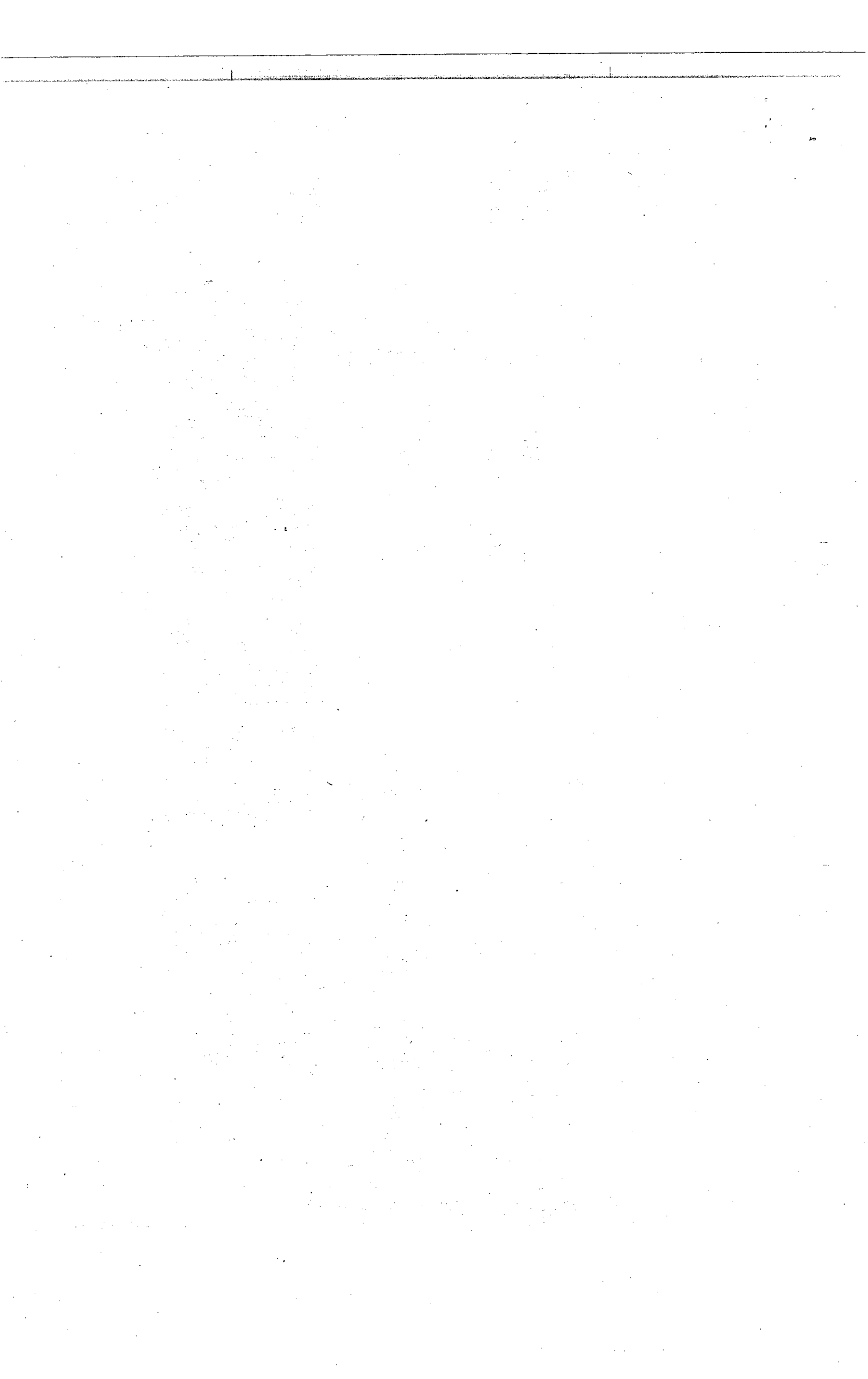
2.1.7.01.01	800901	CESANTIAS DEFINITIVAS COSTO MEDIO DE ADMINISTRACION (CMA)AC	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P	CESANTIAS DE FUNCIONARIOS	10,624,864.00
2.3.2.01.01.001.03.08.01.01.01	800903	SISTEMAS DE CAPTACION COSTO MEDIO DE INVERSION (CMI) AC	MILLAN CORREDOR JULVIER	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION POZO PROFUNDO SECTOR SIMON BOLIVAR MUNICIPIO DE DUITAMA	8,313,692.00
2.3.2.01.01.001.03.08.01.01.03	800903	SISTEMA DE EXPANSION Y DISTRIBUCION COSTO MEDIO DE INVERSION (CMI) AC	RUTH YELIPZA SANTAMARIA GONZALEZ	PRESTAR EL SERVICIO PARA LA ELABORACION DE AVALUOS DE SERVIDUMBRES EN PREDIOS DONDE INTERVENGAN LAS REDES DE ACUEDUCTO Y/O ALCANTARILLADO Y EN PREDIOS PARA LA ADQUISICION POR PARTE DE EMPODUITAMA S.A. E.S.P	4,320,000.00
2.3.2.01.01.001.03.08.01.01.03	800903	SISTEMA DE EXPANSION Y DISTRIBUCION COSTO MEDIO DE INVERSION (CMI) AC	EVEREST CONSTRUCTORES SAS	REPOSICION TUBERIA DE ACUEDUCTO PVC SOBRE CARRERA 15 DESDE CALLE 9A HASTA CALLE 11 - SECTOR EL CARMEN FRENTE A LA ESTACION DE BOMBEROS PARA UNA LONGITUD DE 370 ML	26,897,037.00
2.3.2.01.01.001.03.08.01.01.03	800903	SISTEMA DE EXPANSION Y DISTRIBUCION COSTO MEDIO DE INVERSION (CMI) AC	CARLOS MAURICIO MORALES BALAGUERA	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REPOSICION TUBERIA DE ACUEDUCTO PVC SOBRE LA CARRERA 15 DESDE CALLE 9A. HASTA CALLE 11 SECTOR EL CARMEN FRENTE A LA ESTACION DE BOMBEROS PARA UNA LONGITUD DE 370 ML.	1,608,855.00
2.3.2.01.01.001.03.08.01.01.03	800903	SISTEMA DE EXPANSION Y DISTRIBUCION COSTO MEDIO DE INVERSION (CMI) AC	MANUEL ANTONIO VARGAS CAMELO	REPOSICION DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO CARRERA 5D ENTRE CALLE 14 Y 14A Y CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO Y AMPLIACION DE ACUEDUCTO CARRERA 4 ENTRE CALLES 6 Y 7	9,147,154.00
2.3.2.01.01.001.03.08.01.01.03	800903	SISTEMA DE EXPANSION Y DISTRIBUCION COSTO MEDIO DE INVERSION (CMI) AC	ALEXANDER HERRERA RODRIGUEZ	INTERVENTORIA, TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REPOSICION DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO CARRERA 5D ENTRE CALLE 14 Y 14A Y CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO Y AMPLIACION DE ACUEDUCTO CARRERA 4 ENTRE CALLES 6 Y 7	636,465.00
2.3.2.01.01.001.03.08.01.01.04	800903	OTROS GASTOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO COSTO MEDIO DE INVERSION (CMI) AC	YENNY ALEJANDRA AYALA MESA	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y ADECUACION EN LOS PREDIOS EL TABLON Y SANTA BARBARA EN EL MARCO DE CUMPLIMIENTO DEL AUTO 1079-2020 DE CORPOBOYACA QUE REFIERE SOBRE EL SEGUIMIENTO AL APROVECHAMIENTO FORESTAL.	29,463,017.00
2.3.2.01.01.001.03.08.01.01.04	800903	OTROS GASTOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO COSTO MEDIO DE INVERSION (CMI) AC	HIDROLAB S.A.S SOLUCIONES Y ANALISIS AMBIENTAL	CONSTRUCCION SISTEMA DE PUNTOS TOMA MUESTRA PARA LA RED DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE DUITAMA	15,276,460.00
2.3.2.01.01.001.03.08.01.01.05	8006	SUBSISTEMAS Y TANQUES COSTO MEDIO DE INVERSION (CMI) AC	EDISON FABIAN VELANDIA RODRIGUEZ	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION TANQUES DE ALMACENAMIENTO, ALTO DEL RINCON DEL CARGUA Y SUBSISTEMA SAN JOSE ALTO	17,477,668.50
2.3.2.01.01.001.03.08.01.01.05	8006	SUBSISTEMAS Y TANQUES COSTO MEDIO DE INVERSION (CMI) AC	FREDDY RIVERA S.A.S.	CONSTRUCCION TANQUES DE ALMACENAMIENTO, ALTO DEL RINCON DEL CARGUA Y SUBSISTEMA SAN JOSE ALTO.	299,617,170.50
2.3.2.01.01.001.03.16.01.01	800403	SISTEMAS DE RECOLECCION Y EXPANSION COSTO MEDIO DE INVERSION (CMI) AL	RUTH YELIPZA SANTAMARIA GONZALEZ	PRESTAR EL SERVICIO PARA LA ELABORACION DE AVALUOS DE SERVIDUMBRES EN PREDIOS DONDE INTERVENGAN LAS REDES DE ACUEDUCTO Y/O ALCANTARILLADO Y EN PREDIOS PARA LA ADQUISICION POR PARTE DE EMPODUITAMA S.A. E.S.P	1,080,000.00
2.3.2.01.01.001.03.16.01.01	800403	SISTEMAS DE RECOLECCION Y EXPANSION COSTO MEDIO DE INVERSION (CMI) AL	JOSE MANUEL GONZALEZ SERRANO	REPOSICION DE ALCANTARILLADO ENTRE CARRERA 2 ENTRE CALLE 16 Y 15 B	23,194,198.42
2.3.2.01.01.001.03.16.01.01	800403	SISTEMAS DE RECOLECCION Y EXPANSION COSTO MEDIO DE INVERSION (CMI) AL	INGENIERIA CIVIL AMBIENTAL LIMITADA	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA URBANIZACION BUENA VISTA Y ZONAS ALEDAÑAS DENTRO DEL AREA DE EXPANSION DE LAS REDES, EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONVENIO DE COOPERACION TECNICA ENTRE ETHOS CONSTRUCTORA SAS Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA EMPODUITAMA SA ESP	2,031,925.00



2.3.2.01.01.001.03.16.01.01	800403	SISTEMAS DE RECOLECCION Y EXPANSION COSTO MEDIO DE INVERSION (CMI) AL	ALEXANDER HERRERA RODRIGUEZ	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL, AL CONTRATO CUYO OBJETO ES RECALCE INTERNO DE LA CANALIZACION DE LA QUEBRADA SIRAS SECTOR INNOVO DE LA CIUDAD DE DUITAMA.	5,305,975.00
2.3.2.01.01.001.03.16.01.01	8006	SISTEMA DE RECOLECCION Y EXPANSION OTROS INGRESOS	INGENIERIA DE DISEÑO Y CONSULTORIA AS SAS - INGENCO SAS	CONSTRUCCION TRAMOS DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 2ª ENTRE CARRERA 6 Y 6ª; EN LA CALLE 7A Y ESQUINA CARRERA 26ª Y CARRERA 27; CARRERA 27 ENTRE CALLE 7A Y ESQUINA CARRERA 26ª; CARRERA 26ª HASTA ESQUINA CARRERA 27 Y REPOSICION DE TRAMO DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 7ª ENTRE CARRERA 26 Y 26ª	65,662,227.50
2.3.2.01.01.001.03.16.01.01	8006	SISTEMA DE RECOLECCION Y EXPANSION OTROS INGRESOS	HIDROLAB S.A.S SOLUCIONES Y ANALISIS AMBIENTAL	REPOSICION RED DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 37A ENTRE CALLES 21 Y 21A CALLE 16 ENTRE 4 Y 6, CARRERA 32 ENTRE CALLE 9 Y CALLE 11, CALLE 9A ENTRE CARRERA 32E INTERIOR, CALLE 29 CON CARRERA 19, CALLE 6B ENTRE CARRERA 35 Y CARRERA 35A ENTRE CALLE 6B Y CALLE 9, CALLE 23 ENTRE CARRERA 23 Y CARRERA 24, CARRERA 34 ENTRE CALLE 12 Y 13.	259,130,248.00
2.3.2.01.01.001.03.16.01.02	800403	OTROS GASTOS EN SISTEMAS DE ALCANTARILLADO COSTO MEDIO DE INVERSION (CMI) AL	LUIS HERNANDO LOPEZ LOPEZ	SUMINISTRO DE RECEBO PARA EL CONVENIO DE COOPERACION TECNICA ENTRE ETHOS CONSTRUCTORA SASN Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA EMPODUITAMA S.A. ESP PARA LA CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA URBANIZACION BUENAVISTA Y ZONAS ALEDAÑAS DENTRO DEL AREA DE EXPANSION DE LAS REDES.	10,112,620.00
2.3.2.01.01.001.03.16.01.02	800403	OTROS GASTOS EN SISTEMAS DE ALCANTARILLADO COSTO MEDIO DE INVERSION (CMI) AL	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	CONVENIO DE COOPERACION TECNICA Y ECONOMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMAS SECCIONAL TUNJA Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA, EMPODUITAMA S.A. E.S.P PARA REALIZAR EL AFORO, MONITOREO Y CARACTERIZACION DE LOS VERTIMIENTOS URBANOS Y DE LOS REPRESENTATIVOS VERDALES DEL MUNICIPIO DE DUITAMA	13,755,264.00
2.3.2.01.01.001.03.16.01.02	800403	OTROS GASTOS EN SISTEMAS DE ALCANTARILLADO COSTO MEDIO DE INVERSION (CMI) AL	M.P.J. INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 2A ENTRE CARRERA 6 Y 6A; EN LA CALLE 7A Y ESQUINA CARRERA 26A Y CARRERA 27; CARRERA 27 ENTRE CALLE 7A Y ESQUINA CARRERA 26A; CARRERA 26A HASTA ESQUINA CARRERA 27 Y REPOSICION DE TRAMO DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 7A ENTRE CARRERA 26 Y 26A EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA	3,830,296.50
2.3.2.01.01.001.03.16.01.02	800403	OTROS GASTOS EN SISTEMAS DE ALCANTARILLADO COSTO MEDIO DE INVERSION (CMI) AL	INGTEC LIMITADA	RECALCE INTERNO DE LA CANALIZACION DE LA QUEBRADA SIRAS SECTOR INNOVO DE LA CIUDAD DE DUITAMA.	88,690,391.00
2.3.2.01.01.001.03.16.01.02	8006	OTROS GASTOS EN SISTEMA DE ALCANTARILLADO OTROS INGRESOS	SERVICIOS DE INGENIERIA, MEDIO AMBIENTE Y SUMINISTROS SAS - SERINGMA SAS	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REPOSICION RED DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 37A ENTRE CALLES 21 Y 21A, CALLE 16 ENTRE 4 Y 6, CARRERA 32 ENTRE CALLE 9 Y CALLE 11, CALLE 9A ENTRE CARRERA 32E INTERIOR, CALLE 29 CON CARRERA 19, CALLE 6B ENTRE CARRERA 35 Y CARRERA 35A, CARRERA 35A ENTRE CALLE 6B Y CALLE 9, CALLE 23 ENTRE CARRERA 23 Y CARRERA 24, CARRERA 34 ENTRE CALLE 12 Y 13.	17,719,117.50
2.3.2.01.01.005.01.02.06	8006	OTROS ARBOLES CULTIVOS Y PLANTAS QUE GENERAN PRODUCTOS EN FORMA REPETITIVA OTROS INGRESOS	SERVICIOS DE INGENIERIA, MEDIO AMBIENTE Y SUMINISTROS SAS - SERINGMA SAS	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL CUYO CONTRATO ES PLAN DE ESTABLECIMIENTO Y MANEJO FORESTAL EN LAS RONDAS DE PROTECCION	3,267,775.74
2.3.2.01.01.005.01.02.06	8006	OTROS ARBOLES CULTIVOS Y PLANTAS QUE GENERAN PRODUCTOS EN FORMA REPETITIVA OTROS INGRESOS	SOLUCIONES AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S - SOLAACOL SAS	PLAN DE ESTABLECIMIENTO Y MANEJO FORESTAL EN LAS RONDAS DE PROTECCION	46,682,510.55
2.3.9.01	C9001	DISTRIBUCION	CONSULTORIAS CONSTRUCCIONES PROYECTOS E INTERVENTORIAS EN LA INGENIERIA COPROIN S.A.S	CXP REPOSICION TUBERIA DE ACUEDUCTO 3 PVC AVENIDA CIRCLUNVALAR DESDE CARRERA 18 HASTA CARRERA 28 - SECTOR LA PAZ EN UNA LONGITUD DE 370ML. CONTRATO DE OBRA N° C4M1382019	64,831,590.00

CUIDA LA VIBRANTE ESENCIA DE LA VIDA

WWW.EMPODUITAMA.COM

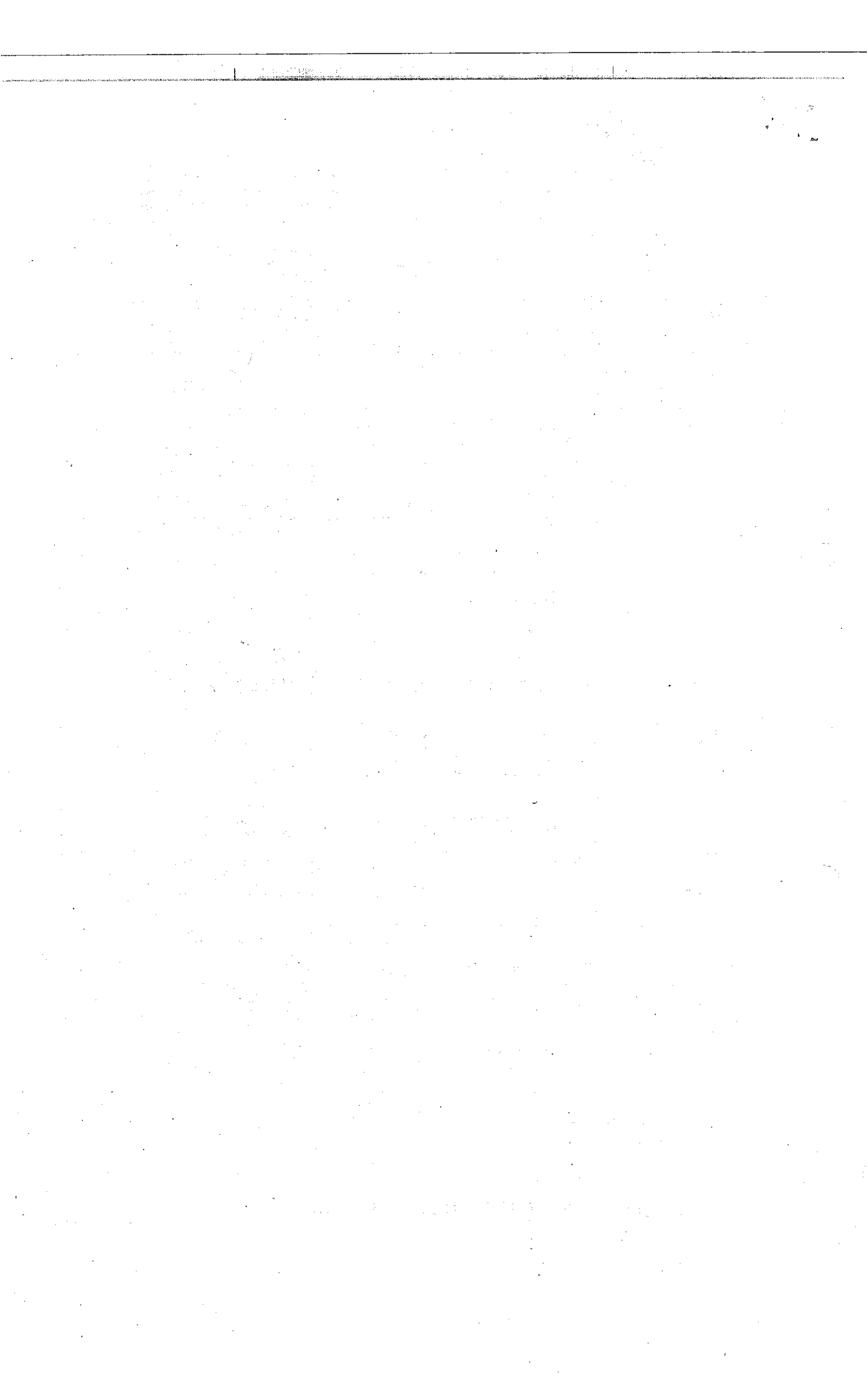


2.3.9.01 DISTRIBUCION	C9001	DISTRIBUCION	IMG INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S	CXP CONSTRUCCION SISTEMA DE ABASTECIMIENTO PARA RESPALDO AL SUBSISTEMA EL HOGAR DE EMPODUITAMA S.A. E.S.P FASE I. CONTRATO DE OBRA N° C4M1142019.	192,357,236.00
2.3.9.02	C9001	ESTUDIOS PREINVERSION	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA -UPTC	CXP CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EMPODUITAMA S.A. ESP Y LA U.P.T.C PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATEGIA PARA LA MITIGACION DE LA VARIABILIDAD CLIMATICA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA VALORIZADO UN BIOABONO DE RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS Y LODOS DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES MUNICIPALES, DENTRO DE LA CONVOCATORIA BOYACA	57,070,000.00
2.3.9.03	C9004	ALCANTARILLADO CONVENIO CORBOYACA	CONSORCIO BOMBEO	CXP CONTRATO DE OBRA N° C4M20162011, CONSTRUCCION ESTACION DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE DUITAMA.	959,000,201.00
2.3.9.04	C9002	CONVENIO MUNICIPIO	CONSORCIO BOMBEO	CXP CONTRATO DE OBRA N° C4M20162011, CONSTRUCCION ESTACION DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE DUITAMA.	185,163,754.13
2.3.9.04	C9002	CONVENIO MUNICIPIO	COLOMBIANA DE ESTRUCTURAS E INGENIERIA S.A.S	CXP CONTRATO DE CONSULTORIA C8M10620144 INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL A LA CONSTRUCCION ESTACION DE BOMBEO AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD.	107,806,798.20
2.3.9.04	C9002	CONVENIO MUNICIPIO	MUNICIPIO DE DUITAMA	CXP DEVOLUCION SALDOS NO EJECUTADOS Y RENDIMIENTOS CONVENIOS MUNICIPALES, RESOLUCION 433 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	946,387.00
2.3.9.04	C9002	CONVENIO MUNICIPIO	MUNICIPIO DE DUITAMA	CXP DEVOLUCION SALDOS NO EJECUTADOS CONVENIO NO. 20160020	274,372.00
2.3.9.04	C9002	CONVENIO MUNICIPIO	MUNICIPIO DE DUITAMA	CXP DEVOLUCION SALDOS NO EJECUTADO CONVENIOS 20170025, RESOLUCION 410 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2019	413,507.00
2.3.9.05	C9001	EXPANSION SISTEMA DE DISTRIBUCION	JUAN RICARDO TORRES ORTIZ	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO C4M1142019 CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION SISTEMA DE ABASTECIMIENTO PARA EL RESPALDO AL SUBSISTEMA EL HOGAR DE EMPODUITAMA S.A. E.S.P.	12,503,219.00
2.3.9.06	C9001	OTROS GASTOS SISTEMA DE ACUEDUCTO	MARIA XIMENA GALINDO SACHICA	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA FORMULACION DEL PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA - PUEAA	9,750,000.00
2.3.9.06	C9001	OTROS GASTOS SISTEMA DE ACUEDUCTO	YESID LIZARAZO CACERES	CONSULTORIA PARA EL DISEÑO ELECTRICO DE BAJA TENSION PARA EL POZO SIMON BOLIVAR MUNICIPIO DE DUITAMA	1,590,000.00
2.3.9.08	C9001	OTROS GASTOS SISTEMA DE ALCANTARILLADO	INCO A&J S.A.S.	CONSULTORIA PARA EL AJUSTE Y ACTUALIZACION DEL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS PSMV-MUNICIPIO DE DUITAMA.	24,990,000.00
2.3.9.09	C9001	COMPRA DE TERRENOS	MARIA JULIA PEREZ	CUMPLIMIENTO ACCION POPULAR NO.2018-0047 PROCESO DE UTILIDAD PUBLICA E INTERES SOCIAL PARA LAS AREAS DE TERRENO REQUERIDAS PARA LAS OBRAS DE ALCANTARILLADO EN EL BARRIO COLOMBIA Y VEREDA LA PARROQUIA SECTOR LA LOMA	28,728,000.00
2.3.9.10	C9002	RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONVENIOS	MUNICIPIO DE DUITAMA	CXP DEVOLUCION SALDOS NO EJECUTADOS Y RENDIMIENTOS CONVENIOS MUNICIPALES, RESOLUCION 433 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	41,753.00
2.3.9.10	C9002	RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONVENIOS	MUNICIPIO DE DUITAMA	CXP DEVOLUCION SALDOS NO EJECUTADOS CONVENIO NO. 20160020	608,709.00
2.3.9.10	C9002	RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONVENIOS	MUNICIPIO DE DUITAMA	CXP DEVOLUCION SALDOS NO EJECUTADO CONVENIOS 20170025, RESOLUCION 410 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2019	268,787.00
2.3.9.11	C9001	EXPANSION SISTEMA DE CAPTACION	JORGE HUMBERTO ACOSTA LEAL	INTERVENTORIA PARA ENTREGA Y LIQUIDACION DEL CONTRATO P0001-2016 DE PERMUTA MADERA EN PIE DE 33.7 HAS DE LA ESPECIE EXOTICA PINO A CAMBIO DE OBRAS DE RESTAURACION DE 33.7 HAS EN LOS PREDIOS EN TABLON Y SANTABARBARA EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA	3,125,000.00

ARTICULO SEGUNDO: Comunicar a las áreas de Presupuesto y Contabilidad, Tesorería para su conocimiento y fines pertinentes.

CUIDA LA VIBRANTE ESENCIA DE LA VIDA

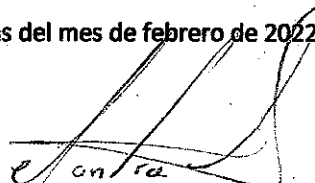
WWW.EMPODUITAMA.COM



ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de su fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Duitama, a los once (11) días del mes de febrero de 2022.



SANDRA CONSTANZA CORREDOR RODRIGUEZ
Gerente General

Revisó y proyecto: Daniel Silvino Manosalva Valderrama, Subgerente Administrativo y Financiero *DX*
Elaboró Ginna Astrid Vargas Higuera, Auxiliar Administrativa.

**RESOLUCION No 120
(30 DE MARZO DE 2022)**

POR MEDIO DE LA CUAL SE DESAGREGA LA ADICION PRESUPUESTAL APROBADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL "COMFIS"

LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. "EMPODUITAMA S.A. ESP", en uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que el CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL "COMFIS" expide el Acuerdo No. 008 del 13 de diciembre de 2021, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y, GASTOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. "EMPODUITAMA S.A. E.S.P." PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022.

Que el mencionado Acuerdo, ordena a la Gerente General de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., desagregar los ingresos, gastos e inversiones, mediante acto administrativo.

Que, la junta directiva de Empoduitama S.A E.S.P., mediante acuerdo No. 003 del 24 de marzo de 2022 por medio del cual se emite concepto favorable para la modificación del presupuesto de ingresos gastos e inversiones de la empresa de servicios públicos de Duitama EMPODUITAMA S.A. E.S.P., para la vigencia 2022.

Que el CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL "COMFIS", mediante acuerdo No. 005 del 29 de marzo de 2022, emite concepto favorable a la modificación del presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA EMPODUITAMA S.A. E.S.P en cuanto a la adición de los recursos objeto del convenio interadministrativo No. CIN-2021019, por valor de **DOSCIENTOS VENTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$224'507.738) M/CTE**, para la "CONSTRUCCION DE UN BOX COULVERT EN LA QUEBRADA LA AROMA CON CARRERA 43 CON CALLE 13 DEL MUNICIPIO DE DUITAMA".

Que el CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL "COMFIS", mediante acta No. 2022-003 del 29 de marzo de 2022, aprueba la adición al presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la Empresa, para la vigencia fiscal 2022.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Crear dentro del presupuesto de Ingresos, Gastos e inversiones de la Empresa de Servicios Públicos de Duitama S.A.E.S.P., de la vigencia 2022, los siguientes rubros:

INGRESOS	
RUBRO	CONCEPTO
1.	INGRESOS CORRIENTES
1.1.02.06.007.02.01.18	Convenio interadministrativo No. CIN-2021019

GASTOS	
RUBRO	CONCEPTO
2.3.3.01.02.001.09	Convenio interadministrativo CIN-2021019

Handwritten signature/initials



2.3.3.01.02.001.09-9002	Convenio interadministrativo No. CIN-2021019 – Convenios Municipales
-------------------------	--

ARTÍCULO SEGUNDO: Adicionar al Presupuesto de Ingresos y gastos de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. "EMPODUITAMA S.A. E.S.P." vigencia 2022, en la suma DOSCIENTOS VENTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$224'507.738) M/CTE, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

RUBRO	CONCEPTO	VALOR
1.	INGRESOS CORRIENTES	\$ 224.507.738
1.1.02.06.007.02.01.18	Convenio interadministrativo No. CIN-2021019	\$ 224.507.738

PRESUPUESTO DE GASTOS

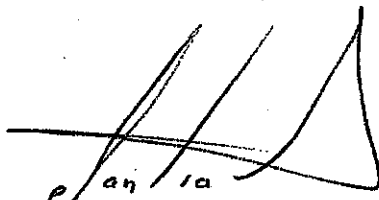
RUBRO	CONCEPTO	VALOR
2.3.3.01.02.001.09	Convenio interadministrativo CIN-2021019	\$ 224.507.738
2.3.3.01.02.001.09-9002	Convenio interadministrativo No. CIN-2021019 – Convenios Municipales	\$ 224.507.738

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar al área de contabilidad y presupuesto crear los rubros presupuestales e incorporar al presupuesto de la vigencia 2022 los recursos del convenio interadministrativo No. CIN-2021019

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de su aprobación.

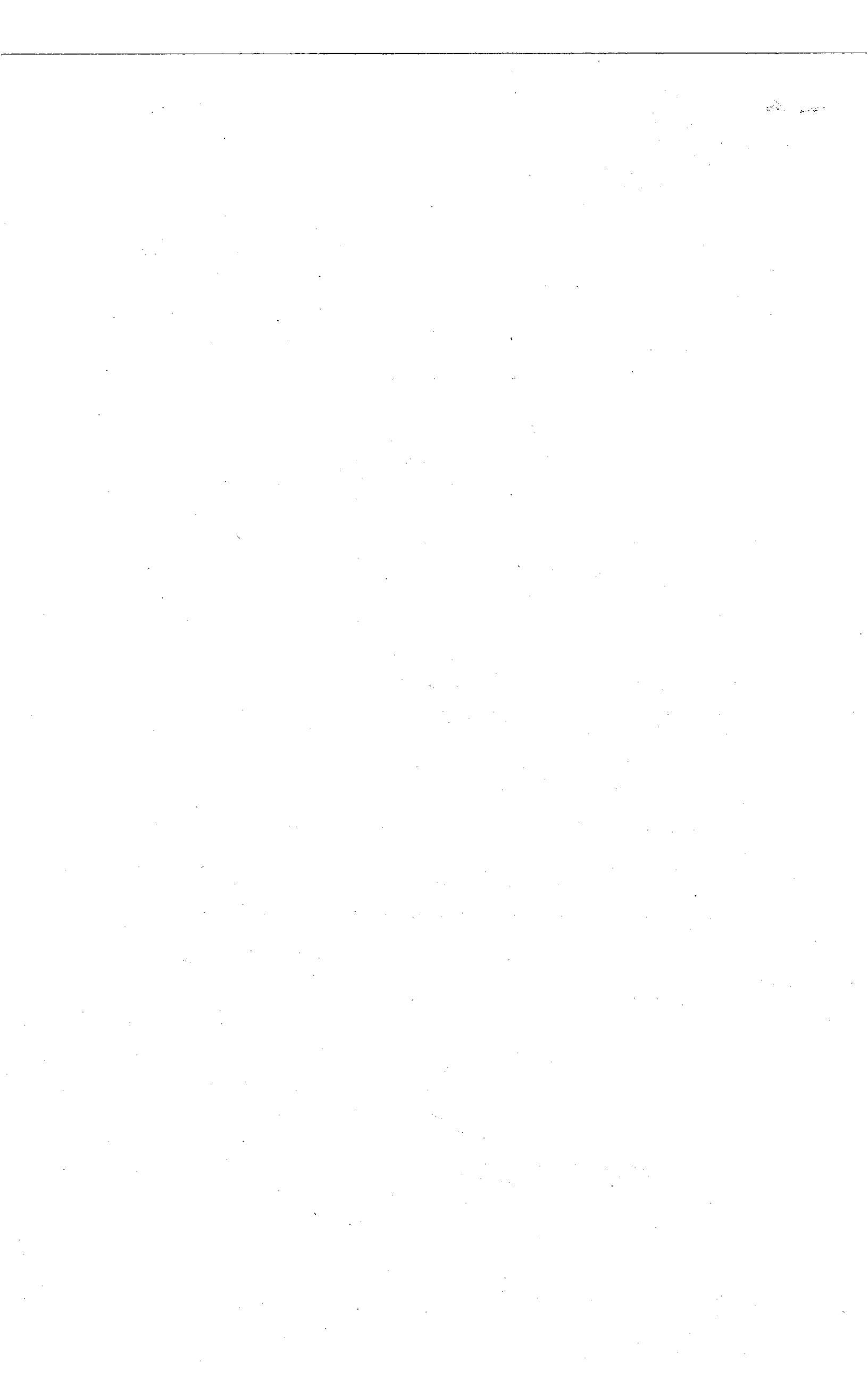
COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Duitama, a los treinta (30) días del mes de marzo de 2022.



SANDRA CONSTANZA CORREDOR RODRIGUEZ
 Gerente General

Revisó: Daniel Silvano Manosalva, Subgerente Administrativo y Financiero.
 Iván mauricio Álvarez, Jefe Oficina Asesora Jurídica.
 Elaboró: Ginna Astrid Vargas Higuera., Auxiliar Administrativo.



**RESOLUCION No 120
(30 DE MARZO DE 2022)**

POR MEDIO DE LA CUAL SE DESAGREGA LA ADICION PRESUPUESTAL APROBADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL "COMFIS"

LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. "EMPODUITAMA S.A. ESP", en uso de sus facultades legales y estatuarías y

CONSIDERANDO:

Que el CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL "COMFIS" expide el Acuerdo No. 008 del 13 de diciembre de 2021, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y, GASTOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. É.S.P. "EMPODUITAMA S.A. E.S.P." PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022.

Que el mencionado Acuerdo, ordena a la Gerente General de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., desagregar los ingresos, gastos e inversiones, mediante acto administrativo.

Que, la junta directiva de Empoduitama S.A E.S.P., mediante acuerdo No. 003 del 24 de marzo de 2022 por medio del cual se emite concepto favorable para la modificación del presupuesto de ingresos gastos e inversiones de la empresa de servicios públicos de Duitama EMPODUITAMA S.A. E.S.P., para la vigencia 2022.

Que el CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL "COMFIS", mediante acuerdo No. 005 del 29 de marzo de 2022, emite concepto favorable a la modificación del presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA EMPODUITAMA S.A. E.S.P en cuanto a la adición de los recursos objeto del convenio interadministrativo No. CIN-2021019, por valor de **DOSCIENTOS VENTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$224'507.738) M/CTE**, para la "CONSTRUCCION DE UN BOX COULVERT EN LA QUEBRADA LA AROMA CON CARRERA 43 CON CALLE 13 DEL MUNICIPIO DE DUITAMA".

Que el CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL "COMFIS", mediante acta No. 2022-003 del 29 de marzo de 2022, aprueba la adición al presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la Empresa, para la vigencia fiscal 2022.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Crear dentro del presupuesto de Ingresos, Gastos e inversiones de la Empresa de Servicios Públicos de Duitama S.A.E.S.P., de la vigencia 2022, los siguientes rubros:

INGRESOS	
RUBRO	CONCEPTO
1.	INGRESOS CORRIENTES
1.1.02.06.007.02.01.18	Convenio interadministrativo No. CIN-2021019

GASTOS	
RUBRO	CONCEPTO
2.3.3.01.02.001.09	Convenio interadministrativo CIN-2021019

Handwritten signature or initials.



2.3.3.01.02.001.09-9002	Convenio interadministrativo No. CIN-2021019 – Convenios Municipales
-------------------------	--

ARTÍCULO SEGUNDO: Adicionar al Presupuesto de Ingresos y gastos de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. "EMPODUITAMA S.A. E.S.P." vigencia 2022, en la suma **DOSCIENTOS VENTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$224'507.738) M/CTE**, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

RUBRO	CONCEPTO	VALOR
1.	INGRESOS CORRIENTES	\$ 224.507.738
1.1.02.06.007.02.01.18	Convenio interadministrativo No. CIN-2021019	\$ 224.507.738

PRESUPUESTO DE GASTOS

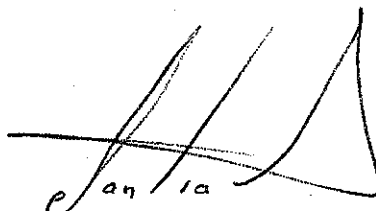
RUBRO	CONCEPTO	VALOR
2.3.3.01.02.001.09	Convenio interadministrativo CIN-2021019	\$ 224.507.738
2.3.3.01.02.001.09-9002	Convenio interadministrativo No. CIN-2021019 – Convenios Municipales	\$ 224.507.738

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar al área de contabilidad y presupuesto crear los rubros presupuestales e incorporar al presupuesto de la vigencia 2022 los recursos del convenio interadministrativo No. CIN-2021019

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de su aprobación.

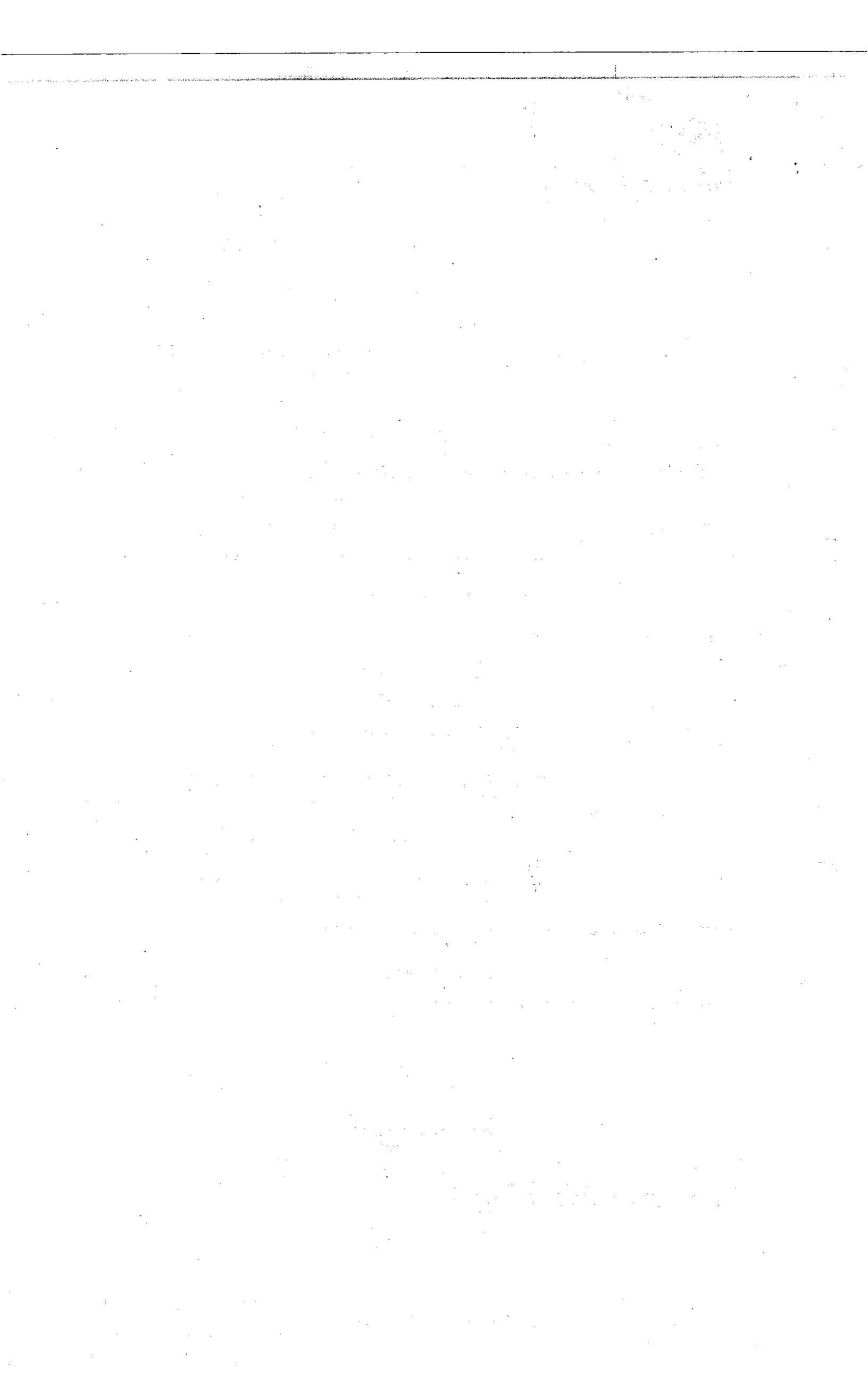
COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Duitama, a los treinta (30) días del mes de marzo de 2022.



SANDRA CONSTANZA CORREDOR RODRIGUEZ
Gerente General

Revisó: Daniel Silvino Manosalva, Subgerente Administrativo y Financiero.
Iván mauricio Álvarez, Jefe Oficina Asesora Jurídica
Elaboró: Ginna Astrid Vargas Higuera., Auxiliar Administrativo.



RESOLUCION No. 121
(30 de marzo de 2022)

POR MEDIO DE LA CUAL SE DESAGREGA LA ADICION PRESUPUESTAL APROBADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL "COMFIS"

LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. "EMPODUITAMA S.A. ESP", en uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que la Junta Directiva de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. mediante Acuerdo No. 008 de fecha 13 de diciembre, se emitió concepto favorable al Acuerdo que fija Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal 2022.

Que, el CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL "COMFIS", expide el Acuerdo No. 014 el 21 de diciembre de 2021 por el cual se aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal 2022.

Que. la Gerente General expide Resolución No. 533 de 30 de diciembre de 2021 "Por medio de la cual se liquida el presupuesto de Ingresos, Gastos e inversiones de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal 2022, se detallan las apropiaciones, se clasifican y definen los gastos.

Que, mediante Resolución No. 65 de 11 de febrero de 2022, se constituyen las cuentas por pagar de la vigencia 2021, por valor de TRES MIL CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$3.163.769.251.92).

Que, dentro del presupuesto de gastos, existen rubros con saldo de apropiación insuficiente para atender necesidades prioritarias de la Empresa, los cuales deben ser adicionados.

Que, por lo anteriormente expuesto, se hace necesario adicionar al Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE SERVICIOS Públicos Domiciliarios DE DUITAMA S.A. E.S.P., de la vigencia fiscal 2022, en la suma de NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES CIENTO DIEZ MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS (\$9.550.110.766.00).

Que, mediante Acuerdo No. 001 de fecha 24 de marzo de 2022, proferido por la Junta Directiva de la Empresa, se emitió concepto favorable a la modificación del Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., de la vigencia fiscal 2022.

Que, el mencionado Acuerdo, ordena a la Gerente General de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., desagregar los ingresos, gastos e inversiones adicionados, mediante acto administrativo.

Que, el CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL "COMFIS", en Acta No. 2022-03 y mediante acuerdo No 004 del 29 de marzo de 2022, aprueba la adición al presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la Empresa, para la vigencia fiscal 2022.

Que, en mérito de lo expuesto,

CUIDA LA VIBRANTE ESENCIA DE LA VIDA

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Crear dentro del presupuesto de Ingresos, Gastos e inversiones de la Empresa de Servicios Públicos de Duitama S.A.E.S.P., de la vigencia 2022, los siguientes rubros:

RUBRO	DESCRIPCION
10	DISPONIBILIDAD INICIAL
1002	Bancos
100201	RECURSOS PROPIOS
100202	RECURSOS ADMINISTRADOS
100202	CONVENIOS MUNICIPALES
100202	CONVENIOS CORPOBOYACA
100202	CONTRATOS MUNICIPALES
100202	RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS

RUBRO	DETALLE
2.1.9.	PAGOS VIGENCIAS ANTERIORES
2.1.9.01	PLANTA DE PERSONAL PÉRMANENTE
2.1.9.01.01	BONIFICACIONES
2.1.9.01.02	PRIMA DE VACACIONES
2.1.9.01.03	CESANTIAS
2.1.9.01.04	INTERESES DE CESANTIAS
2.1.9.01.05	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR
2.1.9.01.06	VACACIONES
2.1.9.02	PERSONAL SUPERNUMERARIO
2.1.9.02.01	PRIMA DE SERVICIO
2.1.9.02.02	PRIMA DE NAVIDAD
2.1.9.02.03	PRIMA DE VACACIONES
2.1.9.02.04	CESANTIAS
2.1.9.02.05	INTERESES DE CESANTIAS
2.1.9.02.06	VACACIONES
2.1.9.03	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
2.1.9.03.01	MAQUINARIA Y EQUIPO
2.1.9.03.02	PAQUETES DE SOFTWARE
2.1.9.03.03	TIERRAS Y TERRENOS
2.1.9.03.04	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS
2.1.9.03.04.01	RESTAURANTE Y CAFETERIA, GASTOS PROTOCOLARIO
2.1.9.03.04.02	HONORARIOS
2.1.9.03.04.03	VIGILANCIA
2.1.9.03.04.04	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
2.1.9.03.04.05	AUXILIO SINDICAL (CONVENCION COLECTIVA)
2.1.9.05	GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION
2.1.9.05.01	MATERIALES Y SUMINISTROS
2.1.9.05.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS
2.1.10	BANCA COMERCIAL
2.3.2.01.01	ACTIVOS FIJOS

2.3.2.01.01.001	EDIFICACIONES Y ESTRUCTURAS
2.3.2.01.01.001.04	MEJORAS DE TIERRAS Y TERRENOS
2.3.2.01.01.001.04.01	CELDA LA PARROQUIA
2.3.2.01.01.005	OTROS ACTIVOS FIJOS
2.3.2.01.01.005.01	RECURSOS BIOLÓGICOS CULTIVADOS
2.3.2.01.01.005.01.02.06	OTROS ARBOLES CULTIVOS Y PLANTAS QUE GENERAN PRODUCTOS EN FORMA REPETITIVA
2.3.2.01.03	ACTIVOS NO PRODUCTIVOS
2.3.2.01.03.001	TIERRAS Y TERRENOS
2.3.2.01.03.001.01	LOTE CELDA LA PARROQUIA
2.3.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
2.3.3.01	SUBVENCIONES
2.3.3.01.02	A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS
2.3.3.01.02.001	CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS MUNICIPIO DE DUITAMA
2.3.3.01.02.001.02	CONVENIO CIN 2010-004
2.3.3.01.02.001.02 9002	CONVENIO CIN 2010-004 CONVENIOS MUNICIPALES
2.3.3.01.02.001.03	CONVENIOS MUNICIPALES CTR 20100008
2.3.3.01.02.001.03 9002	CONVENIOS MUNICIPALES CTR 20100008 CONVENIOS MUNICIPALES
2.3.3.01.02.001.04	CONTRATOS MUNICIPALES COI 20120006
2.3.3.01.02.001.04 9008	CONTRATOS MUNICIPALES COI 20120006 CONTRATOS MUNICIPALES
2.3.3.01.02.001.05	CONTRATOS MUNICIPALES
2.3.3.01.02.001.05 9008	CONTRATOS MUNICIPALES – CONTRATOS MUNICIPALES
2.3.3.01.02.001.06	CONVENIOS MUNICIPALES CIN20190011
2.3.3.01.02.001.06 9002	CONVENIOS MUNICIPALES CIN20190011- CONVENIOS MUNICIPALES
2.3.3.01.02.001.07	CONVENIOS MUNICIPALES CIN20200011
2.3.3.01.02.001.07 9002	CONVENIOS MUNICIPALES CIN20200011 – CONVENIOS MUNICIPALES
2.3.3.01.02.001.08	RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS
2.3.3.01.02.001.08 9009	RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS
2.3.3.01.02.002	OTROS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS
2.3.3.01.02.002.01	CONVENIO NO.2010-101 CORPOBOYACA
2.3.3.01.02.002.01 9004	CONVENIO NO.2010-101 CORPOBOYACA – CONVENIOS CORPOBOYACA
2.3.9	CUENTAS POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES
2.3.9.01	SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
2.3.9.02	SECTOR VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO

2.3.9.02.01	PROGRAMA: ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO
2.3.9.02.01.01	SISTEMAS DE CAPTACION
2.3.9.02.01.02	SISTEMA DE EXPANSION Y DISTRIBUCION
2.3.9.02.01.03	OTROS GASTOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO
2.3.9.02.01.04	SUBSISTEMAS Y TANQUES
2.3.9.02.01.05	SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PLANTAS DE TRATAMIENTO
2.3.9.02.01.06	OTROS GASTOS EN SISTEMAS DE ALCANTARILLADO
2.3.9.03	CONVENIO
2.3.9.03.01	CONVENIO CORPOBOYACA
2.3.9.03.02	CONVENIO MUNICIPIO
2.3.9.03.03	RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONVENIOS

ARTÍCULO SEGUNDO: Efectuar la desagregación de la adición al presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la presente vigencia, aprobado mediante Acuerdo No. 001 de 2022 de acuerdo al siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
1	INGRESOS	9,550,110,766.40
10	DISPONIBILIDAD INICIAL	9,550,110,766.40
1002	Bancos	9,550,110,766.40
100201	RECURSOS PROPIOS	9,270,678,451.66
100202	RECURSOS ADMINISTRADOS	279,432,314.74
100202	CONVENIOS MUNICIPALES	41,550,314.68
100202	CONVENIOS CORPOBOYACA	2,124,001.00
100202	CONTERATOS MUNICIPALES	22,746,245.00
100202	RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	213,011,754.06

PRESUPUESTOS DE GASTOS

2	GASTOS	9,550,110,766.40
2.1	FUNCIONAMIENTO	3,440,045,880.64
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	1,339,538,010.26
2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,165,947,496.74
2.1.1.01.01	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	900,160,124.45
2.1.1.01.01.001	FACTORES SALARIALES COMUNES	900,160,124.45
2.1.1.01.01.001.01	SUELDO BASICO	666,824,865.93
2.1.1.01.01.001.02	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS Y PERMANENCIAS	53,811,388.00
2.1.1.01.01.001.02.02	PERMANENCIAS	3,881,002.00
2.1.1.01.01.001.04	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	23,150,437.00
2.1.1.01.01.001.04.1	SUBSIDIO ALIMENTACION	23,150,437.00
2.1.1.01.01.001.05.1	AUXILIO DE TRANSPORTE	23,087,754.00
2.1.1.01.01.001.06.1	PRIMA DESERVICIOS	30,000,000.00



Cuidar la vibrante esencia de la vida

EMPODUITAMA S.A. E.S.P TEL. 098 7602711
 EDIFICIO MULTICENTRO TEL. 098 7604400
 DUITAMA COLOMBIA FAX. 098 7605304
 CALLE 16 14-68 E.poduitama@hotmail.com

2.1.1.01.01.001.07	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	13,285,679.53
2.1.1.01.01.001.07.1	BONIFICACIÓN SERVICIOS PRESTADOS	13,285,679.53
2.1.1.01.01.001.08.01	PRIMA DE NAVIDAD	30,000,000.00
2.1.1.01.01.001.08.01.1	PRIMA DE NAVIDAD	30,000,000.00
2.1.1.01.01.001.08.02	PRIMA DE VACACIONES	30,000,000.00
2.1.1.01.02.004	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	68,420,565.50
2.1.1.01.02.004.1	APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	68,420,565.50
2.1.1.01.02.006.1	APORTES AL ICBF	2,553,898.90
2.1.1.01.03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	62,521,995.85
2.1.1.01.03.001	PRESTACIONES SOCIALES	62,521,995.85
2.1.1.02.01.001.02.1	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	16,307,688.00
2.1.1.02.01.001.08.01.1	PRIMA DE NAVIDAD	16,557,933.68
2.1.1.02.01.001.08.02	PRIMA DE VACACIONES	16,062,021.71
2.1.1.02.01.001.08.02.1	PRIMA DE VACACIONES	16,062,021.71
2.1.1.02.02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	61,205,629.74
2.1.1.02.02.001	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES	3,500,000.00
2.1.1.02.02.001.1	APORTES A LA SEGURIDAD EN PENSIONES PUBLICAS	3,500,000.00
2.1.1.02.02.002	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	2,500,000.00
2.1.1.02.02.002.1	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	2,500,000.00
2.1.1.02.02.003	APORTES DE CESANTÍAS	45,432,868.68
2.1.1.02.02.004	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	5,846,246.03
2.1.1.02.02.004.1	APORTES CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	5,846,246.03
2.1.1.02.02.005	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	3,926,515.02
2.1.1.02.02.005.1	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	3,926,515.02
2.1.1.02.03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	34,295,838.71
2.1.1.02.03.001	PRESTACIONES SOCIALES	34,295,838.71
2.1.1.02.03.001.01	VACACIONES	28,295,838.71
2.1.1.02.03.001.01.1	VACACIONES	28,295,838.71
2.1.1.02.03.001.02	INDEMNIZACION POR VACACIONES	6,000,000.00
2.1.1.02.03.001.02.1	INDEMNIZACION POR VACACIONES	6,000,000.00
2.1.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	504,700,000.00
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	504,700,000.00
2.1.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	504,700,000.00
2.1.2.02.02.007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	126,300,000.00
2.1.2.02.02.007.03	ARRENDAMIENTOS	126,300,000.00
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	317,400,000.00
2.1.2.02.02.008.01	HONORARIOS	305,000,000.00
2.1.2.02.02.008.06	ADMINISTRACION OFICINAS	2,400,000.00
2.1.2.02.02.008.08	OTROS SERVICIOS	10,000,000.00
2.1.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	61,000,000.00
2.1.2.02.02.009.03	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	40,000,000.00
2.1.2.02.02.009.04	BIENESTAR SOCIAL	20,000,000.00
2.1.2.02.02.009.05	AUXILIO SINDICAL (CONVENCION COLECTIVA)	1,000,000.00
2.1.5	GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	410,000,000.00
2.1.5.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	410,000,000.00

CUIDA LA VIBRANTE ESENCIA DE LA VIDA

WWW.EMPODUITAMA.COM



2.1.5.01.01	MINERALES; ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	410,000,000.00
2.1.5.01.01.002	OTROS GASTOS DE COMERCIALIZACION NO ESPECIFICADOS	10,000,000.00
2.1.5.01.01.002.01	PAPELERIA PARA FACTURACION	10,000,000.00
2.1.5.01.01.003	GASTOS DE PRODUCCION	400,000,000.00
2.1.5.01.01.003.01	INDUSTRIAL ACUEDUCTO	400,000,000.00
2.1.5.01.01.003.01.01	SUSTANCIAS QUIMICAS	400,000,000.00
2.1.7	DISMINUCION DE PASIVOS	590,000,000.00
2.1.7.01	CESANTIAS	590,000,000.00
2.1.7.01.01	CESANTIAS DEFINITIVAS	400,000,000.00
2.1.7.01.02	CESANTIAS PARCIALES	190,000,000.00
2.1.9.	PAGOS VIGENCIAS ANTERIORES	595,807,870.38
2.1.9.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	27,551,259.00
2.1.9.01.01	BONIFICACIONES	3,201,262.00
2.1.9.01.02	PRIMA DE VACACIONES	4,960,104.00
2.1.9.01.03	CESANTIAS	10,624,864.00
2.1.9.01.04	INTERESES DE CESANTIAS	1,158,434.00
2.1.9.01.05	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	661,000.00
2.1.9.01.06	VACACIONES	6,945,595.00
2.1.9.02.05	INTERESES DE CESANTIAS	965,204.00
2.1.9.02.06	VACACIONES	8,151,914.00
2.1.9.03	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	89,217,958.00
2.1.9.03.01	MAQUINARIA Y EQUIPO	2,379,958.00
2.1.9.03.03	TIERRAS Y TERRENOS	28,728,000.00
2.1.9.03.04.01	RESTAURANTE Y CAFETERIA ,GASTOS PROTOCOLARIO	5,832,000.00
2.1.9.03.04.02	HONORARIOS	92,871,436.00
2.1.9.03.04.03	VIGILANCIA	16,414,044.75
2.1.9.03.04.04	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	9,040,500.00
2.1.10	BANCA COMERCIAL	27,670,718.73
2.3	INVERSION	6,110,064,885.76
2.3.1	INVERSION DIFERENTES SECTORES	1,956,530,225.40
2.3.1.40	SECTOR VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	1,956,530,225.40
2.3.1.40.01	PROGRAMA: ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO B�SICO	1,956,530,225.40
2.3.1.40.01.01.01	ACUEDUCTOS Y PLANTAS	742,986,161.54
2.3.1.40.01.01.02	SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PLANTAS DE TRATAMIENTO	1,213,544,063.85
2.3.1.45	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL	520,090,313.08
2.3.1.45.01	PROGRAMA: FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACI�N P�BLICA TERRITORIAL	520,090,313.08
2.3.1.45.01.01	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	520,090,313.08
2.3.1.45.01.01.01	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADMINISTRATIVO	520,090,313.08
2.3.2	ADQUISICI�N DE BIENES Y SERVICIOS	786,050,651.00
2.3.2.01.01	ACTIVOS FIJOS	786,050,651.00
2.3.2.01.01.001.04	MEJORAS DE TIERRAS Y TERRENOS	410,595,066.00
2.3.2.01.01.005.01	RECURSOS BIOL�GICOS CULTIVADOS	307,455,585.00
2.3.2.01.03	ACTIVOS NO PRODUCTIVOS	68,000,000.00
2.3.2.01.03.001.01	LOTE CELDA LA PARROQUIA	68,000,000.00
2.3.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	279,432,314.74

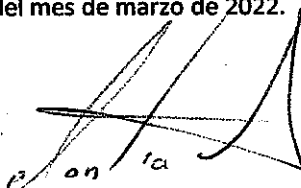
2.3.3.01	SUBVENCIONES	279,432,314.74
2.3.3.01.02	A EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	279,432,314.74
2.3.3.01.02.001	CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS MUNICIPIO DE DUITAMA	279,432,314.74
2.3.3.01.02.001.02	CONVENIO CIN 2010-004	1,343,886.73
2.3.3.01.02.001.03	CONVENIOS MUNICIPALES CTR 20100008	10,270,865.00
2.3.3.01.02.001.04	CONTRATOS MUNICIPALES COI 20120006	13,858,788.95
2.3.3.01.02.001.05	CONTRATOS MUNICIPALES	22,746,245.00
2.3.3.01.02.001.06	CONVENIOS MUNICIPALES CIN20190011	418,902.00
2.3.3.01.02.001.07	CONVENIOS MUNICIPALES CIN20200011	15,657,872.00
2.3.3.01.02.001.08	RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	213,011,754.06
2.3.3.01.02.002	OTROS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	2,124,001.00
2.3.3.01.02.002.01	CONVENIO NO.2010-101 CORPOBOYACA	2,124,001.00
2.3.9	CUENTAS POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	2,567,961,381.54
2.3.9.01	SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	49,950,286.29
2.3.9.02	SECTOR VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	1,263,486,826.92
2.3.9.02.01	PROGRAMA: ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1,263,486,826.92
2.3.9.02.01.01	SISTEMAS DE CAPTACION	8,313,692.00
2.3.9.02.01.02	SISTEMA DE EXPANSION Y DISTRIBUCION	408,826,556.00
2.3.9.02.01.03	OTROS GASTOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO	44,739,477.00
2.3.9.02.01.04	SUBSISTEMAS Y TANQUES	317,094,839.00
2.3.9.02.01.05	SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PLANTAS DE TRATAMIENTO	350,404,573.92
2.3.9.02.01.06	OTROS GASTOS EN SISTEMAS DE ALCANTARILLADO	134,107,689.00
2.3.9.03	CONVENIO	1,254,524,268.33
2.3.9.03.01	CONVENIO CORPOBOYACA	959,000,201.00
2.3.9.03.02	CONVENIO MUNICIPIO	294,604,818.33
2.3.9.03.03	RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONVENIOS	919,249.00

ARTICULO TERCERO: Modificar el PAC, de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Duitama S.A. ESP "EMPODUITAMA S.A. ESP.", de acuerdo con el artículo anterior.

ARTÍCULO CUARTO: La Presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

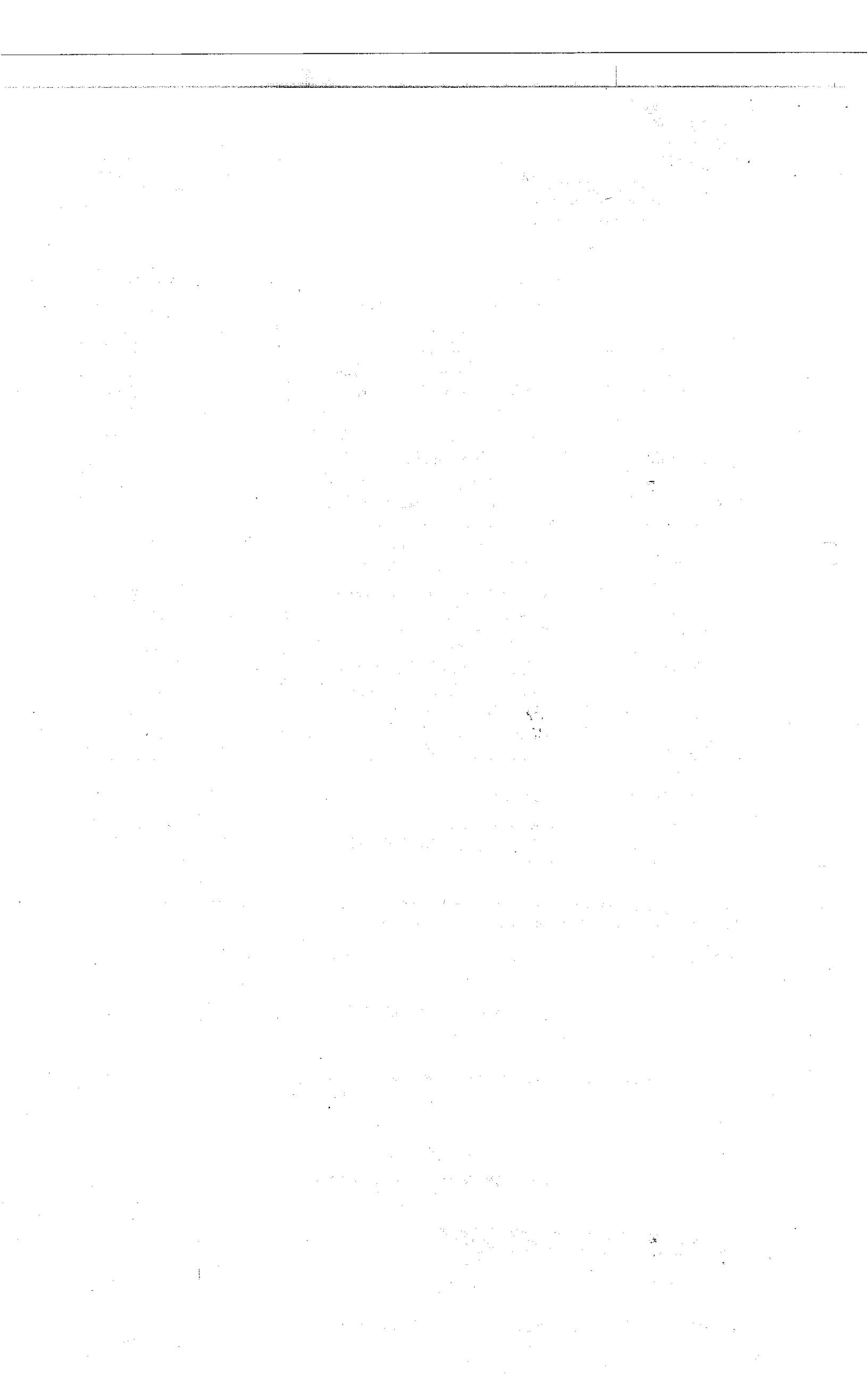
COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Duitama, a los treinta (30) días del mes de marzo de 2022.



SANDRA CONSTANZA CORREDOR RODRIGUEZ
Gerente General

Revisó: Daniel Silvano Manosalva, Subgerente Administrativo y Financiero
Iván Mauricio Álvarez, Jefe Oficina Asesora Jurídica
Elaboró: Ginna Astrid Vargas Higuera., Auxiliar Administrativo.



EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS EMPODITAMA S.A. E.S.P
EJECUCION PRESUPUESTAL

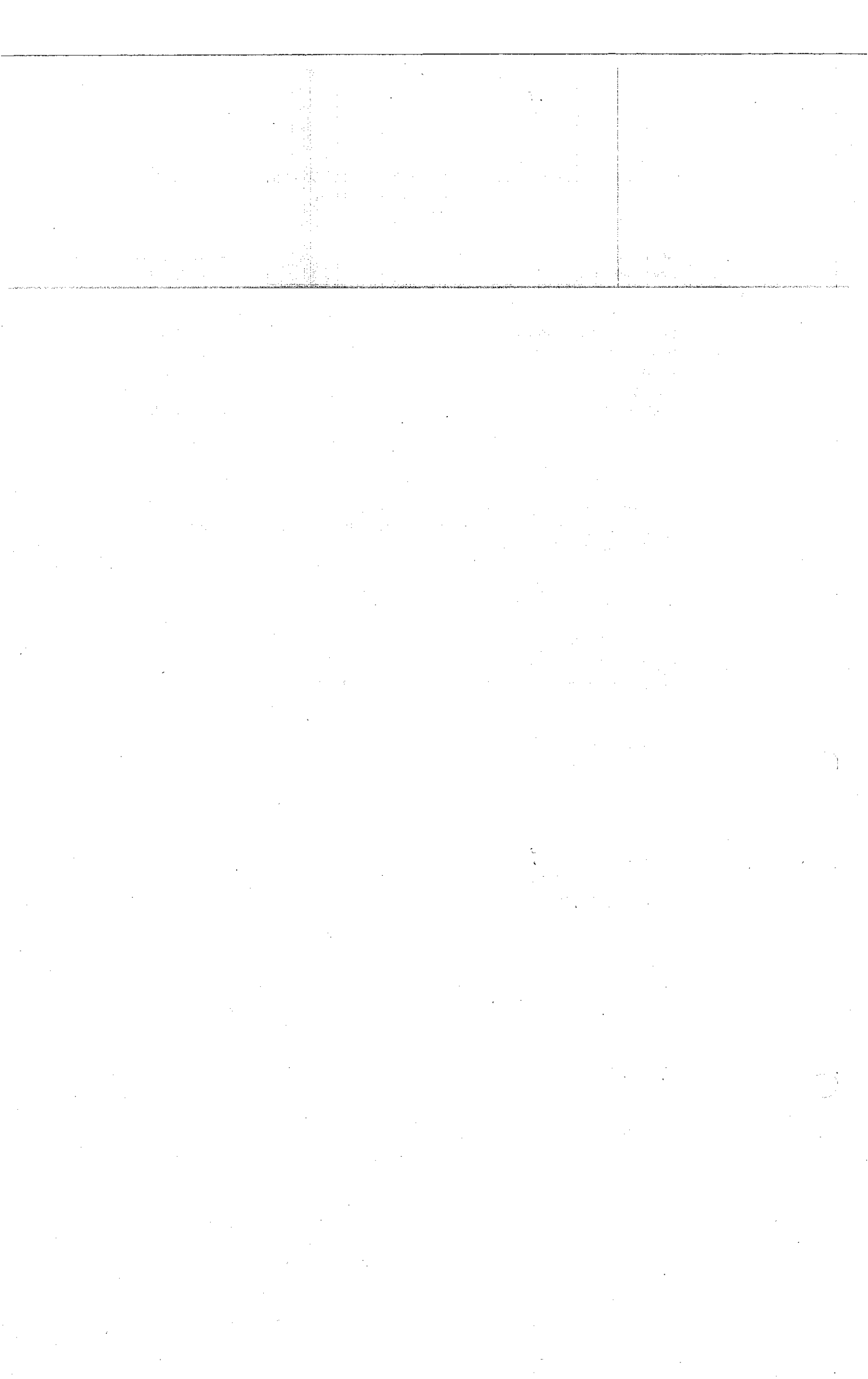
INGRESOS	24,218,294,733.18
Total ingresos	24,218,294,733.18
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	11,978,688,954.57
GASTOS INVERSION	2,901,194,177.94
GASTO SERVICIO DE LA DEUDA	746,625,036.27
TOTAL GASTOS	14,668,183,966.78
EXCEDENTE	9,550,110,766.40

Nota: Existen unas cuentas por cobrar de \$958.324.202 y el recaudo efectivo en bancos es de \$24.218.294.733,18 y existe la cuenta por pagar por \$959.000.201 constituida mediante Resolucion No. 065 del 11 de febrero de 2022.



ANGELA LILIANA GUATIBONZA BONZA
Profesional Especializado Área de Presupuesto y Contabilidad

Fuente: Ejecucion Presupuestal



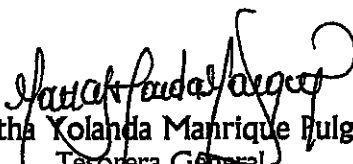
LA TESORERA GENERAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS
DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P.
"EMPODUITAMA S.A. E.S.P."
Nit: 891855578-7

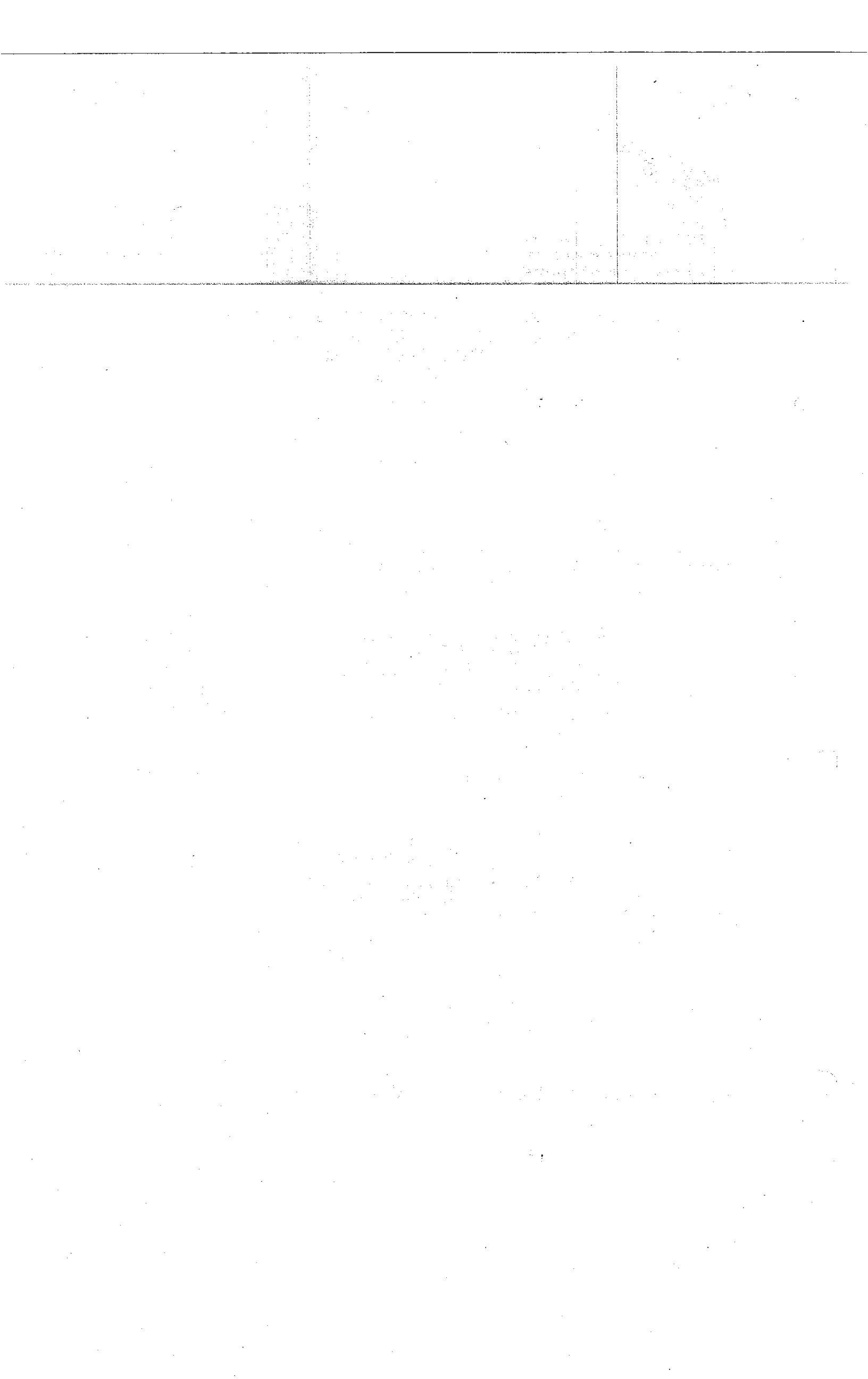
CERTIFICA:


Que a 31 de diciembre de 2021; existen recursos en Bancos por valor de Ocho mil quinientos noventa y un millones setecientos ochenta y seis mil quinientos sesenta y cuatro pesos moneda legal [\$8,591,786,564.00], según la siguiente descripción:

CODIGO	CUENTA	SALDO
1110	DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	6,826,971,395.38
1132	CUENTAS DE USO RESTRINGIDO	1,271,990,255.89
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	492,545,177.00
19	OTROS ACTIVOS	279,735.73
	TOTAL	8,591,786,564.00

La presente se expide a los quince (15) días del mes de febrero de 2022, como soporte del proyecto de adición al presupuesto de ingresos y gastos e inversiones de la presente vigencia.


Martha Yolanda Manrique Bulgar
Tesorera General



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SIG-V2	FORMATO CERTIFICACIÓN DE APROPIACIÓN NO AFECTADA	
	PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	CÓDIGO: F-GFF-03	VERSIÓN: 2
		FECHA: 10-05-2017	PÁGINA: 69 DE 70

Duitama, 15 de marzo de 2022

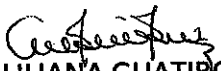
LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DEL AREA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

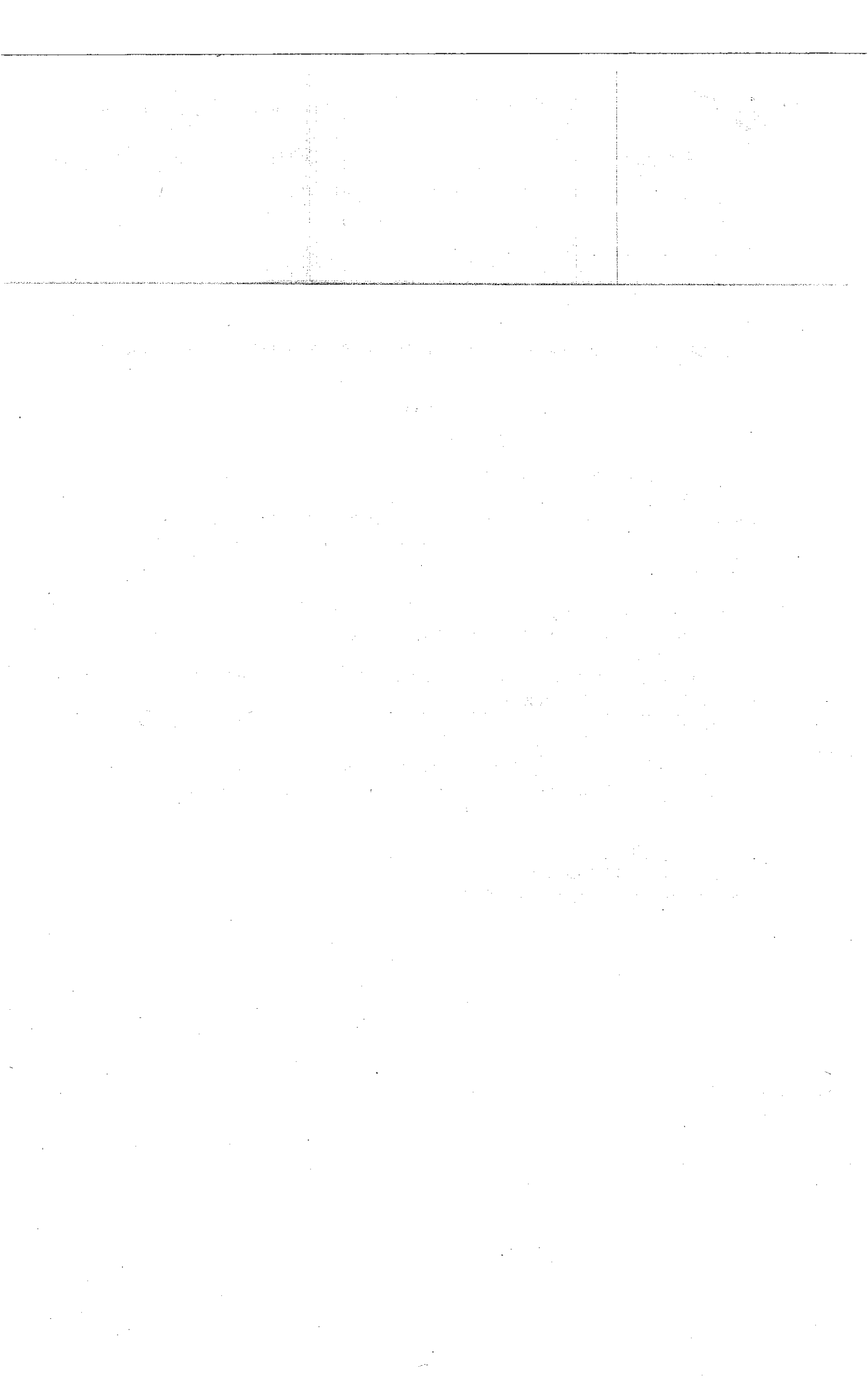
CERTIFICA


Que, en el Balance General al 31 de diciembre de 2021, existen cuentas por cobrar en el código contable 132416 Subvención por recursos transferidos por el gobierno, por valor de NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS DOS PESOS (\$958.324.202), el cual corresponde a cuentas por cobrar de los siguientes Convenios Interadministrativos:

CONVENIO	TERCERO	VALOR
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2010101 3108-10	CORPOBOYACA	\$425.200.000.00
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2010101 31-08-10 ADICION.	CORPOBOYACA	\$533.124.202.00
TOTAL CONVENIO		\$958.324.202.00

La anterior se expide a los quince (15) días del mes de marzo de 2022, como soporte para adición de cuentas por pagar al presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la vigencia 2022.


ANGELA LILIANA GUATIBONZA BONZA
 Profesional Especializado de Presupuesto y Contabilidad



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SIG-V2	FORMATO CERTIFICACIÓN DE APROPIACIÓN NO AFECTADA	
	PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	CÓDIGO: F-GFF-03	VERSIÓN: 2
		FECHA: 10-05-2017	PÁGINA: 70 DE 70

Duitama, 15 de marzo de 2022

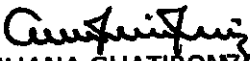
LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DEL AREA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

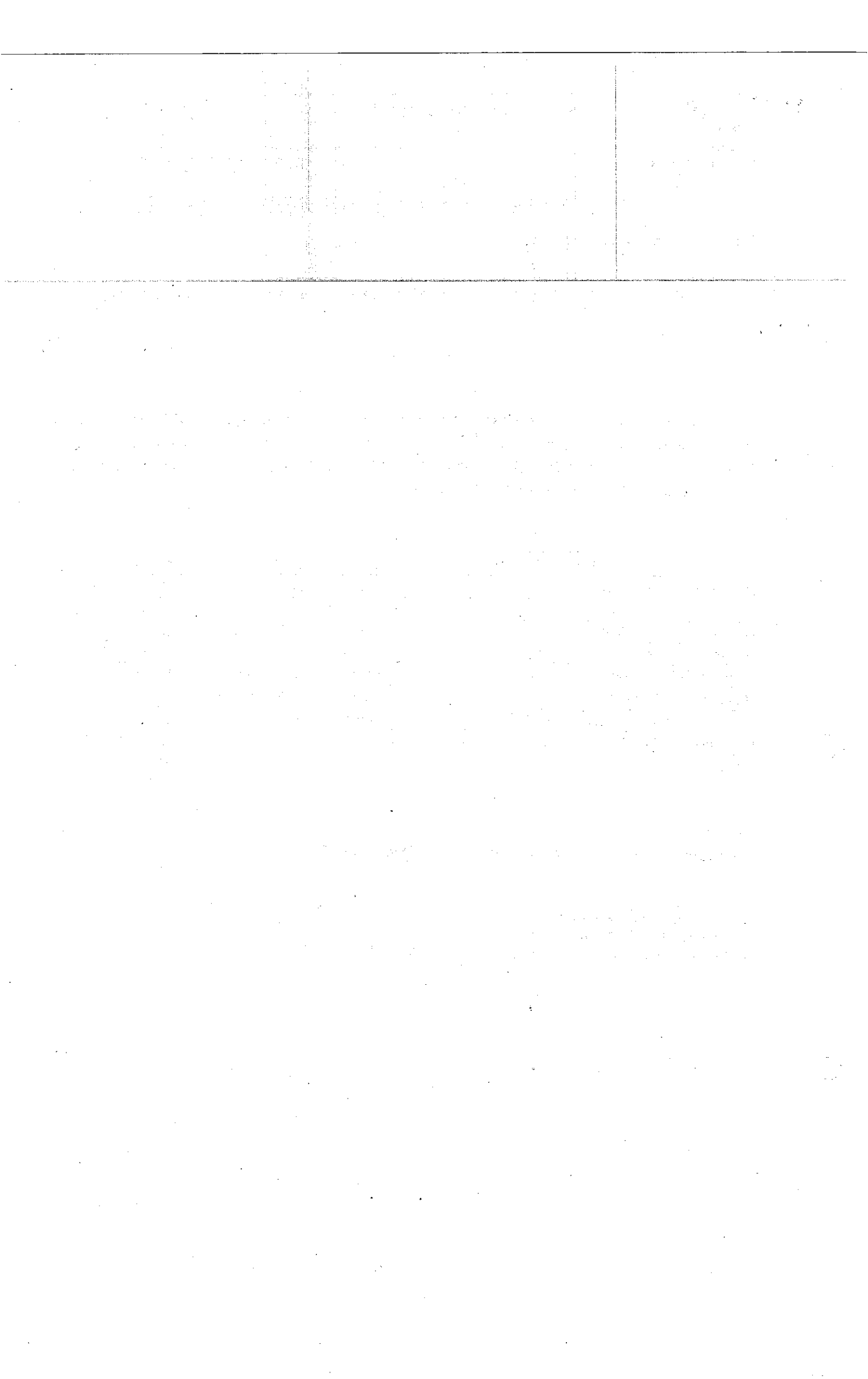
CERTIFICA

Que, en la ejecución presupuestal de gastos e inversiones al 31 de diciembre de 2021, existen saldos no ejecutados de recursos por convenios interadministrativos por valor de DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$279,432,314.74):

CONVENIO	TERCERO	VALOR
Convenio CIN 2010-004	Municipio de Duitama	1,343,886.73
Convenio No. 2010-101	CORPOBOYACA	2,124,001.00
Convenio CTR 20100008	Municipio de Duitama	10,270,865.00
Contratos Municipales COI 20120006	Municipio de Duitama	13,858,788.95
Contratos Municipales	Municipio de Duitama	22,746,245.00
Convenio CIN-20190011	Municipio de Duitama	418,902.00
Convenio Interadministrativo CIN-20200011	Municipio de Duitama	15,657,872.00
Rendimientos Financieros Convenios Interadministrativos		213,011,754.06
TOTAL		279,432,314.74

La anterior se expide a los quince (15) días del mes de marzo de 2022, como soporte para adición presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la vigencia 2022.


 ANGELA LILIANA GUATIBONZA BONZA
 Profesional Especializado de Presupuesto y Contabilidad



RESOLUCION No. 121
(30 de marzo de 2022)

POR MEDIO DE LA CUAL SE DESAGREGA LA ADICION PRESUPUESTAL APROBADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL "COMFIS"

LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. "EMPODUITAMA S.A. ESP", en uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que la Junta Directiva de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. mediante Acuerdo No. 008 de fecha 13 de diciembre, se emitió concepto favorable al Acuerdo que fija Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal 2022.

Que, el CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL "COMFIS", expide el Acuerdo No. 014 el 21 de diciembre de 2021 por el cual se aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal 2022.

Que, la Gerente General expide Resolución No. 533 de 30 de diciembre de 2021 "Por medio de la cual se liquida el presupuesto de Ingresos, Gastos e inversiones de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal 2022, se detallan las apropiaciones, se clasifican y definen los gastos.

Que, mediante Resolución No. 65 de 11 de febrero de 2022, se constituyen las cuentas por pagar de la vigencia 2021, por valor de TRES MIL CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$3.163.769.251.92).

Que, dentro del presupuesto de gastos, existen rubros con saldo de apropiación insuficiente para atender necesidades prioritarias de la Empresa, los cuales deben ser adicionados.

Que, por lo anteriormente expuesto, se hace necesario adicionar al Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., de la vigencia fiscal 2022, en la suma de NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES CIENTO DIEZ MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS (\$9.550.110.766.00).

Que, mediante Acuerdo No. 001 de fecha 24 de marzo de 2022, proferido por la Junta Directiva de la Empresa, se emitió concepto favorable a la modificación del Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., de la vigencia fiscal 2022.

Que, el mencionado Acuerdo, ordena a la Gerente General de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., desagregar los ingresos, gastos e inversiones adicionados, mediante acto administrativo.

Que, el CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL "COMFIS", en Acta No. 2022-03 y mediante acuerdo No 004 del 29 de marzo de 2022, aprueba la adición al presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la Empresa, para la vigencia fiscal 2022.

Que, en mérito de lo expuesto,

CUIDA LA VIBRANTE ESENCIA DE LA VIDA



EMPODUITAMA S.A. E.S.P TEL. 098 7602711
 EDIFICIO MULTICENTRO TEL. 098 7604400
 DUITAMA COLOMBIA FAX. 098 7605304
 CALLE 16 14-68 E.poduitama@hotmail.com

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Crear dentro del presupuesto de Ingresos, Gastos e inversiones de la Empresa de Servicios Públicos de Duitama S.A.E.S.P., de la vigencia 2022, los siguientes rubros:

RUBRO	DESCRIPCION
10	DISPONIBILIDAD INICIAL
1002	Bancos
100201	RECURSOS PROPIOS
100202	RECURSOS ADMINISTRADOS
100202	CONVENIOS MUNICIPALES
100202	CONVENIOS CORPOBOYACA
100202	CONTRATOS MUNICIPALES
100202	RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS

RUBRO	DETALLE
2.1.9.	PAGOS VIGENCIAS ANTERIORES
2.1.9.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE
2.1.9.01.01	BONIFICACIONES
2.1.9.01.02	PRIMA DE VACACIONES
2.1.9.01.03	CESANTIAS
2.1.9.01.04	INTERESES DE CESANTIAS
2.1.9.01.05	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR
2.1.9.01.06	VACACIONES
2.1.9.02	PERSONAL SUPERNUMERARIO
2.1.9.02.01	PRIMA DE SERVICIO
2.1.9.02.02	PRIMA DE NAVIDAD
2.1.9.02.03	PRIMA DE VACACIONES
2.1.9.02.04	CESANTIAS
2.1.9.02.05	INTERESES DE CESANTIAS
2.1.9.02.06	VACACIONES
2.1.9.03	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS
2.1.9.03.01	MAQUINARIA Y EQUIPO
2.1.9.03.02	PAQUETES DE SOFTWARE
2.1.9.03.03	TIERRAS Y TERRENOS
2.1.9.03.04	ADQUISICION DE SERVICIOS
2.1.9.03.04.01	RESTAURANTE Y CAFETERIA, GASTOS PROTOCOLARIO
2.1.9.03.04.02	HONORARIOS
2.1.9.03.04.03	VIGILANCIA
2.1.9.03.04.04	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
2.1.9.03.04.05	AUXILIO SINDICAL (CONVENCION COLECTIVA)
2.1.9.05	GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION
2.1.9.05.01	MATERIALES Y SUMINISTROS
2.1.9.05.02	ADQUISICION DE SERVICIOS
2.1.10	BANCA COMERCIAL
2.3.2.01.01	ACTIVOS FIJOS

CUIDA LA VIBRANTE ESENCIA DE LA VIDA

2.3.2.01.01.001	EDIFICACIONES Y ESTRUCTURAS
2.3.2.01.01.001.04	MEJORAS DE TIERRAS Y TERRENOS
2.3.2.01.01.001.04.01	CELDA LA PARROQUIA
2.3.2.01.01.005	OTROS ACTIVOS FIJOS
2.3.2.01.01.005.01	RECURSOS BIOLÓGICOS CULTIVADOS
2.3.2.01.01.005.01.02.06	OTROS ARBOLES CULTIVOS Y PLANTAS QUE GENERAN PRODUCTOS EN FORMA REPETITIVA
2.3.2.01.03	ACTIVOS NO PRODUCTIVOS
2.3.2.01.03.001	TIERRAS Y TERRENOS
2.3.2.01.03.001.01	LOTE CELDA LA PARROQUIA
2.3.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
2.3.3.01	SUBVENCIONES
2.3.3.01.02	A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS
2.3.3.01.02.001	CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS MUNICIPIO DE DUITAMA
2.3.3.01.02.001.02	CONVENIO CIN 2010-004
2.3.3.01.02.001.02 9002	CONVENIO CIN 2010-004 CONVENIOS MUNICIPALES
2.3.3.01.02.001.03	CONVENIOS MUNICIPALES CTR 20100008
2.3.3.01.02.001.03 9002	CONVENIOS MUNICIPALES CTR 20100008 CONVENIOS MUNICIPALES
2.3.3.01.02.001.04	CONTRATOS MUNICIPALES COI 20120006
2.3.3.01.02.001.04 9008	CONTRATOS MUNICIPALES COI 20120006 CONTRATOS MUNICIPALES
2.3.3.01.02.001.05	CONTRATOS MUNICIPALES
2.3.3.01.02.001.05 9008	CONTRATOS MUNICIPALES – CONTRATOS MUNICIPALES
2.3.3.01.02.001.06	CONVENIOS MUNICIPALES CIN20190011
2.3.3.01.02.001.06 9002	CONVENIOS MUNICIPALES CIN20190011- CONVENIOS MUNICIPALES
2.3.3.01.02.001.07	CONVENIOS MUNICIPALES CIN20200011
2.3.3.01.02.001.07 9002	CONVENIOS MUNICIPALES CIN20200011 – CONVENIOS MUNICIPALES
2.3.3.01.02.001.08	RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS
2.3.3.01.02.001.08 9009	RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS
2.3.3.01.02.002	OTROS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS
2.3.3.01.02.002.01	CONVENIO NO.2010-101 CORPOBOYACA
2.3.3.01.02.002.01 9004	CONVENIO NO.2010-101 CORPOBOYACA – CONVENIOS CORPOBOYACA
2.3.9	CUENTAS POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES
2.3.9.01	SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
2.3.9.02	SECTOR VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO

2.3.9.02.01	PROGRAMA: ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO
2.3.9.02.01.01	SISTEMAS DE CAPTACION
2.3.9.02.01.02	SISTEMA DE EXPANSION Y DISTRIBUCION
2.3.9.02.01.03	OTROS GASTOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO
2.3.9.02.01.04	SUBSISTEMAS Y TANQUES
2.3.9.02.01.05	SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PLANTAS DE TRATAMIENTO
2.3.9.02.01.06	OTROS GASTOS EN SISTEMAS DE ALCANTARILLADO
2.3.9.03	CONVENIO
2.3.9.03.01	CONVENIO CORPOBOYACA
2.3.9.03.02	CONVENIO MUNICIPIO
2.3.9.03.03	RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONVENIOS

ARTÍCULO SEGUNDO: Efectuar la desagregación de la adición al presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la presente vigencia, aprobado mediante Acuerdo No. 001 de 2022 de acuerdo al siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
1	INGRESOS	9,550,110,766.40
10	DISPONIBILIDAD INICIAL	9,550,110,766.40
1002	Bancos	9,550,110,766.40
100201	RECURSOS PROPIOS	9,270,678,451.66
100202	RECURSOS ADMINISTRADOS	279,432,314.74
100202	CONVENIOS MUNICIPALES	41,550,314.68
100202	CONVENIOS CORPOBOYACA	2,124,001.00
100202	CONTRATOS MUNICIPALES	22,746,245.00
100202	RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	213,011,754.06

PRESUPUESTOS DE GASTOS

2	GASTOS	9,550,110,766.40
2.1	FUNCIONAMIENTO	3,440,045,880.64
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	1,339,538,010.26
2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,165,947,496.74
2.1.1.01.01	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	900,160,124.45
2.1.1.01.01.001	FACTORES SALARIALES COMUNES	900,160,124.45
2.1.1.01.01.001.01	SUELDO BASICO	666,824,865.93
2.1.1.01.01.001.02	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS Y PERMANENCIAS	53,811,388.00
2.1.1.01.01.001.02.02	PERMANENCIAS	3,881,002.00
2.1.1.01.01.001.04	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	23,150,437.00
2.1.1.01.01.001.04.1	SUBSIDIO ALIMENTACION	23,150,437.00
2.1.1.01.01.001.05.1	AUXILIO DE TRANSPORTE	23,087,754.00
2.1.1.01.01.001.06.1	PRIMA DESERVICIOS	30,000,000.00



CUIDA LA VIBRANTE ESENCIA DE LA VIDA

EMPODUITAMA S.A. E.S.P. TEL. 098 7602711
 EDIFICIO MULTICENTRO TEL. 098 7604400
 DUITAMA COLOMBIA FAX. 098 7605304
 CALLE 16 14-68 E.poduitama@hotmail.com

2.1.1.01.01.001.07	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	13,285,679.53
2.1.1.01.01.001.07.1	BONIFICACIÓN SERVICIOS PRESTADOS	13,285,679.53
2.1.1.01.01.001.08.01	PRIMA DE NAVIDAD	30,000,000.00
2.1.1.01.01.001.08.01.1	PRIMA DE NAVIDAD	30,000,000.00
2.1.1.01.01.001.08.02	PRIMA DE VACACIONES	30,000,000.00
2.1.1.01.02.004	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	68,420,565.50
2.1.1.01.02.004.1	APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	68,420,565.50
2.1.1.01.02.006.1	APORTES AL ICBF	2,553,898.90
2.1.1.01.03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	62,521,995.85
2.1.1.01.03.001	PRESTACIONES SOCIALES	62,521,995.85
2.1.1.02.01.001.02.1	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	16,307,688.00
2.1.1.02.01.001.08.01.1	PRIMA DE NAVIDAD	16,557,933.68
2.1.1.02.01.001.08.02	PRIMA DE VACACIONES	16,062,021.71
2.1.1.02.01.001.08.02.1	PRIMA DE VACACIONES	16,062,021.71
2.1.1.02.02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	61,205,629.74
2.1.1.02.02.001	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES	3,500,000.00
2.1.1.02.02.001.1	APORTES A LA SEGURIDAD EN PENSIONES PUBLICAS	3,500,000.00
2.1.1.02.02.002	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	2,500,000.00
2.1.1.02.02.002.1	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	2,500,000.00
2.1.1.02.02.003	APORTES DE CESANTÍAS	45,432,868.68
2.1.1.02.02.004	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	5,846,246.03
2.1.1.02.02.004.1	APORTES CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	5,846,246.03
2.1.1.02.02.005	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	3,926,515.02
2.1.1.02.02.005.1	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	3,926,515.02
2.1.1.02.03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	34,295,838.71
2.1.1.02.03.001	PRESTACIONES SOCIALES	34,295,838.71
2.1.1.02.03.001.01	VACACIONES	28,295,838.71
2.1.1.02.03.001.01.1	VACACIONES	28,295,838.71
2.1.1.02.03.001.02	INDEMNIZACION POR VACACIONES	6,000,000.00
2.1.1.02.03.001.02.1	INDEMNIZACION POR VACACIONES	6,000,000.00
2.1.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	504,700,000.00
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	504,700,000.00
2.1.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	504,700,000.00
2.1.2.02.02.007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	126,300,000.00
2.1.2.02.02.007.03	ARRENDAMIENTOS	126,300,000.00
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	317,400,000.00
2.1.2.02.02.008.01	HONORARIOS	305,000,000.00
2.1.2.02.02.008.06	ADMINISTRACION OFICINAS	2,400,000.00
2.1.2.02.02.008.08	OTROS SERVICIOS	10,000,000.00
2.1.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	61,000,000.00
2.1.2.02.02.009.03	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	40,000,000.00
2.1.2.02.02.009.04	BIENESTAR SOCIAL	20,000,000.00
2.1.2.02.02.009.05	AUXILIO SINDICAL (CONVENCION COLECTIVA)	1,000,000.00
2.1.5	GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	410,000,000.00
2.1.5.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	410,000,000.00

CUIDA LA VIBRANTE ESENCIA DE LA VIDA

WWW.EMPODUITAMA.COM



2.1.5.01.01	MINERALES; ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	410,000,000.00
2.1.5.01.01.002	OTROS GASTOS DE COMERCIALIZACION NO ESPECIFICADOS	10,000,000.00
2.1.5.01.01.002.01	PAPELERIA PARA FACTURACION	10,000,000.00
2.1.5.01.01.003	GASTOS DE PRODUCCION	400,000,000.00
2.1.5.01.01.003.01	INDUSTRIAL ACUEDUCTO	400,000,000.00
2.1.5.01.01.003.01.01	SUSTANCIAS QUIMICAS	400,000,000.00
2.1.7	DISMINUCION DE PASIVOS	590,000,000.00
2.1.7.01	CESANTIAS	590,000,000.00
2.1.7.01.01	CESANTIAS DEFINITIVAS	400,000,000.00
2.1.7.01.02	CESANTIAS PARCIALES	190,000,000.00
2.1.9.	PAGOS VIGENCIAS ANTERIORES	595,807,870.38
2.1.9.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	27,551,259.00
2.1.9.01.01	BONIFICACIONES	3,201,262.00
2.1.9.01.02	PRIMA DE VACACIONES	4,960,104.00
2.1.9.01.03	CESANTIAS	10,624,864.00
2.1.9.01.04	INTERESES DE CESANTIAS	1,158,434.00
2.1.9.01.05	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	661,000.00
2.1.9.01.06	VACACIONES	6,945,595.00
2.1.9.02.05	INTERESES DE CESANTIAS	965,204.00
2.1.9.02.06	VACACIONES	8,151,914.00
2.1.9.03	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	89,217,958.00
2.1.9.03.01	MAQUINARIA Y EQUIPO	2,379,958.00
2.1.9.03.03	TIERRAS Y TERRENOS	28,728,000.00
2.1.9.03.04.01	RESTAURANTE Y CAFETERIA ,GASTOS PROTOCOLARIO	5,832,000.00
2.1.9.03.04.02	HONORARIOS	92,871,436.00
2.1.9.03.04.03	VIGILANCIA	16,414,044.75
2.1.9.03.04.04	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	9,040,500.00
2.1.10	BANCA COMERCIAL	27,670,718.73
2.3	INVERSION	6,110,064,885.76
2.3.1	INVERSION DIFERENTES SECTORES	1,956,530,225.40
2.3.1.40	SECTOR VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	1,956,530,225.40
2.3.1.40.01	PROGRAMA: ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO B�SICO	1,956,530,225.40
2.3.1.40.01.01.01	ACUEDUCTOS Y PLANTAS	742,986,161.54
2.3.1.40.01.01.02	SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PLANTAS DE TRATAMIENTO	1,213,544,063.85
2.3.1.45	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL	520,090,313.08
2.3.1.45.01	PROGRAMA: FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACI�N P�BLICA TERRITORIAL	520,090,313.08
2.3.1.45.01.01	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	520,090,313.08
2.3.1.45.01.01.01	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADMINISTRATIVO	520,090,313.08
2.3.2	ADQUISICI�N DE BIENES Y SERVICIOS	786,050,651.00
2.3.2.01.01	ACTIVOS FIJOS	786,050,651.00
2.3.2.01.01.001.04	MEJORAS DE TIERRAS Y TERRENOS	410,595,066.00
2.3.2.01.01.005.01	RECURSOS BIOL�GICOS CULTIVADOS	307,455,585.00
2.3.2.01.03	ACTIVOS NO PRODUCTIVOS	68,000,000.00
2.3.2.01.03.001.01	LOTE CELDA LA PARROQUIA	68,000,000.00
2.3.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	279,432,314.74

2.3.3.01	SUBVENCIONES	279,432,314.74
2.3.3.01.02	A EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	279,432,314.74
2.3.3.01.02.001	CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS MUNICIPIO DE DUITAMA	279,432,314.74
2.3.3.01.02.001.02	CONVENIO CIN 2010-004	1,343,886.73
2.3.3.01.02.001.03	CONVENIOS MUNICIPALES CTR 20100008	10,270,865.00
2.3.3.01.02.001.04	CONTRATOS MUNICIPALES COI 20120006	13,858,788.95
2.3.3.01.02.001.05	CONTRATOS MUNICIPALES	22,746,245.00
2.3.3.01.02.001.06	CONVENIOS MUNICIPALES CIN20190011	418,902.00
2.3.3.01.02.001.07	CONVENIOS MUNICIPALES CIN20200011	15,657,872.00
2.3.3.01.02.001.08	RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	213,011,754.06
2.3.3.01.02.002	OTROS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	2,124,001.00
2.3.3.01.02.002.01	CONVENIO NO.2010-101 CORPOBOYACA	2,124,001.00
2.3.9	CUENTAS POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES	2,567,961,381.54
2.3.9.01	SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	49,950,286.29
2.3.9.02	SECTOR VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	1,263,486,826.92
2.3.9.02.01	PROGRAMA: ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1,263,486,826.92
2.3.9.02.01.01	SISTEMAS DE CAPTACION	8,313,692.00
2.3.9.02.01.02	SISTEMA DE EXPANSION Y DISTRIBUCION	408,826,556.00
2.3.9.02.01.03	OTROS GASTOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO	44,739,477.00
2.3.9.02.01.04	SUBSISTEMAS Y TANQUES	317,094,839.00
2.3.9.02.01.05	SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PLANTAS DE TRATAMIENTO	350,404,573.92
2.3.9.02.01.06	OTROS GASTOS EN SISTEMAS DE ALCANTARILLADO	134,107,689.00
2.3.9.03	CONVENIO	1,254,524,268.33
2.3.9.03.01	CONVENIO CORPOBOYACA	959,000,201.00
2.3.9.03.02	CONVENIO MUNICIPIO	294,604,818.33
2.3.9.03.03	RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONVENIOS	919,249.00

ARTICULO TERCERO: Modificar el PAC, de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Duitama S.A. ESP "EMPODUITAMA S.A. ESP.", de acuerdo con el artículo anterior.

ARTÍCULO CUARTO: La Presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

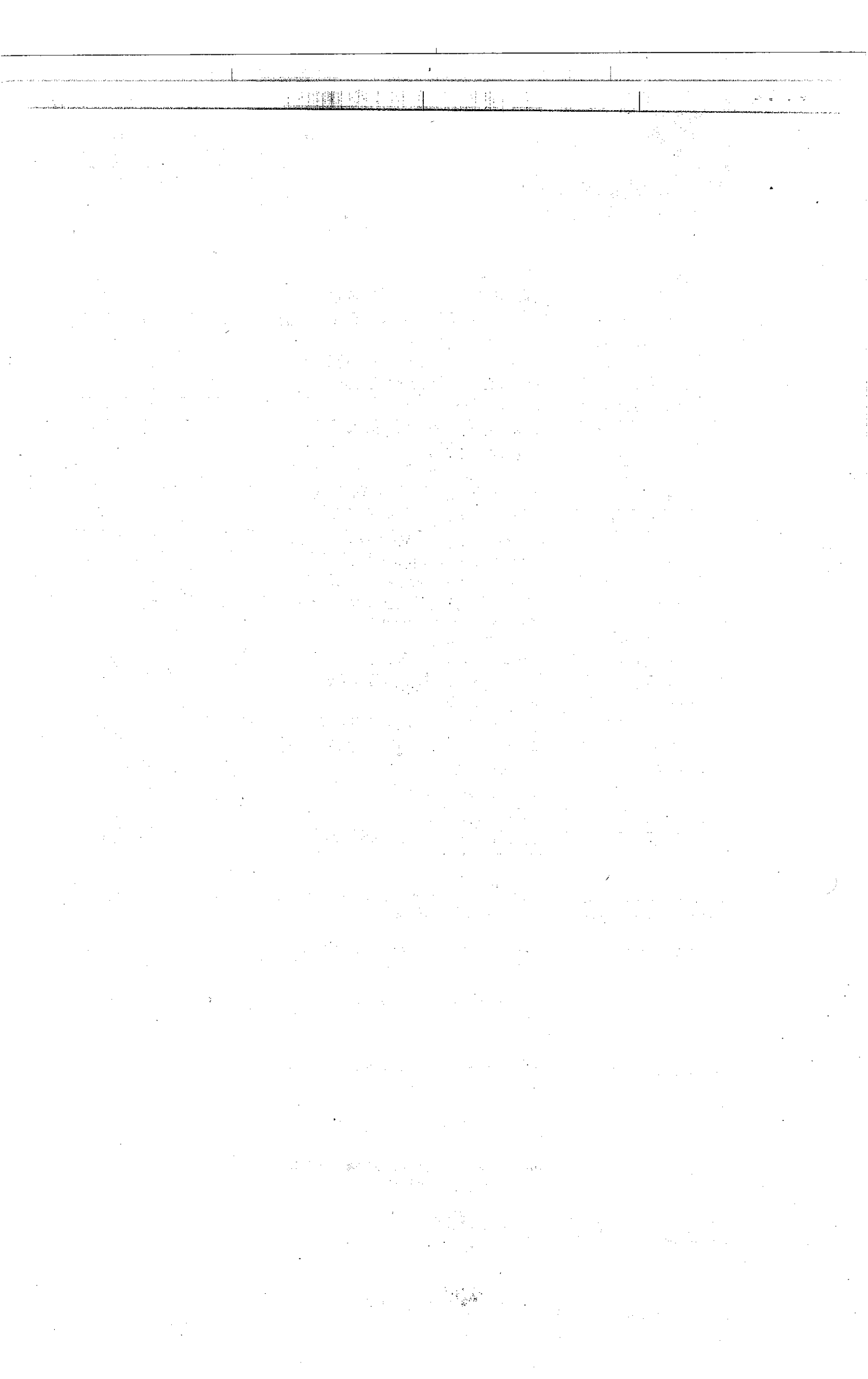
Dada en Duitama, a los treinta (30) días del mes de marzo de 2022.


SANDRA CONSTANZA CORREDOR RODRIGUEZ
Gerente General

Revisó: Daniel Silvino Manosalva, Subgerente Administrativo y Financiero
Iván Mauricio Álvarez, Jefe Oficina Asesora Jurídica
Elaboró: Ginna Astrid Vargas Higuera., Auxiliar Administrativo.

CUIDA LA VIBRANTE ESENCIA DE LA VIDA

WWW.EMPODUITAMA.COM



RESOLUCION No. 130
 (08 de abril de 2022).

POR MEDIO DE LA CUAL SE LEGALIZAN LOS GASTOS DE CAJA MENOR

LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA EMPODUITAMA S.A. E.S.P. en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No.033 del 25 de enero de 2022, expedida por la Gerente General, de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Duitama S.A. E.S.P. EMPODUITAMA S.A. E.S.P., se constituye la caja menor para la vigencia fiscal 2022”.

Que según certificado de disponibilidad presupuestal No. 2021000075 de fecha 25 de enero de 2022, expedido por la Profesional Especializada de Presupuesto y Contabilidad, los gastos de caja menor para la presente vigencia, pueden efectuarse con cargo a los siguientes rubros:

No.	IMPUTACION PRESUPUESTAL	CENTRO DE COSTOS	CONCEPTO	VALOR
1	212020100301	800302	MATERIALES Y SUMINISTROS (cafetería y papelería)	\$ 4,000,000.00
2	21201010030301	800301	MAQUINAS PARA OFICINA Y CONTABILIDAD (Y sus partes y accesorios)	\$ 200,000.00
3	21201010040101	800301	MUEBLES DEL TIPO UTILIZADO EN LA OFICINA	\$ 300,000.00
4	212020200904	800302	BIENESTAR SOCIAL	\$ 5,000,000.00
5	212020200903	800302	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	\$ 500,000.00
6	2120202010	800301	VIAJICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISION	\$ 2,000,000.00
7	212020200602	800302	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	\$ 500,000.00
8	212020200702	800301	SEGUROS	\$ 700,000.00
9	212020200803	800301	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 500,000.00
10	21202020080501	800302	MANTENIMIENTO SOFTWARE	\$ 200,000.00
11	212020200802	800301	GASTOS JUDICIALES	\$ 200,000.00
12	212020200601	800302	RESTAURANTE Y CAFETERIA (GASTOS PROTOCOLARIOS)	\$ 2,500,000.00
13	212020200807	800301	GASTOS LEGALES	\$ 2,000,000.00
14	212020200808	800301	OTROS SERVICIOS	\$ 800,000.00
15	212020200808	800302	OTROS SERVICIOS	\$ 500,000.00
16	215010100102	800302	MATERIALES, MANTENIMIENTO, ACOMETIDAS Y OTROS	\$ 500,000.00
17	21501010030103	800302	MATERIALES Y EQUIPO DE LABORATORIO	\$ 200,000.00
18	21501010030201	800302	TUBERIA Y ACCESORIOS DE ACUEDUCTO	\$ 300,000.00
19	21501010030202	800303	ACCESORIOS DE INSTALACION Y CONTROL (ACCESORIOS, VALVULAS HIDRANTES)	\$ 300,000.00
20	21501010030501	800402	TUBERIA Y ACCESORIOS DE ALCANTARILLADO	\$ 300,000.00
21	21501010030503	800402	MATERIALES Y ELEMENTOS PARA CONSTRUCCION	\$ 500,000.00
22	215010100301050-3	800302	HERRAMIENTAS MENORES	\$ 500,000.00
23	215020600102	800302	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y MAQUINARIA PESADA	\$ 1,500,000.00
24	215020600201020-1	800303	PLANTAS DE TRATAMIENTO	\$ 500,000.00
25	212020100202	800301	ELEMENTOS PARA CAFETERIA	\$ 4,000,000.00

Que según el artículo 14 del Decreto 2768 del 28 de diciembre de 2012, los reembolsos de la Caja Menor, se efectuarán en forma mensual o cuando se haya consumido más de un 70%, lo que ocurra primero, de algunos o de todos los valores de los rubros presupuestales afectados, sin exceder la suma de **DÓS MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. (\$ 2.375.000.00).**

Que mediante Resolución No. 285 del 4 de junio de 2009, proferida por el Gerente General de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. "EMPODUITAMA S.A. E.S.P", se designa como persona responsable del manejo de la caja menor a la señora **MARTHA CECILIA GÓMEZ GÍL**, secretaria ejecutiva de Gerencia y/o quien haga sus veces o quien sea delegado por la Gerencia General para su manejo.

CUIDA LA VIBRANTE ESENCIA DE LA VIDA



EMPODUITAMA S.A. E.S.P
EDIFICIO MULTICENTRO
DUITAMA COLOMBIA
CALLE 16 14-68

TEL. 098 7602711
TEL. 098 7604400
FAX. 098 7605304
E. empoduitama@hotmail.com

Que, por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Legalizar los gastos de Caja Menor, efectuados durante el periodo comprendido entre el 25 de enero de 2022 al 04 de abril de 2022, por un valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTIDÓS PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$2.242.122.99).

ARTICULO SEGUNDO: La legalización y re embolso de los gastos de Caja Menor, se hará con cargo a los siguientes rubros presupuestales:

CODIGO	NOMBRE	CENTRO COSTOS	VALOR
212020100202	Elementos para cafetería	800301	\$126.600.00
212020100301	Materiales y suministros	800302	\$224.990.00
212020200904	Bienestar social	800302	\$602.600.00
212020200903	Seguridad y salud en el trabajo	800302	\$12.000.00
2120202010	Viáticos de los funcionarios en comisión	800301	\$158.400.00
212020200602	Comunicaciones y Transporte	800302	\$30.000.00
212020200803	Impresos y publicaciones	800301	10.000.00
212020200601	Restaurante y Cafetería (Gastos Protocolarios)	800302	\$601.033.00
212020200807	Gastos Legales	800301	\$350.800.00
212020200808	Otros Servicios	800301	\$72.199.99
215020600102	Mantenimiento de Vehículos y Maquinaria Pesada	800302	\$53.500.00

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de su fecha de expedición.

CUMPLASE

Dada en Duitama, a los veinte un (21) días de abril de 2022.

SANDRA CONSTANZA CORREDOR RODRIGUEZ
Gerente General

Proyectó: Daniel Manosalva, Subgerente Administrativo y Financiero
Elaboró: Ginna Vargas, Auxiliar Administrativa
Revisó: Ivan Álvarez, jefe oficina jurídica Empoduitama

CUIDA LA VIBRANTE ESENCIA DE LA VIDA

WWW.EMPODUITAMA.COM

RESOLUCION No.169
(03 de junio de 2022)

POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTUA UN TRASLADO DE APROPIACION PRESUPUESTAL

LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P.
"EMPODUITAMA S.A. ESP", en uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que la Junta Directiva de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. mediante Acuerdo No. 008 de fecha 13 de Diciembre, se emitió concepto favorable al Acuerdo que fija Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal 2022.

Que el CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL "COMFIS", expide el Acuerdo No. 014 el 21 de Diciembre de 2021 por el cual se aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal 2022.

Que la Gerente General expide Resolución No. 476 de 23 de diciembre de 2021 "Por medio de la cual se liquida el presupuesto de Ingresos, Gastos e inversiones de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal 2022, se detallan las apropiaciones, se clasifican y definen los gastos.

Que, según la Profesional Especializada del Área de Presupuesto y Contabilidad, certifica que existe apropiación presupuestal en los rubros Paquetes De Software Costo Medio De Administración (CMA) AC, no afectados en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2022, que se puede Trasladar.

Que se hace necesario realizar un traslado presupuestal con el fin de contar con los recursos suficientes para dar trámite al pago de la liquidación definitiva de la funcionaria Carmen Julia Matheus Rocha quien accedió a retiro voluntario y para lo cual se requieren recursos que afectan el Rubro indemnizaciones por retiro voluntario Costo Medio De Administración (CMA) AC de la Empresa EMPODUITAMA S.A. E.S.P.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Créese el rubro presupuestal 2.1.1.01.03.001.04 800301 Indemnización retiro voluntario Costo Medio De Administración (CMA) Ac.

ARTÍCULO SEGUNDO: Efectuar el siguiente traslado de apropiación presupuestal del Presupuesto de Gastos e inversiones de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Duitama S.A. E.S.P., para la vigencia 2022 por la suma de ciento VEINTITRÉS MILLONES CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$123.050.455,00).

CÓDIGO	RUBRO	FUENTE	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO
2.1.2.01.01.005.02.03.01.01 800301	Paquetes De Software Costo Medio De Administración (CMA) AC	38 - 01 RP Libre Destinación	0.00	123.050.455.00
2.1.1.01.03.001.04 800301	Indemnización retiro voluntario Costo Medio De Administración (CMA)Ac	38 - 01 RP Libre Destinación	123.050.455.00	0.00
TOTALES:			123.050.455.00	123.050.455.00



EMPODUITAMA S.A. E.S.P TEL. 098 7602711
EDIFICIO MULTICENTRO TEL. 098 7604400
DUITAMA COLOMBIA FAX. 098 7605304
CALLE 16 14-68 E.poduitama@hotmail.com

Resolución 169 de 2022

2/2

ARTICULO TERCERO: Modificar el PAC, de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Duitama S.A. ESP "EMPODUITAMA S.A. ESP.", de acuerdo con el artículo anterior.

ARTICULO CUARTO: La Presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Duitama, a los tres (03) días del mes de Junio de 2022.

SANDRA CONSTANZA CORREDOR RODRIGUEZ
Gerente General

Revisó: Daniel Silvino Manosalva Valderrama, Subgerente Administrativo y Financiero.
Elaboró Ginna Astrid Vargas Higuera, Auxiliar Administrativa.

RESOLUCION No.174
(13 de junio de 2022)

POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTUA UN TRASLADO DE APROPIACION PRESUPUESTAL

LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. "EMPODUITAMA S.A. ESP", en uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que la Junta Directiva de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. mediante Acuerdo No. 008 de fecha 13 de diciembre, se emitió concepto favorable al Acuerdo que fija Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal 2022.

Que el CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL "COMFIS", expide el Acuerdo No. 014 el 21 de diciembre de 2021 por el cual se aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal 2022.

Que la Gerente General expide Resolución No. 476 de 23 de diciembre de 2021 "Por medio de la cual se liquida el presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal 2022, se detallan las apropiaciones, se clasifican y definen los gastos.

Que, según la Profesional Especializada del Área de Presupuesto y Contabilidad, certifica que existe apropiación presupuestal en los rubros Arrendamientos Costo Medio De Administración (CMA) AC, no afectados en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2022, que se puede Trasladar.

Que se hace necesario realizar un traslado presupuestal con el fin de contar con los recursos suficientes para dar trámite al pago de la administración de oficinas propiedad en EMPODUITAMA S.A. E.S.P., al igual que la cuota de administración extraordinaria aprobada en la asamblea de los copropietarios del Edificio Multicentro Duitama.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Efectuar el siguiente traslado de apropiación presupuestal del Presupuesto de Gastos e inversiones de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Duitama S.A. E.S.P., para la vigencia 2022 por la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000,00).

CÓDIGO	RUBRO	FUENTE	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO
2.1.2.02.02.007.03 800301	Arrendamientos Costo Medio De Administración (CMA) AC	38 - 01 RP Libre Destinación	0.00	4.000.000.00
2.1.2.02.02.008.06 800301	Administración oficinas Costo Medio De Administración (CMA)Ac	38 - 01 RP Libre Destinación	4.000.000.00	0.00
TOTALES:			4.000.000.00	4.000.000.00



EMPODUITAMA S.A. E.S.P. TEL. 098 7602711
EDIFICIO MULTICENTRO TEL. 098 7604400
DUITAMA COLOMBIA FAX. 098 7605304
CALLE 16 14-68 E.poduitama@hotmail.com

Resolución 174 de 2022

2/2

ARTÍCULO SEGUNDO: Modificar el PAC, de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Duitama S.A. ESP "EMPODUITAMA S.A. ESP.", de acuerdo con el artículo anterior.

ARTICULO TERCERO: La Presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Duitama, a los trece (13) días del mes de Junio de 2022.

SANDRA CONSTANZA CORREDOR RODRIGUEZ
Gerente General

Revisó: Daniel Silvino Manosalva Valderrama, Subgerente Administrativo y Financiero.
Elaboró Ginna Astrid Vargas Higuera, Auxillar Administrativa.

RESOLUCION No.189
(7 de julio de 2022)

POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTUA UN TRASLADO DE APROPIACION PRESUPUESTAL

LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. "EMPODUITAMA S.A. ESP", en uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que la Junta Directiva de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. mediante Acuerdo No. 008 de fecha 13 de Diciembre, se emitió concepto favorable al Acuerdo que fija Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal 2022.

Que el CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL "COMFIS", expide el Acuerdo No. 014 el 21 de Diciembre de 2021 por el cual se aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal 2022.

Que la Gerente General expide Resolución No. 476 de 23 de diciembre de 2021 "Por medio de la cual se liquida el presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal 2022, se detallan las apropiaciones, se clasifican y definen los gastos.

Que, según la Profesional Especializada del Área de Presupuesto y Contabilidad, certifica que existe apropiación presupuestal en los rubros Máquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios Costo Medio De Administración (CMA) AC y Costo Medio De Administración (CMA) AL, Vehículos automotores, remolques y semirremolques y sus partes, piezas y accesorios Costo Medio De Administración (CMA) AC y Costo Medio De Operación (CMO) AC; Motocicletas y sidecares (vehículos laterales a las motocicletas) Costo Medio De Administración (CMA) AC y Costo Medio De Operación (CMO) AC; Muebles Costo Medio De Administración (CMA) AC y Costo Medio De Administración (CMA) AL; Arrendamientos Costo Medio De Administración (CMA) AC, Costo Medio De Administración (CMA) AC; Suscripciones y afiliaciones Costo Medio De Administración (CMA) AC, Costo Medio De Administración (CMA) AL y Costo Medio De Operación (CMO) AL; Membresías Costo Medio De Administración (CMA) AC, Costo Medio De Administración (CMA) AL; Impuesto de Industria y comercio Costo Medio De Administración (CMA) AL y Costo Medio De Operación (CMO) AL, los cuales no están afectados en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2022 y se puede Trasladar.

Que se hace necesario realizar un traslado presupuestal con el fin de contar con los recursos suficientes para pagar las diferentes declaración de impuestos ante la Dirección de Impuestos y Aduana Nacionales DIAN que EMPODUITAMA S.A. E.S.P. tiene la obligación fiscal.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Créese el rubro presupuestal 2.1.8.01.01 800301 Impuesto sobre la renta y complementarios, IVA y otros - DIAN Costo Medio De Administración (CMA) AC.

ARTÍCULO SEGUNDO: Efectuar el siguiente traslado de apropiación presupuestal del Presupuesto de Gastos e inversiones de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Duitama S.A. E.S.P., para la vigencia 2022 por la suma DE CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$197,345,387.00).



EMPODUITAMA S.A. E.S.P TEL. 098 7602711
 EDIFICIO MULTICENTRO TEL. 098 7604400
 DUITAMA COLOMBIA FAX. 098 7605304
 CALLE 16-14-68 E.poduitama@hotmail.com

Resolución 189 de 2022

2/2

CÓDIGO	RUBRO	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO
2.1.8.01.01 800301	Impuesto sobre la renta y complementarios, IVA y otros - DIAN Costo Medio De Administración (CMA) AC	105,971,906.96	
2.1.8.01.01 800302	Impuesto sobre la renta y complementarios, IVA y otros - DIAN Costo Medio de Operación (CMO) AC	9,745,110.00	
2.1.8.01.01 800401	Impuesto sobre la renta y complementarios, IVA y otros - DIAN Costo Medio De Administración (CMA) AL	69,541,924.04	
2.1.8.01.01 800402	Impuesto sobre la renta y complementarios, IVA y otros - DIAN Costo Medio de Operación (CMO) AL	12,086,446.00	
2.1.2.01.01.003.03.01 800301	Máquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios Costo Medio De Administración (CMA) AC		14,465,992.00
2.1.2.01.01.003.03.01 800401	Máquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios Costo Medio De Administración (CMA) A		4,568,208.00
2.1.2.01.01.003.07.01 800301	Vehículos automotores, remolques y semirremolques y sus partes, piezas y accesorios Costo Medio De Administración (CMA) AC		7,600,000.00
2.1.2.01.01.003.07.01 800302	Vehículos automotores, remolques y semirremolques y sus partes, piezas y accesorios Costo Medio De Operación (CMO) AC		2,400,000.00
2.1.2.01.01.003.07.07.0 1 800301	Motocicletas y sidecares (vehículos laterales a las motocicletas) Costo Medio De Administración (CMA) AC		8,400,000.00
2.1.2.01.01.003.07.07.0 1 800302	Motocicletas y sidecares (vehículos laterales a las motocicletas) Costo Medio De Operación (CMO) AC		5,600,000.00
2.1.2.01.01.004.01.01 800301	Muebles Costo Medio De Administración (CMA) AC		7,372,000.00
2.1.2.01.01.004.01.01 800401	Muebles Costo Medio De Administración (CMA) AL		2,328,000.00
2.1.2.02.02.007.03 800301	Arrendamientos Costo Medio De Administración (CMA) AC		60,733,914.96
2.1.2.02.02.007.03 800401	Arrendamientos Costo Medio De Administración (CMA) AC		19,179,131.04
2.1.2.02.02.009.02 800302	Suscripciones y afiliaciones Costo Medio De Administración (CMA) AC		1,745,110.00
2.1.2.02.02.009.02 800401	Suscripciones y afiliaciones Costo Medio De Administración (CMA) AL		104,890.00
2.1.2.02.02.009.02 800402	Suscripciones y afiliaciones Costo Medio De Operación (CMO) AL		3,150,000.00
2.1.3.04.05.001 800301	Membresías Costo Medio De Administración (CMA) AC		7,400,000.00
2.1.3.04.05.001 800401	Membresías Costo Medio De Administración (CMA) AL		2,600,000.00
2.1.8.01.54 800401	Impuesto de industria y comercio Costo Medio De Administración (CMA) AL		40,761,695.00
2.1.8.01.54 800402	Impuesto de industria y comercio Costo Medio De Operación (CMO) AL		8,936,446.00
TOTALES		197,345,387.00	197,345,387.00

ARTICULO TERCERO: Modificar el PAC, de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Duitama S.A. ESP "EMPODUITAMA S.A. ESP.", de acuerdo con el artículo anterior.

ARTICULO CUARTO: La Presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Duitama, a los siete (07) días del mes de Julio de 2022.


 SANDRA CONSTANZA CORREDOR RODRIGUEZ
 Gerente General

Revisó: Daniel Silvino Manosalva Valderrama, Subgerente Administrativo y Financiero.
 Elaboró: Ginna Astrid Vargas Higuera, Auxiliar Administrativa.

CUIDA LA VIBRANTE ESENCIA DE LA VIDA

WWW.EMPODUITAMA.COM

RESOLUCION No.206
(21 de julio de 2022)

POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTUA UN TRASLADO DE APROPIACION PRESUPUESTAL

LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. "EMPODUITAMA S.A. ESP", en uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que la Junta Directiva de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. mediante Acuerdo No. 008 de fecha 13 de Diciembre, se emitió concepto favorable al Acuerdo que fija Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal 2022.

Que el CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL "COMFIS", expide el Acuerdo No. 014 el 21 de Diciembre de 2021 por el cual se aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal 2022.

Que la Gerente General expide Resolución No. 476 de 23 de diciembre de 2021 "Por medio de la cual se liquida el presupuesto de Ingresos, Gastos e inversiones de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal 2022, se detallan las apropiaciones, se clasifican y definen los gastos.

Que, según la Profesional Especializada del Área de Presupuesto y Contabilidad, certifica que existe apropiación presupuestal en los rubros Restaurante y cafetería, gastos protocolarios Costo Medio de Operación (CMO) AC, Dispositivos para suspensiones y precintos de seguridad Costo Medio de Operación (CMO) AC, Viáticos Costo Medio de Operación (CMO) AC y Transporte de Agua carro tanque Costo Medio de Operación (CMO) AC no afectados en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2022, que se puede Trasladar.

Que se hace necesario realizar un traslado presupuestal con el fin de contar con los recursos suficientes para dar trámite a la adquisición de elementos de aseo y cafetería y de medidores los cuales afectan el Rubro Elementos para cafetería y el Rubro de Medidores.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Créese el rubro presupuestal 2.1.2.02.01.002.02 800302 Elementos para cafetería Costo Medio De Operación (CMO) AC.



EMPODUITAMA S.A. E.S.P. TEL. 098 7602711
EDIFICIO MULTICENTRO TEL. 098 7604400
DUITAMA COLOMBIA FAX. 098 7605304
CALLE 16 14-68 E.poduitama@hotmail.com

Resolución 206 de 2022

2/2

ARTÍCULO SEGUNDO: Efectuar el siguiente traslado de apropiación presupuestal del Presupuesto de Gastos e inversiones de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Duitama S.A. E.S.P., para la vigencia 2022 por la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE (\$44.930.000).

CÓDIGO	RUBRO	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO
2.1.2.02.01.002.02 800302	Elementos para cafetería Costo Medio De Operación (CMO) AC	6,500,000.00	0
2.1.5.01.01.001.01 800302	Medidores Costo Medio De Operación (CMO) AC	38,430,000.00	0
2.2.1.2.02.02.006.01 800302	Restaurante y cafetería, gastos protocolarios Costo Medio de Operación (CMO) AC	0	3,000,000.00
2.1.5.01.01.002.02 800302	Dispositivos para suspensiones y precintos de seguridad Costo Medio de Operación (CMO) AC		8,430,000.00
2.1.2.02.02.010 800302	Viáticos Costo Medio de Operación (CMO) AC	0	3,500,000.00
2.1.5.02.06.001.05 800302	Transporte de agua carro tanque Costo Medio de Operación (CMO) AC	0	30,000,000.00
TOTALES		44,930,000.00	44,930,000.00

ARTICULO TERCERO: Modificar el PAC, de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Duitama S.A. ESP "EMPODUITAMA S.A. ESP.", de acuerdo con el artículo anterior.

ARTICULO CUARTO: La Presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE


Dada en Duitama, a los veintiún (21) días del mes de Julio de 2022.


SANDRA CONSTANZA CORREDOR RODRIGUEZ
Gerente General

Revisó: Daniel Silvino Manosalva Valderrama, Subgerente Administrativo y Financiero. 
Elaboró Ginna Astrid Vargas Higuera, Auxiliar Administrativa
Revisó: Ivan Alvarez, Jefe Oficina Asesora Jurídica 

CUIDA LA VIBRANTE ESENCIA DE LA VIDA

WWW.EMPODUITAMA.COM

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SIG-V2		FORMATO CERTIFICACIÓN DE APROPIACIÓN NO AFECTADA	
	PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS		CÓDIGO: F-GFF-03	VERSIÓN: 2
			FECHA: 10-05-2017	PÁGINA: 72 DE 72

Duitama, 21 de julio de 2022.

EL ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

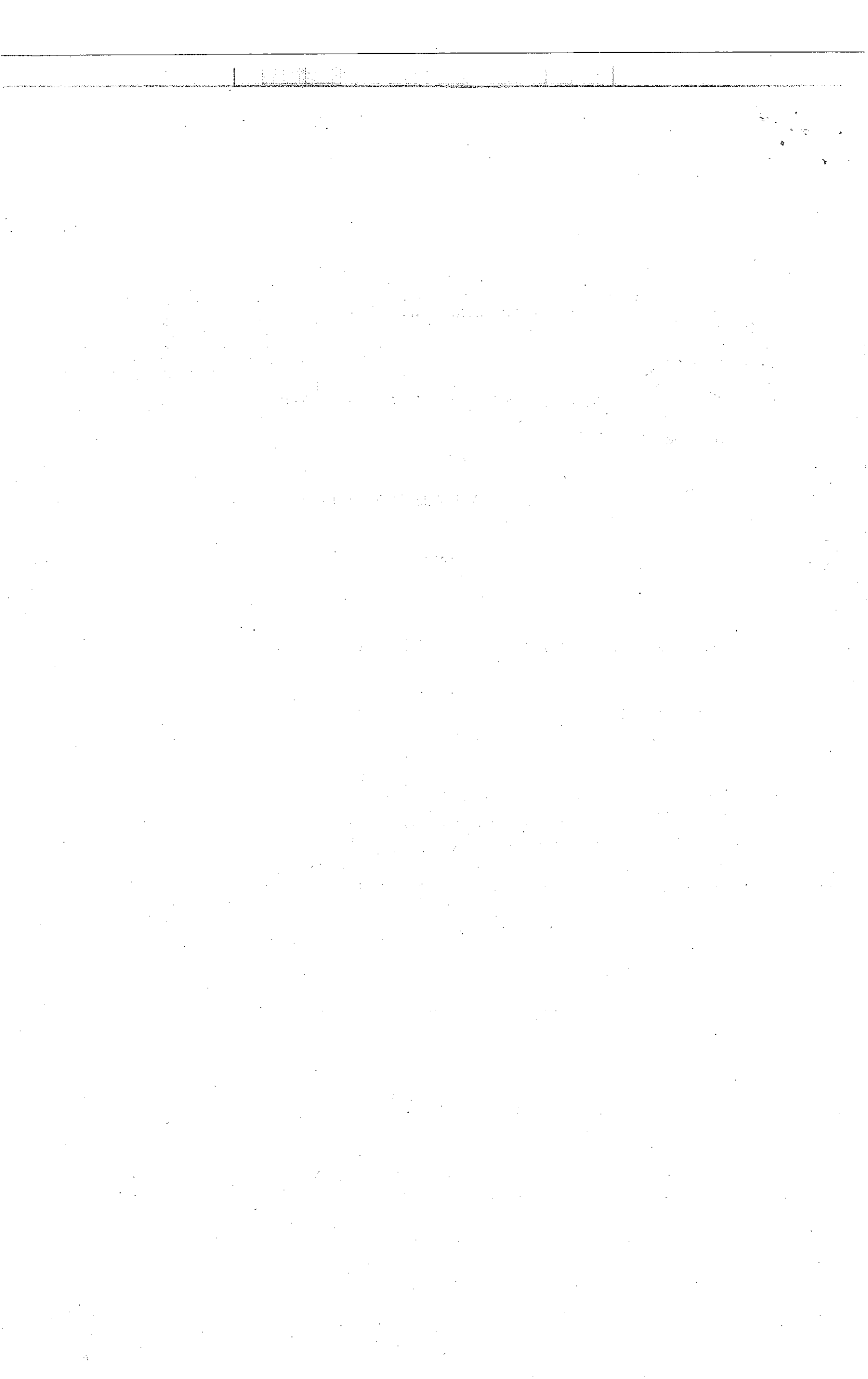
CERTIFICA:

Que en el presupuesto de gastos de la vigencia 2022, hay saldo de apropiación no afectada en los siguientes rubros:

CÓDIGO	NOMBRE DEL RUBRO	SALDO APROPIACION	VALOR A TRASLADAR
2.2.1.2.02.02.006.01 800302	Restaurante y cafetería, gastos protocolarios Costo Medio de Operación (CMO) AC	7,823,000.00	3,000,000.00
2.1.5.01.01.002.02 800302	Dispositivos para suspensiones y precintos de seguridad Costo Medio de Operación (CMO) AC	26,878,400.00	8,430,000.00
2.1.2.02.02.010 800302	Viáticos Costo Medio de Operación (CMO) AC	11,887,633.00	3,500,000.00
2.1.5.02.06.001.05 800302	Transporte de agua carrotanque Costo Medio de Operación (CMO) AC	70,000,000.00	30,000,000.00

La anterior se expide a solicitud de área de almacén para traslado presupuestal.


ANGELA LILIANA GUATIBONZA BONZA
 Profesional Especializado de Presupuesto y Contabilidad



RESOLUCION No.254
(17 de agosto de 2022)

POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTUA UN TRASLADO DE APROPIACION PRESUPUESTAL

LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P.
"EMPODUITAMA S.A. ESP", en uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que la Junta Directiva de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. mediante Acuerdo No. 008 de fecha 13 de Diciembre, se emitió concepto favorable al Acuerdo que fija Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal 2022.

Que el CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL "COMFIS", expide el Acuerdo No. 014 el 21 de Diciembre de 2021 por el cual se aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal 2022.

Que la Gerente General expide Resolución No. 476 de 23 de diciembre de 2021 "Por medio de la cual se liquida el presupuesto de Ingresos, Gastos e inversiones de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal 2022, se detallan las apropiaciones, se clasifican y definen los gastos.

Que, según la Profesional Especializada del Área de Presupuesto y Contabilidad, certifica que existe apropiación presupuestal en los rubros Transporte de Agua carro tanque Costo Medio de Operación (CMO) AC y Materiales y Equipos de laboratorio los cuales no han sido afectados en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2022, que se puede Trasladar.

Que se hace necesario realizar un traslado presupuestal con el fin de contar con los recursos suficientes para dar trámite a la adquisición del predio para la construcción de la sede de la empresa el cual afecta el Rubro Tierras y terrenos, y la adquisición de sustancias químicas el cual afecta el rubro Sustancias químicas Costo Medio de Operación (CMO), de acuerdo con la solicitud realizada por la oficina asesora de planeación y la subgerencia administrativa y financiera.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Créese el rubro presupuestal 2.1.2.01.03.001 800302 Rubro Tierras y terrenos Costo Medio De Operación (CMO) AC.

ARTÍCULO SEGUNDO: Efectuar el siguiente traslado de apropiación presupuestal del Presupuesto de Gastos e inversiones de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Duitama S.A. E.S.P., para la vigencia 2022 por la suma de CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE (\$58.753.000).

Resolución 254 de 2022

2/2

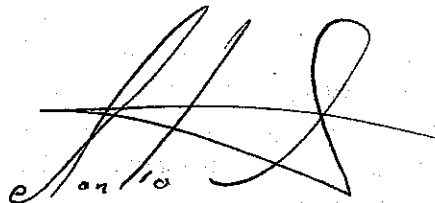
CÓDIGO	RUBRO	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO
2.1.2.01.03.001 800302	Tierras y terrenos Costo Medio De Operación (CMO) AC	28,000,000.00	0
2.1.5.01.01.003.01.01 800302	Sustancias químicas Costo Medio de Operación (CMO)	30,753,000.00	
2.1.5.02.06.001.05 800302	Transporte de agua carro tanque Costo Medio de Operación (CMO) AC	0	28,000,000.00
2.1.5.01.01.003.01.03 800302	Materiales y Equipos de laboratorio Costo Medio de Operación (CMO)		30,753,000.00
TOTALES		58,753,000.00	58,753,000.00

ARTICULO TERCERO: Modificar el PAC, de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Duitama S.A. ESP "EMPODUITAMA S.A. ESP.", de acuerdo con el artículo anterior.

ARTICULO CUARTO: La Presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.


COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Duitama, a los diecisiete (17) días del mes de agosto de 2022.



SANDRA CONSTANZA CORREDOR RODRIGUEZ
Gerente General

Revisó: Daniel Silvino Manosalva Valderrama, Subgerente Administrativo y Financiero.
Elaboró Ginna Astrid Vargas Higuera, Auxiliar Administrativa.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SIG-V2	FORMATO CERTIFICACIÓN DE APROPIACIÓN NO AFECTADA	
	PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	CÓDIGO: F-GFF-03	VERSIÓN: 2
		FECHA: 10-05-2017	PÁGINA: 75 DE 75

Duitama, 17 de agosto de 2022


EL ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

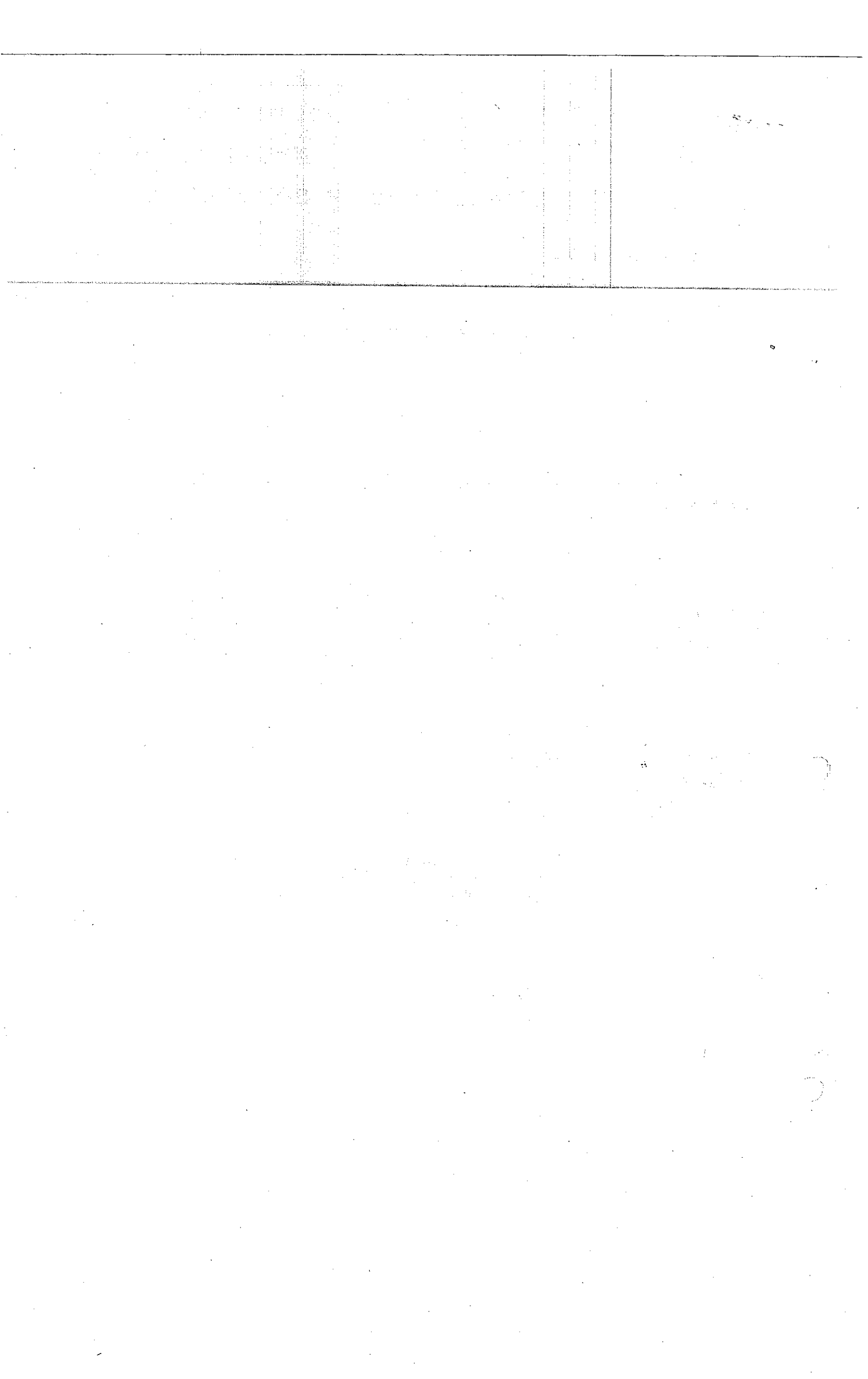
CERTIFICA:

Que en el presupuesto de gastos de la vigencia 2022, hay saldo de apropiación no afectada en el siguiente rubro

CÓDIGO	NOMBRE DEL RUBRO	SALDO APROPIACION	VALOR A TRASLADAR
2.1.5.02.06.001.05 800302	Transporte de agua carro tanque Costo Medio de Operación (CMO) AC	40,000,000.00	28,000,000.00
2.1.5.01.01.003.01.03 800302	Materiales y Equipos de laboratorio Costo Medio de Operación (CMO)	112,126,242.00	30,753,000.00

La anterior se expide a solicitud de la oficina asesora de planeación y la subgerencia administrativa y financiera para traslado presupuestal.


ANGELA LILIANA GUATIBONZA BONZA
 Profesional Especializado de Presupuesto y Contabilidad



Archivo

RESOLUCION No.299
(12 de septiembre de 2022)

POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTUA UN TRASLADO DE APROPIACION PRESUPUESTAL

LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P.
"EMPODUITAMA S.A. ESP", en uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que la Junta Directiva de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. mediante Acuerdo No. 008 de fecha 13 de Diciembre, se emitió concepto favorable al Acuerdo que fija Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal 2022.

Que el CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL "COMFIS", expide el Acuerdo No. 014 el 21 de Diciembre de 2021 por el cual se aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal 2022.

Que la Gerente General expide Resolución No. 476 de 23 de diciembre de 2021 "Por medio de la cual se liquida el presupuesto de Ingresos, Gastos e inversiones de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal 2022, se detallan las apropiaciones, se clasifican y definen los gastos.

Que, según la Profesional Especializada del Área de Presupuesto y Contabilidad, certifica que existe apropiación presupuestal en los Sueldo Básico Costo Medio de Administración (CMA) AC, Sueldo Básico Costo Medio de Operación (CMO) AC, Muebles Costo Medio de Administración (CMA) AC, rubros Transporte de Agua carro tanque Costo Medio de Operación (CMO) AC y Acueducto y Plantas Costo Medio de Operación (CMO) AC los cuales no han sido afectados en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2022, que se puede Trasladar.

Que se hace necesario realizar un traslado presupuestal con el fin de contar con los recursos suficientes para dar trámite al seguimiento de PMVA de la vigencia 2020 Expediente OOPV-0021/2004, para ejecutar proyectos de inversión en el sector plantas de tratamiento y el sistema de alcantarillado y para tramitar el pago de la liquidación definitiva del funcionario Aldruman Figueredo Buitrago quien accedió a retiro voluntaria, la liquidación del retroactivo del retiro voluntaria de la funcionaria Carmen Julia Matheus Rocha y para lo cual se requieren recursos que afectan los rubros de Otros Servicios Costo Medio de Administración (CMA) AC, Otros Servicios Costo Medio de Operación (CMO) AC, Indemnizaciones por retiro voluntario Costo Medio De Administración (CMA) AC, Indemnizaciones por retiro voluntario Costo Medio De Operación (CMO) AC y Sistema de alcantarillado y plantas de tratamiento Costo Medio de Operación (CMO) AC de la Empresa EMPODUITAMA S.A. E.S.P, de acuerdo con la solicitud realizada por la oficina Asesora de planeación, Gestión Humana y la Subgerencia Técnica Operativa.

Que, en mérito de lo expuesto,

CUIDA LA VIBRANTE ESENCIA DE LA VIDA



EMPODUITAMA S.A. E.S.P TEL. 098 7602711
 EDIFICIO MULTICENTRO TEL. 098 7604400
 DUITAMA COLOMBIA FAX. 098 7605304
 CALLE 16 14-68 E.poduitama@hotmail.com

Resolución 299 de 2022

2/2

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Créese los rubros presupuestales 2.1.2.02.02.008.08 800302 Otros Servicios Costo Medio De Operación (CMO) AC, 2.1.1.01.03.001.04 800302 Indemnización retiro voluntario Costo Medio de Operación, 2.3.1.40.01.01.02 800302 Sistema de alcantarillado y plantas de tratamiento Costo Medio de Operación (CMO) AC.

ARTÍCULO SEGUNDO: Efectuar el siguiente traslado de apropiación presupuestal del Presupuesto de Gastos e inversiones de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Duitama S.A. E.S.P., para la vigencia 2022 por la suma de CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS M/CTE (\$424.772.913).

CÓDIGO	RUBRO	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO
2.1.1.01.03.001.04 800301	Indemnización retiro voluntario Costo Medio de Administración (CMA) AC	157,030,913.00	
2.1.1.01.03.001.04 800302	Indemnización retiro voluntario Costo Medio de Administración (CMA) AC	8,742,003.00	
2.1.2.02.02.008.08 800301	Otros servicios Costo Medio de Administración (CMA) AC	4,000,000.00	
2.1.2.02.02.008.08 800302	Otros servicios Costo Medio de Operación (CMO) AC	5,000,000.00	
2.3.1.40.01.01.02 800302	Sistema de Alcantarillado y Plantas de Tratamiento Costo Medio de Operación (CMO)	250,000,000.00	
2.1.1.01.01.001.01.1 800301	Sueldo Básico Costo Medio de Administración (CMA) AC		157,030,913.00
2.1.1.01.01.001.01.1 800302	Sueldo Básico Costo Medio de Operación (CMO) AC		8,742,003.00
2.1.2.01.01.004.01.01	Muebles Costo Medio de Administración (CMA) AC		4,000,000.00
2.1.5.02.06.001.05 800302	Transporte de agua carro tanque Costo Medio de Operación (CMO) AC		5,000,000.00
2.3.1.40.01.01.01 800302	Acueductos y Plantas Costo Medio de Operación (CMO)		250,000,000.00
TOTALES		424,772,916.00	424,772,916.00

ARTICULO TERCERO: Modificar el PAC, de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Duitama S.A. ESP "EMPODUITAMA S.A. ESP.", de acuerdo con el artículo anterior.

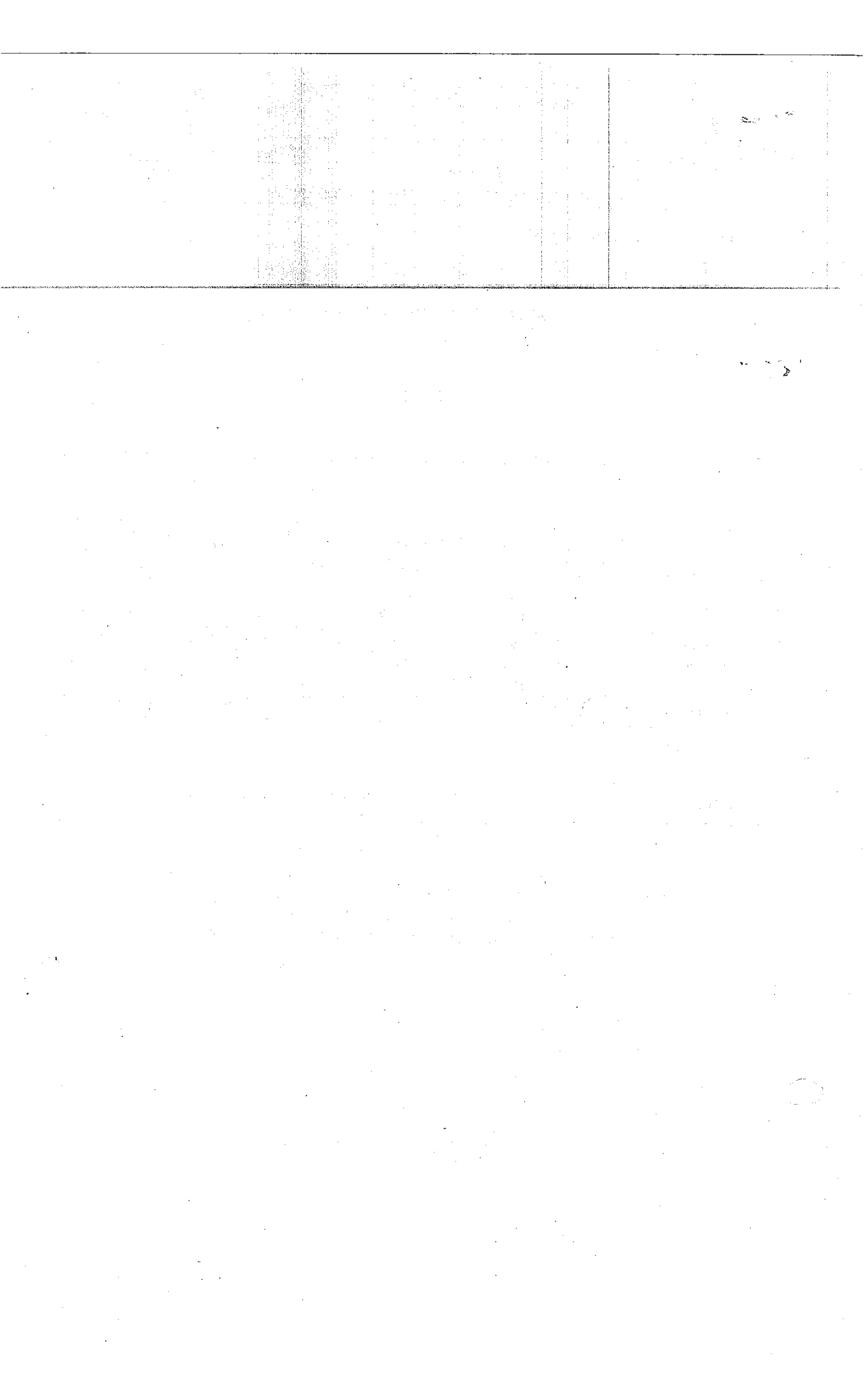
ARTICULO CUARTO: La Presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Duitama, a los doce (12) días del mes de septiembre de 2022

SANDRA CONSTANZA CORREDOR RODRIGUEZ
Gerente General

Revisó: Daniel Silvino Manosalva Valderrama, Subgerente Administrativo y Financiero.
 Elaboró Ginna Astrid Vargas Higuera, Auxiliar Administrativa.



RESOLUCION No.311
(23 de septiembre de 2022)

Por medio de la cual se ordena un pago.

LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA "EMPODUTAMA S.A. E.S.P.", en uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO

Que se inscribió y asistió al **XXIV CONGRESO DE SERVICIOS PÚBLICOS, TIC Y TV**, realizado por la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos Y Comunicaciones ANDESCO.

Que la agencia de viajes y turismo SOLARIS LIMITADA, emitió y radico Factura Electrónica de Venta No. S-3142... el día 21 de junio de 2022.

Que es competencia de la gerencia general ordenar el respectivo pago, el cual se encuentra amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal No.2022000321 del día 30 de agosto de 2022, expedido por la profesional especializada del área de presupuesto y contabilidad.

Que, por lo anterior,

RESUELVE

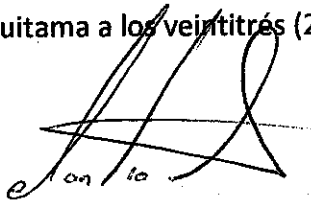
ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer y cancelar la suma de **OCHOCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (\$811.310)** a la agencia de viajes y turismo SOLARIS LIMITADA, por concepto de tiquete aéreo.

ARTICULO SEGUNDO: Ordenar a la Oficina de Tesorería de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Duitama EMPODUTAMA S.A. E.S.P. efectuar el pago a SOLARIS LIMITADA por valor de **OCHOCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (\$811.310)**, a la cuenta corriente N° 35804476106 del BANCO BANCOLOMBIA.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Duitama a los veintitrés (23) días del mes de septiembre de 2022.



SANDRA CONSTANZA CORREDOR RODRIGUEZ
Gerente General

Proyecto: Angélica Cañaveral, Jefe Oficina Gestión Humana. *k*
Autorizo: Daniel Silvino Manosalva, Subgerente Administrativo y Financiero
Revisó: Iván Mauricio Álvarez Orduz/ Jefe de Oficina Asesora de Jurídica. *IVAN*



RESOLUCION No.346
(18 de octubre de 2022)

POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTUA UN TRASLADO DE APROPIACION PRESUPUESTAL

LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P.
"EMPODUITAMA S.A. ESP", en uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que la Junta Directiva de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P mediante Acuerdo No. 008 de fecha 13 de Diciembre, se emitió concepto favorable al Acuerdo que fija Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal 2022.

Que el CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL "COMFIS", expide el Acuerdo No. 014 el 21 de Diciembre de 2021 por el cual se aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal 2022.

Que la Gerente General expide Resolución No. 476 de 23 de diciembre de 2021 "Por medio de la cual se liquida el presupuesto de Ingresos, Gastos e inversiones de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal 2022, se detallan las apropiaciones, se clasifican y definen los gastos.

Que, según la Profesional Especializada del Área de Presupuesto y Contabilidad, certifica que existe apropiación presupuestal en el rubro de Mantenimiento de redes Costo Medio de Operación (CMO) AL, el cual no han sido afectados en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2022, que se puede Trasladar.

Que se hace necesario realizar un traslado presupuestal con el fin de contar con los recursos suficientes para adquisición del segundo predio y contar con una mayor área para la construcción de la sede de Empoduitama S.A. E.S.P., y para lo cual se requiere recursos que afecten el rubro de Tierras y Terrenos Costo Medio de Operación (CMO) AL de acuerdo con la solicitud realizada por la oficina Asesora de planeación.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Créese los rubros presupuestales 2.1.2.01.03.001 800402 Tierras y Terrenos Costo Medio De Operación (CMO) AL.

ARTÍCULO SEGUNDO: Efectuar el siguiente traslado de apropiación presupuestal del Presupuesto de Gastos e inversiones de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Duitama S.A. E.S.P., para la vigencia 2022 por la suma de SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$65.000.000).

Resolución 346 de 2022

2/2

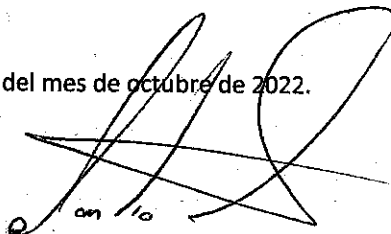
CÓDIGO	RUBRO	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO
2.1.2.01.03.001 800402	Tierras y Terrenos Costo Medio de Operación (CMO) AL	65,000,000.00	
2.1.5.02.06.003.01.01 800402	Mantenimiento de redes Costo Medio de Operación (CMO) AL		65,000,000.00
TOTALES		65,000,000.00	65,000,000.00

ARTICULO TERCERO: Modificar el PAC, de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Duitama S.A. ESP "EMPODUITAMA S.A. ESP.", de acuerdo con el artículo anterior.

ARTICULO CUARTO: La Presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.


COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Duitama, a los dieciocho (18) días del mes de octubre de 2022.



SANDRA CONSTANZA CORREDOR RODRIGUEZ
Gerente General

Revisó: Daniel Silvino Manosalva Valderrama, Subgerente Administrativo y Financiero. *DD*
Elaboró Ginna Astrid Vargas Higuera, Auxiliar Administrativa.

 Empoduitama <small>Asociación albanaritana</small> <small>Cultura Viva y Esencia de la Vida</small>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SIG-V2	FORMATO CERTIFICACIÓN DE APROPIACIÓN NO AFECTADA	
	PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	CÓDIGO: F-GFF-03	VERSIÓN: 2
		FECHA: 10-05-2017	PÁGINA: 77 DE 77

Duitama, 18 de octubre de 2022

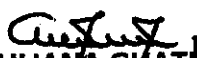
EL ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

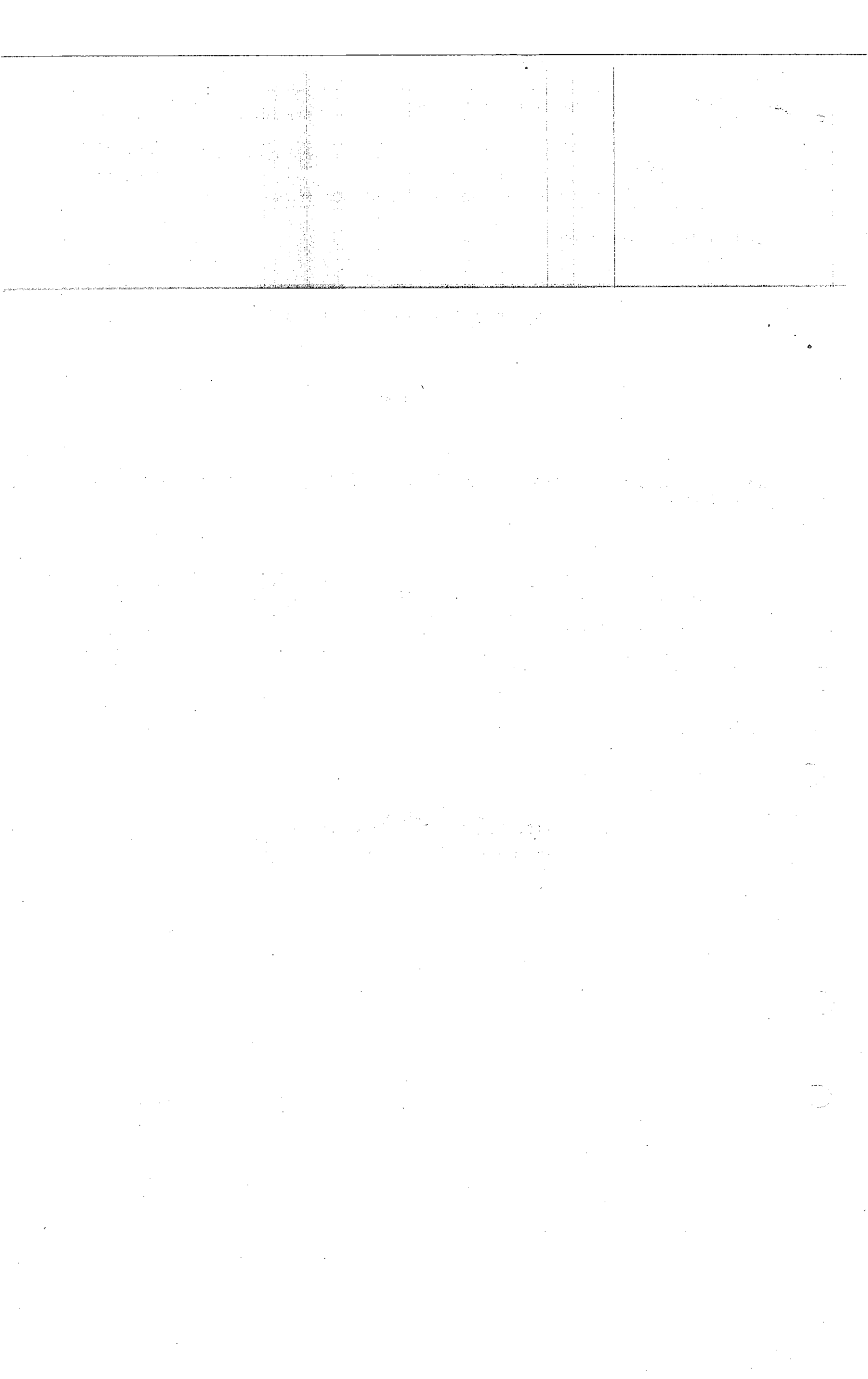
CERTIFICA:

Que en el presupuesto de gastos de la vigencia 2022, hay saldo de apropiación no afectada en el siguiente rubro

CÓDIGO	NOMBRE DEL RUBRO	SALDO APROPIACION	VALOR A TRASLADAR
2.1.5.02.06.003.01.01 800402	Mantenimiento de redes Costo Medio de Operación (CMO) AL	497,708,551.76	65,000,000.00

La anterior se expide a solicitud de la Oficina Asesora de Planeación para traslado presupuestal.


ANGELA LILIANA GUATIBONZA BONZA
 Profesional Especializado de Presupuesto y Contabilidad



**RESOLUCION No 356
(26 DE OCTUBRE DE 2022)**

POR MEDIO DE LA CUAL SE DESAGREGA LA ADICION PRESUPUESTAL APROBADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL "COMFIS"

LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. "EMPODUITAMA S.A. ESP", en uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que el CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL "COMFIS" expide el Acuerdo No. 008 del 15 de septiembre de 2022, Por medio del cual se aprueba la adición el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones adicionados de LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. "EMPODUITAMA S.A E.S.P." PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022.

Que el mencionado Acuerdo, ordena a la Gerente General de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., desagregar los ingresos, gastos e inversiones, mediante acto administrativo.

Que, la junta directiva de Empoduitama S.A E.S.P., mediante acuerdo No. 006 del 19 de agosto de 2022 por medio del cual se emite concepto favorable para la modificación del presupuesto de ingresos gastos e inversiones de la empresa de servicios públicos de Duitama EMPODUITAMA S.A. E.S.P., para la vigencia 2022.

Que el CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL "COMFIS", mediante acta No. 2022-007 del 15 de septiembre de 2022, aprueba la adición al presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la Empresa, para la vigencia fiscal 2022.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Crear dentro del presupuesto de Ingresos, Gastos e inversiones de la Empresa de Servicios Públicos de Duitama S.A.E.S.P., de la vigencia 2022, los siguientes rubros:

2.3.1.40.01.01.01 8006	ACUEDUCTOS Y PLANTAS - OTROS INGRESOS
---------------------------	---------------------------------------

ARTÍCULO SEGUNDO: Adicionar al Presupuesto de Ingresos y gastos de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. "EMPODUITAMA S.A. E.S.P." vigencia 2022, en la suma de CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL pesos (\$444.687.000.00) M/CTE, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

RUBRO	DESCRIPCION	CREDITO
1	INGRESOS	444,687,000.00
1.2.	RECURSOS DE CAPITAL	444,687,000.00
1.2.03	DIVIDENDOS Y UTILIDADES POR OTRAS INVERSIONES DE CAPITAL	444,687,000.00



CUIDA LA VIBRANTE ESENCIA DE LA VIDA

EMPODUITAMA S.A. E.S.P TEL. 098 7602711
 EDIFICIO MULTICENTRO TEL. 098 7604400
 DUITAMA COLOMBIA FAX. 098 7605304
 CALLE 16 14-68 E.poduitama@hotmail.com

1.2.03.02	EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO SOCIETARIAS	444,687,000.00
1.2.03.02.01	DIVIDENDOS URBASER DUITAMA	444,687,000.00
1.2.03.02.01 8006	DIVIDENDOS URBASER DUITAMA OTROS INGRESOS	444,687,000.00

PRESUPUESTO DE GASTOS

RUBRO	DESCRIPCION	CONTRACREDITO
2	GASTOS	
2.3	INVERSION	444,687,000.00
2.3.1	INVERSION DIFERENTES SECTORES	444,687,000.00
2.3.1.40	SECTOR VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	444,687,000.00
2.3.1.40.01	PROGRAMA: ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	444,687,000.00
2.3.1.40.01.01	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	444,687,000.00
2.3.1.40.01.01.01	ACUEDUCTOS Y PLANTAS	444,687,000.00
2.3.1.40.01.01.01 8006	ACUEDUCTOS Y PLANTAS - OTROS INGRESOS	444,687,000.00

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar al área de contabilidad y presupuesto crear el rubro presupuestal e incorporar al presupuesto de la vigencia 2022 los recursos recibidos por dividendos generados por la empresa URBASER S.A.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de su aprobación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Duitama, a los veintiséis (26) días del mes de octubre de 2022.

SANDRA CONSTANZA CORREDOR RODRIGUEZ
Gerente General

Proyecto: Daniel Silvano Manosalva, Subgerente Administrativo y Financiero.
 Reviso: Iván mauricio Álvarez, Jefe Oficina Asesora Jurídica
 Elaboró: Girna Astrid Vargas Higuera., Auxiliar Administrativo.

CUIDA LA VIBRANTE ESENCIA DE LA VIDA

WWW.EMPOLUITAMA.COM

**RESOLUCION No 356
 (26 DE OCTUBRE DE 2022)**

POR MEDIO DE LA CUAL SE DESAGREGA LA ADICION PRESUPUESTAL APROBADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL "COMFIS"

LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. "EMPODUITAMA S.A. ESP", en uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que el CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL "COMFIS" expide el Acuerdo No. 008 del 15 de septiembre de 2022, Por medio del cual se aprueba la adición el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones adicionados de LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. "EMPODUITAMA S.A. E.S.P." PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022.

Que el mencionado Acuerdo, ordena a la Gerente General de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., desagregar los ingresos, gastos e inversiones, mediante acto administrativo.

Que, la junta directiva de Empoduitama S.A E.S.P., mediante acuerdo No. 006 del 19 de agosto de 2022 por medio del cual se emite concepto favorable para la modificación del presupuesto de ingresos gastos e inversiones de la empresa de servicios públicos de Duitama EMPODUITAMA S.A. E.S.P., para la vigencia 2022.

Que el CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL "COMFIS", mediante acta No. 2022-007 del 15 de septiembre de 2022, aprueba la adición al presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la Empresa, para la vigencia fiscal 2022.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Crear dentro del presupuesto de Ingresos, Gastos e inversiones de la Empresa de Servicios Públicos de Duitama S.A.E.S.P., de la vigencia 2022, los siguientes rubros:

2.3.1.40.01.01.01 8006	ACUEDUCTOS Y PLANTAS - OTROS INGRESOS
---------------------------	---------------------------------------

ARTÍCULO SEGUNDO: Adicionar al Presupuesto de Ingresos y gastos de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. "EMPODUITAMA S.A. E.S.P." vigencia 2022, en la suma de **CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL pesos (\$444.687.000.00) M/CTE**, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

RUBRO	DESCRIPCION	CREDITO
1	INGRESOS	444,687,000.00
1.2.	RECURSOS DE CAPITAL	444,687,000.00
1.2.03	DIVIDENDOS Y UTILIDADES POR OTRAS INVERSIONES DE CAPITAL	444,687,000.00



acueducto alcantarillado
CUIDA LA VIBRANTE ESENCIA DE LA VIDA

EMPODUITAMA S.A. E.S.P TEL. 098 7602711
EDIFICIO MULTICENTRO TEL. 098 7604400
DUITAMA COLOMBIA FAX. 098 7605304
CALLE 16 14-68 E.poduitama@hotmail.com

1.2.03.02	EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO SOCIETARIAS	444,687,000.00
1.2.03.02.01	DIVIDENDOS URBASER DUITAMA	444,687,000.00
1.2.03.02.01 8006	DIVIDENDOS URBASER DUITAMA OTROS INGRESOS	444,687,000.00

PRESUPUESTO DE GASTOS

RUBRO	DESCRIPCION	CONTRACREDITO
2	GASTOS	
2.3	INVERSION	444,687,000.00
2.3.1	INVERSION DIFERENTES SECTORES	444,687,000.00
2.3.1.40	SECTOR VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	444,687,000.00
2.3.1.40.01	PROGRAMA: ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	444,687,000.00
2.3.1.40.01.01	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	444,687,000.00
2.3.1.40.01.01.01	ACUEDUCTOS Y PLANTAS	444,687,000.00
2.3.1.40.01.01.01 8006	ACUEDUCTOS Y PLANTAS - OTROS INGRESOS	444,687,000.00

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar al área de contabilidad y presupuesto crear el rubro presupuestal e incorporar al presupuesto de la vigencia 2022 los recursos recibidos por dividendos generados por la empresa URBASER S.A.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de su aprobación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Duitama, a los veintiséis (26) días del mes de octubre de 2022.

SANDRA CONSTANZA CORREDOR RODRIGUEZ
Gerente General

Proyecto: Daniel Silvino Manosalva, Subgerente Administrativo y Financiero. *DM*
Revisó: Iván mauricio Álvarez, Jefe Oficina Asesora Jurídica
Elaboró: Ginna Astrid Vargas Higuera., Auxiliar Administrativo. *GAH*

CUIDA LA VIBRANTE ESENCIA DE LA VIDA

WWW.EMPODUITAMA.COM

RESOLUCION No. 409
(30 de noviembre de 2022)

POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTUA UN TRASLADO DE APROPIACION PRESUPUESTAL

LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. "EMPODUITAMA S.A. ESP", en uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que la Junta Directiva de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P mediante Acuerdo No. 008 de fecha 13 de Diciembre, se emitió concepto favorable al Acuerdo que fija Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal 2022.

Que el CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL "COMFIS", expide el Acuerdo No. 014 el 21 de Diciembre de 2021 por el cual se aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal 2022.

Que la Gerente General expide Resolución No. 476 de 23 de diciembre de 2021 "Por medio de la cual se liquida el presupuesto de Ingresos, Gastos e inversiones de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal 2022, se detallan las apropiaciones, se clasifican y definen los gastos.

Que, según la Profesional Especializada del Área de Presupuesto y Contabilidad, certifica que existe apropiación presupuestal en los rubros de Seguros - Costo Medio de Administración (CMA) AC, Seguros - Costo Medio de Administración (CMA) AL, Arrendamiento Costo Medio de Administración (CMA) AC, Seguridad y Salud en el Trabajo Costo Medio de Administración (CMA) AC, Seguridad y Salud en el Trabajo Costo Medio de Operación (CMO) AC, Seguridad y Salud en el Trabajo Costo Medio de Administración (CMA) AL, Seguridad y Salud en el Trabajo Costo Medio de Operación (CMO) AL, Acueductos y Plantas - Costo Medio de Operación (CMO)AC, Infraestructura y Equipamiento Administrativo - Costo Medio de Operación (CMO)AC, Infraestructura y Equipamiento Administrativo - Costo Medio de Administración (CMA)AL, Infraestructura y Equipamiento Administrativo - Costo Medio de Operación (CMO)AL los cuales no han sido afectados en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2022 y se pueden Trasladar.

Que se hace necesario realizar un traslado presupuestal con el fin de contar con los recursos suficientes para cubrir los gastos y comisiones financieras de la entidad, gastos de bienestar social y para la adquisición de una retroexcavadora para lo cual se requiere recursos que afecten los rubros de Comisiones, Intereses y demás Gastos Bancarios y Fiduciarios Costo Medio de Administración (CMA) AC, Comisiones, Intereses y demás Gastos Bancarios y Fiduciarios Costo

Resolución 409 de 2022

2/3

Medio de Operación (CMO) AL, Bienestar Social Costo Medio de Administración (CMA) AC, Bienestar Social Costo Medio de Operación (CMO) AC, Bienestar Social Costo Medio de Administración (CMA) AL y Bienestar Social Costo Medio de Operación (CMO) AC, Maquinaria Amarilla - Costo Medio de Operación (CMO) AC, Maquinaria Amarilla - Costo Medio de Administración (CMA)AL y Maquinaria Amarilla - Costo Medio de Operación (CMO)AL de acuerdo con las solicitudes realizadas por la Tesorería General, Gestión Humana y la Subgerencia Técnica.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Créese los rubros presupuestales 2.3.2 Adquisición de bienes y servicios, 2.3.2.01 Adquisición de activos no financieros, 2.3.2.01.01 Activos fijos, 2.3.2.01.01.003 Maquinaria y equipo, 2.3.2.01.01.003.02 Maquinaria para usos especiales, 2.3.2.01.01.003.02.04 Maquinaria para la minería, la explotación de canteras y la construcción y sus partes y piezas 2.3.2.01.01.003.02.04.01 800302 Maquinaria Amarilla - Costo Medio de Operación (CMO)AC, 2.3.2.01.01.003.02.04.01 800401 Maquinaria Amarilla - Costo Medio de Administración (CMA)AL y 2.3.2.01.01.003.02.04.01 800402 Maquinaria Amarilla - Costo Medio de Operación (CMO)AL

ARTÍCULO SEGUNDO: Efectuar el siguiente traslado de apropiación presupuestal del Presupuesto de Gastos e inversiones de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Duitama S.A. E.S.P., para la vigencia 2022 por la suma de SEISCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$660.000.000).

CÓDIGO	RUBRO	CRÉDITO	CONTRACRÉDITO
2.1.2.02.02.007.01 800301	Comisiones, intereses y demás Gastos Bancarios y Fiduciarios - Costo Medio de Administración (CMA)AC	16,348,968.84	
2.1.2.02.02.007.01 800401	Comisiones, intereses y demás Gastos Bancarios y Fiduciarios - Costo Medio de Administración (CMA)AL	8,651,031.16	
2.1.2.02.02.007.02 800301	Seguros - Costo Medio de Administración (CMA)AC		13,880,573.84
2.1.2.02.02.007.02 800401	Seguros - Costo Medio de Administración (CMA)AL		8,651,031.16
2.1.2.02.02.007.03 800301	Arrendamientos - Costo Medio de Administración (CMA)AC		2,468,395.00
2.1.2.02.02.009.04 800301	Bienestar Social - Costo Medio de Administración (CMA)AC	15,295,420.00	
2.1.2.02.02.009.04 800302	Bienestar Social - Costo Medio de Operación (CMO)AC	9,407,670.00	
2.1.2.02.02.009.04 800401	Bienestar Social - Costo Medio de Administración (CMA)AL	6,717,534.00	
2.1.2.02.02.009.04 800402	Bienestar Social - Costo Medio de Operación (CMO)AL	3,579,376.00	
2.1.2.02.02.009.03 800301	Seguridad y salud en el trabajo - Costo Medio de Administración (CMA)AC		15,295,420.00
2.1.2.02.02.009.03 800302	Seguridad y salud en el trabajo - Costo Medio de Operación (CMO)AC		9,407,670.00
2.1.2.02.02.009.03 800401	Seguridad y salud en el trabajo - Costo Medio de Administración (CMA)AL		6,717,534.00
2.1.2.02.02.009.03 800402	Seguridad y salud en el trabajo - Costo Medio de Operación (CMO)AL		3,579,376.00
2.3.2.01.01.003.02.04.01 800302	Maquinaria Amarilla - Costo Medio de Operación (CMO)AC	316,610,615.49	
2.3.2.01.01.003.02.04.01 800401	Maquinaria Amarilla - Costo Medio de Administración (CMA)AL	27,130,000.00	
2.3.2.01.01.003.02.04.01 800402	Maquinaria Amarilla - Costo Medio de Operación (CMO)AL	256,259,384.51	
2.3.1.40.01.01.01 800302	Acueductos y Plantas - Costo Medio de Operación (CMO)AC		263,000,000.00
2.3.1.45.01.01.01 800302	Infraestructura y Equipamiento Administrativo - Costo Medio de Operación (CMO)AC		53,610,615.49
2.3.1.45.01.01.01 800401	Infraestructura y Equipamiento Administrativo - Costo Medio de Administración (CMA)AL		27,130,000.00
2.3.1.45.01.01.01 800402	Infraestructura y Equipamiento Administrativo - Costo Medio de Operación (CMO)AL		256,259,384.51
TOTAL		660,000,000.00	660,000,000.00



Cuida la Vibrante ESENCIA DE LA VIDA.

EMPODUITAMA S.A. E.S.P TEL. 098 7602711
EDIFICIO MULTICENTRO TEL. 098 7604400
DUITAMA COLOMBIA FAX. 098 7605304
CALLE 16 14-68 E.poduitama@hotmail.com

Resolución 409 de 2022

3/3

ARTICULO TERCERO: Modificar el PAC, de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Duitama S.A. ESP "EMPODUITAMA S.A. ESP.", de acuerdo con el artículo anterior.

ARTICULO CUARTO: La Presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Duitama, a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2022.


JULIAN PAUL MEJIA CARREÑO


Gerente General

Revisó: Ivan Álvarez, Jefe Oficina Asesora Jurídica
Proyecto: Daniel Silvino Manosalva Valderrama, Subgerente Administrativo y Financiero.
Elaboró Ginna Astrid Vargas Higuera, Auxiliar Administrativa.

CUIDA LA VIBRANTE ESENCIA DE LA VIDA

WWW.EMPODUITAMA.COM



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SIG-V2	FORMATO CERTIFICACIÓN DE APROPIACIÓN NO AFECTADA	
	PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	CÓDIGO: F-GFF-03	VERSIÓN: 2
		FECHA: 10-05-2017	PÁGINA: 78 DE 78

Duitama, 30 de noviembre de 2022


EL ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

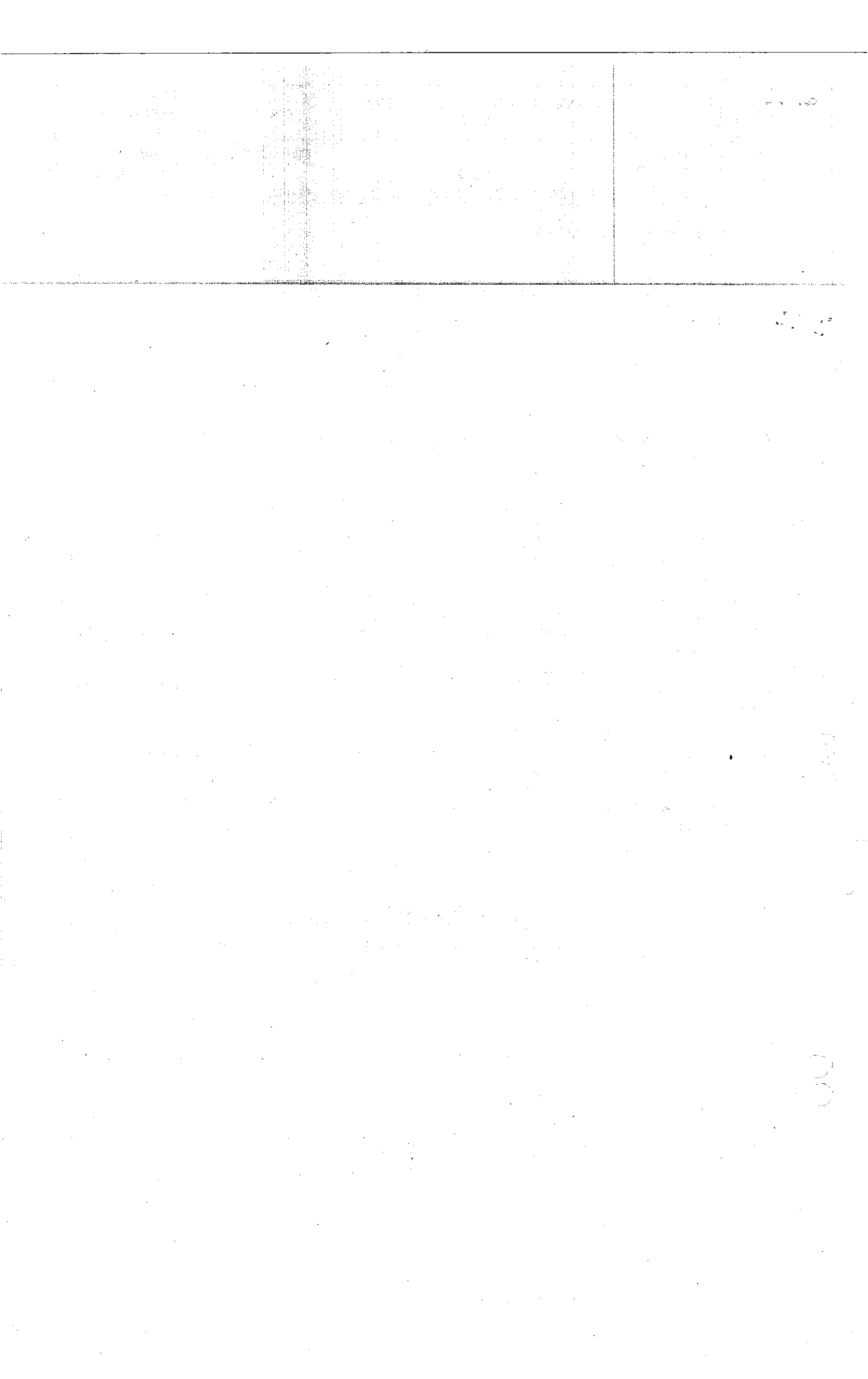
CERTIFICA:

Que en el presupuesto de gastos de la vigencia 2022, hay saldo de apropiación no afectada en los siguientes rubros

CÓDIGO	NOMBRE DEL RUBRO	SALDO APROPIACION	VALOR A TRASLADAR
2.1.2.02.02.007.02 800301	Seguros - Costo Medio de Administración (CMA)AC	13,880,573.84	13,880,573.84
2.1.2.02.02.007.02 800401	Seguros - Costo Medio de Administración (CMA)AL	8,651,031.16	8,651,031.16
2.1.2.02.02.007.03 800301	Arrendamientos - Costo Medio de Administración (CMA)AC	8,457,136.04	2,468,395.00
2.1.2.02.02.009.03 800301	Seguridad y salud en el trabajo - Costo Medio de Administración (CMA)AC	16,897,673.00	15,295,420.00
2.1.2.02.02.009.03 800302	Seguridad y salud en el trabajo - Costo Medio de Operación (CMO)AC	9,407,670.00	9,407,670.00
2.1.2.02.02.009.03 800401	Seguridad y salud en el trabajo - Costo Medio de Administración (CMA)AL	6,717,534.00	6,717,534.00
2.1.2.02.02.009.03 800402	Seguridad y salud en el trabajo - Costo Medio de Operación (CMO)AL	3,579,376.00	3,579,376.00
2.3.1.40.01.01.01 800302	Acueductos y Plantas - Costo Medio de Operación (CMO)AC	941,407,908.54	263,000,000.00
2.3.1.45.01.01.01 800302	Infraestructura y Equipamiento Administrativo - Costo Medio de Operación (CMO)AC	78,120,060.75	53,870,000.00
2.3.1.45.01.01.01 800401	Infraestructura y Equipamiento Administrativo - Costo Medio de Administración (CMA)AL	27,413,462.02	27,130,000.00
2.3.1.45.01.01.01 800402	Infraestructura y Equipamiento Administrativo - Costo Medio de Operación (CMO)AL	256,619,733.41	256,000,000.00

La anterior se expide a solicitud de la Tesorería General y Gestión Humana para traslado presupuestal.


ANGELA LILIANA GUATIBONZA BONZA
 Profesional Especializado de Presupuesto y Contabilidad



**PROYECTO DE ACUERDO No. 001
(24 de marzo de 2022)**

"POR EL CUAL SE EMITE CONCEPTO FAVORABLE AL PROYECTO DE MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E S P." PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. ESP." EMPODUITAMA S.A. ESP, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en los Estatutos de la Empresa, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 39 de los Estatutos de la Empresa modificado mediante Escritura Pública No 2551 del 20 de noviembre de 2017, dispone: **ATRIBUCIONES.** "-Son atribuciones de la Junta Directiva dar concepto favorable al Presupuesto y sus modificaciones de conformidad con los artículos 26 y 127 del Acuerdo Municipal No 053 de 2009, o el que lo sustituya o modifique"

Que en el Acuerdo No 053 del 9 de diciembre de 2009 por el cual se expide el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Duitama y sus Entidades Descentralizadas en el Artículo 127 dispone, "Aprobación de Modificaciones presupuestales. Las modificaciones presupuestales que afecten el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de operación, servicio de la deuda y gastos de inversión serán aprobados por el COMFIS previo concepto favorable de la Junta o Consejo Directivo".

Que la Junta Directiva de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P mediante Acuerdo No. 008 de fecha 13 de Diciembre, se emitió concepto favorable al Acuerdo que fija Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal 2022.

Que el CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL "COMFIS", expide el Acuerdo No. 014 el 21 de Diciembre de 2021 por el cual se aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal 2022.

Que la Gerente General expide Resolución No. 533 de 30 de diciembre de 2021 "Por medio de la cual se liquida el presupuesto de Ingresos, Gastos e inversiones de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal 2022, se detallan las apropiaciones, se clasifican y definen los gastos.

Que la Tesorera General, certifica que, a 31 de diciembre de 2021, la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., "EMPODUITAMA S.A. E.S.P.", cuenta con recursos monetarios por valor de NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES CIENTO DIEZ MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS (\$9.550.110.766.00), que deben ser adicionados al presupuesto de la presente vigencia de los cuales TRES MIL CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES

CUIDA LA VIBRANTE ESENCIA DE LA VIDA

WWW.EMPODUITAMA.COM

6



EMPODUITAMA S.A. E.S.P.
EDIFICIO MULTICENTRO
DUITAMA COLOMBIA
CALLE 16 14-68

TEL. 098 7602711
TEL. 098 7604400
FAX. 098 7605304
E. empoduitama@hotmail.com

SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$3.163.769.251.92) amparan las cuentas por pagar de la vigencia fiscal 2021.

Que mediante Resolución No. 65 de 11 de febrero de 2022, se constituyen las cuentas por pagar de la vigencia 2021, por valor de TRES MIL CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$3.163.769.251.92).

Que, dentro del presupuesto de gastos existen rubros con saldo de apropiación insuficiente para atender necesidades prioritarias de la Empresa, los cuales deben ser adicionados.

Que, por lo anteriormente expuesto, se hace necesario adicionar al Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., de la vigencia fiscal 2022, en la suma de NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES CIENTO DIEZ MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS (\$9.550.110.766.00).

Que en mérito de lo expuesto:

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Adicionar al Presupuesto de Ingresos de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. "EMPODUITAMA S.A. E.S.P." vigencia 2022, en la suma de NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES CIENTO DIEZ MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS (\$9.550.110.766.00), de acuerdo con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CONCEPTO	VALOR
DISPONIBILIDAD INICIAL	\$9.550.110.766.00
TOTAL INGRESOS	\$9.550.110.766.00

ARTICULO SEGUNDO: Adicionar al Presupuesto de Gastos de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. ESP "EMPODUITAMA S.A. ESP." vigencia 2022, en la suma de NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES CIENTO DIEZ MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS (\$9.550.110.766.00), de acuerdo con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CONCEPTO	VALOR
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 3,440,045,880.64
GASTOS DE INVERSION	\$6,110,064,885.76
TOTAL GASTOS	\$9,550,110,766.40

CUIDA LA VIBRANTE ESENCIA DE LA VIDA

WWW.EMPODUITAMA.COM

ARTÍCULO TERCERO: La Resolución No. 065 del 11 de febrero de 2022, por medio de la cual se constituyen las Cuenta por Pagar, hace parte integral del presente Acuerdo.

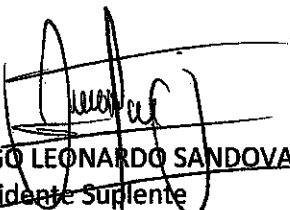
ARTICULO CUARTO: Ordenar a la Gerente General de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. ESP. "EMPODUITAMA S.A. ESP.", para que mediante Resolución realice la desagregación de los ingresos y gastos adicionados.

ARTICULO QUINTO: Enviar copia al CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL "COMFIS", para su respectiva aprobación.


ARTICULO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de su aprobación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Duitama, a los veinte cuatro (24) días del mes de marzo de 2022.



DIEGO LEONARDO SANDOVAL
Presidente Suplente



DANIEL SILVINO MANOSALVA VALDERRAMA
Secretario

Proyectó: Daniel Silvino Manosalva Valderrama, Subgerente Administrativo y Financiero
Revisó: Ivan Mauricio Álvarez Orduz, Jefe de Oficina Asesora Jurídica





1010 – 35 2022

Duitama, 24 de marzo de 2022

DOCTORA.
LIZBETH MARTINEZ FLOREZ.
SECRETARIA COMFIS.
Ciudad.

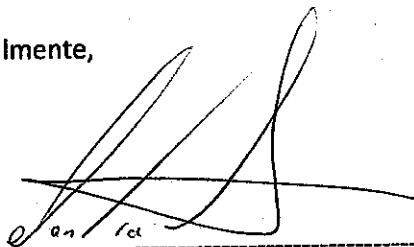
Referencia: PROYECOS DE ACUERDO

Sea esta la oportunidad para presentarle un cordial saludo en nombre de la empresa de servicios públicos domiciliarios de Duitama EMPODUITAMA S.A E.S.P. y a su vez remitirle:

1. Proyecto de acuerdo No.001, mediante el cual se modifica el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Duitama S.A. E.S.P. para la vigencia fiscal 2022 con los respectivos soportes anexos.
2. Proyecto de acuerdo No.002, mediante el cual se autoriza a La Gerente General de La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Duitama S.A. E.S.P., para suscribir convenios y/o celebrar contratos.
3. Proyecto de acuerdo No.003, mediante el cual se modifica el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Duitama S.A. E.S.P. para la vigencia fiscal 2022.

Sin otro particular, quedo atenta a cualquier inquietud sobre lo remitido. Anexo lo enunciado en diecinueve (19) folios.

Cordialmente,



SANDRA CONSTANZA CORREDOR RODRÍGUEZ
Gerente General
EMPODUITAMA S.A E.S.P.

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	
Recibido por:	<i>PLARP</i>
Fecha:	24 MAR 2022
Nota:	9-47 pu



CONSEJO MUNICIPAL DE POLÍTICA FISCAL

ACTA No. 2022-003

FECHA : 29 de marzo del 2022

HORA : 2:30 a.m.

LUGAR : Alcaldía Municipal

ASISTENTES :

ASISTENTE:

HERNEL DAVID ORTEGA GÓMEZ: Alcalde

JULIAN RAUL MEJIA CARREÑO: Secretario de Hacienda

GLORIA CONSTANZA GARDENAS COLMENARES: Tesorera

JULIAN RAUL MEJIA CARREÑO: Encargado Asesor de Planeación

OSCAR STEVEN PALENCIA: Gerente IERD

SANDRA CONSTANZA CORREDOR RODRIGUEZ: Gerente Empoduitama

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum reglamentario y presentación del orden del día.
2. Proyecto de Acuerdo No. 001, mediante el cual se modifica el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Duitama S.A. E.S.P. para la vigencia fiscal 2022 por valor de \$ 9.550.110.766,40.
3. Proyecto de Acuerdo No. 003, mediante el cual se modifica el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliario de Duitama S.A. E.S.P. para la vigencia 2022 por valor de \$ 224.507.738.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

1. Verificación del quórum reglamentario.

Comprobada la asistencia de quórum reglamentario para deliberar y decidir válidamente, se declaró abierta la sesión.

2. Proyecto de Acuerdo No. 001, mediante el cual se modifica el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Duitama S.A. E.S.P. para la vigencia fiscal 2022 por valor de \$ 9.550.110.766,40.

Se le concede la palabra a la Dra. **SANDRA CONSTANZA CORREDOR RODRIGUEZ** Gerente de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Duitama S.A. E.S.P., hace lectura del proyecto Acuerdo relacionada con adición presupuestal vigencia 2022 por valor de \$ 9.550.110.766,40 correspondiente a la Disponibilidad Inicial.

PROYECTO DE ACUERDO No. 001

(24 de marzo de 2022)

"POR EL CUAL SE EMITE CONCEPTO FAVORABLE AL PROYECTO DE MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E S P." PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022

h

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. "EMPODUITAMA S.A. E.S.P.", en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en los Estatutos de la Empresa, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 39 de los Estatutos de la Empresa modificado mediante Escritura Pública No 2551 del 20 de noviembre de 2017, dispone: ATRIBUCIONES: "Son atribuciones de la Junta Directiva dar concepto favorable al Presupuesto y sus modificaciones de conformidad con los artículos 26 y 127 del Acuerdo Municipal No 053 de 2009, o el que lo sustituya o modifique"

Que en el Acuerdo No 053 del 9 de diciembre de 2009 por el cual se expide el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Duitama y sus Entidades Descentralizadas en el Artículo 127 dispone, "Aprobación de Modificaciones presupuestales. Las modificaciones presupuestales que afecten el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de operación, servicio de la deuda y gastos de inversión serán aprobados por el COMFIS previo concepto favorable de la Junta o Consejo Directivo".

Que la Junta Directiva de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. mediante Acuerdo No. 008 de fecha 13 de Diciembre, emitió concepto favorable al Acuerdo que fija Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal 2022.

Que el CONSEJO MUNICIPAL DE POLÍTICA FISCAL "COMFIS", expidió el Acuerdo No. 014 el 21 de Diciembre de 2021 por el cual se aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal 2022.

Que la Gerente General expide Resolución No. 533 de 30 de diciembre de 2021 "Por medio de la cual se liquida el presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal 2022, se detallan las apropiaciones, se clasifican y definen los gastos.

Que la Tesorera General, certifica que, a 31 de diciembre de 2021, la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., "EMPODUITAMA S.A. E.S.P.", cuenta con recursos monetarios por valor de NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES CIENTO DIEZ MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS (\$9.550.110.766.00), que deben ser adicionados al presupuesto de la presente vigencia de los cuales TRES MIL CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$3.163.769.251.92) amparan las cuentas por pagar de la vigencia fiscal 2021.

Que mediante Resolución No. 65 de 11 de febrero de 2022, se constituyen las cuentas por pagar de la vigencia 2021, por valor de TRES MIL CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$3.163.769.251.92).

Que, dentro del presupuesto de gastos existen rubros con saldo de apropiación insuficiente para atender necesidades prioritarias de la Empresa, los cuales deben ser adicionados.

Que por lo anteriormente expuesto, se hace necesario adicionar al Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., de la vigencia fiscal 2022, en la suma de NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES CIENTO DIEZ MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS (\$9.550.110.766.00).

h

Que en mérito de lo expuesto:

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Adicionar al Presupuesto de Ingresos de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. "EMPODUITAMA S.A. E.S.P." vigencia 2022, en la suma de NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES CIENTO DIEZ MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS (\$9.550.110.766.00), de acuerdo con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CONCEPTO	VALOR
DISPONIBILIDAD INICIAL	\$9.550.110.766.00
TOTAL INGRESOS	\$9.550.110.766.00

ARTICULO SEGUNDO: Adicionar al Presupuesto de Gastos de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. ESP "EMPODUITAMA S.A. ESP." vigencia 2022, en la suma de NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES CIENTO DIEZ MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS (\$9.550.110.766.00), de acuerdo con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CONCEPTO	VALOR
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 3,440,045,880.64
GASTOS DE INVERSION	\$6,110,064,885.76
TOTAL GASTOS	\$9,550,110,766.40

ARTICULO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de su aprobación.

Interviene la Dra. LIZBETH MARTINEZ FLOREZ profesional especializado de presupuesto y contabilidad, revisando las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos de la vigencia 2021, se verificó la adición de la disponibilidad inicial de la vigencia 2021 por valor de \$3.379.253.368,33, en la que se incluyen cuentas por cobrar por valor de \$ 958.324.202,00 correspondiente del convenio con Corpoboyaca.

En la Resolución de cuentas por pagar se encuentra el contrato de obra pública No. C4M20162011 a favor del contratista del Consorcio Bombeo, cuyo objeto es la Construcción estación de bombeo de aguas residuales de la ciudad de Duitama por la suma de \$ 959.000.201,00.

Se solicita a la Gerente de Empoduitama se haga un informe del contrato de obra pública No. C4M20162011 Construcción estación de bombeo de aguas residuales de la ciudad de Duitama por valor de \$ 959.000.201,00, teniendo en cuenta que se ha venido adicionando en la Disponibilidades iniciales de vigencias anteriores, por lo cual se desconoce qué acciones ha tomado la empresa con respecto a la ejecución de este contrato.

Luego de analizar la información presentada, y haber resuelto algunas inquietudes planteadas por los integrantes del consejo, el presidente se somete a decisión, y el consejo aprueba por unanimidad el Proyecto de Acuerdo de Adición EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. ESP "EMPODUITAMA S.A. ESP." vigencia 2022, por valor de \$ 9.550.110.766,40, dando cumplimiento al Acuerdo No. 053 de 2009.

3. Proyecto de Acuerdo No. 003, mediante el cual se modifica el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliario de Duitama S.A. E.S.P para la vigencia 2.022 por valor de \$ 224.507.738.

Se le concede la palabra a la Dra. **SANDRA CONSTANZA CORREDOR RODRIGUEZ** Gerente de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Duitama S.A. E.S.P., hace lectura del proyecto Acuerdo relacionada con adición presupuestal vigencia 2022 por valor de \$ 224.507.738,00 correspondiente al convenio Interadministrativo No. CIN-20210019 "Construcción de un Box Coulvert en la Quebrada la Aroma con carrera 43 con calle 13 del Municipio de Duitama".

PROYECTO ACUERDO No. 003

(24 de marzo de 2022)

"POR EL CUAL SE EMITE CONCEPTO FAVORABLE AL ACUERDO QUE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E S P." PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. ESP." EMPODUTAMA S.A. ESP, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en los Estatutos de la Empresa, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 39 de los Estatutos de la Empresa modificado mediante Escritura Pública No 2551 del 20 de noviembre de 2017, dispone: ATRIBUCIONES."Son atribuciones de la Junta Directiva dar concepto favorable al Presupuesto y sus modificaciones de conformidad con los artículos 26 y 127 del Acuerdo Municipal No 053 de 2009, o el que lo sustituya o modifique"

Que en el Acuerdo No 053 del 9 de diciembre de 2009 por el cual se expide el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Duitama y sus Entidades Descentralizadas en el Artículo 127 dispone, "Aprobación de Modificaciones presupuestales. Las modificaciones presupuestales que afecten el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de operación, servicio de la deuda y gastos de inversión serán aprobados por el COMFIS previo concepto favorable de la Junta o Consejo Directivo".

Que EMPODUTAMA S.A. E.S.P y EL MUNICIPIO DE DUITAMA, con fecha 13 de noviembre de 2021, suscriben convenio Interadministrativo No. CIN-20210019, por valor de **DOSCIENTOS VENTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$224'507.738) M/CTE**, que el Municipio transfiere a EMPODUTAMA para la "CONSTRUCCION DE UN BOX COULVERT EN LA QUEBRADA LA AROMA CON CARRERA 43 CON CALLE 13 DEL MUNICIPIO DE DUITAMA".

Que la Junta Directiva de la Empresa fijó mediante el Acuerdo No. 012 del 25 de noviembre de 2020, POR EL CUAL SE EMITE CONCEPTO FAVORABLE AL PROYECTO QUE FIJA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E. S. P. "EMPODUTAMA S.A. E.S.P." PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2021.

Que el CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL "COMFIS" dio concepto favorable al acuerdo No.007 que modifica el presupuesto de ingresos, gastos e Inversiones de la empresa de servicios públicos domiciliarios de Duitama S.A. E.S.P." para la vigencia fiscal 2021 de fecha 06 de diciembre de 2021.

Que la junta directiva de la empresa fijó mediante el acuerdo No. 007 del 06 de diciembre de 2021, concepto favorable al proyecto que estableció la modificación del presupuesto para hacer efectivo el convenio No. CIN-20210019 MUNICIPAL, monto que no fue transferido dentro de la vigencia 2021.

Que en razón a lo anterior y teniendo en cuenta que el valor del convenio no se encuentra incorporado al presupuesto para la vigencia 2022, se hace necesario adicionar al Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., de la vigencia fiscal 2022, en la suma de **DOSCIENTOS VENTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$224'507.738) M/CTE.**



Duitama

Capital Ciudad de Boyacá

Que en mérito de lo expuesto:

Alealdía

Uso Oficial

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar al Presupuesto de Ingresos de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. "EMPODUITAMA S.A. E.S.P." vigencia 2022, en la suma DOSCIENTOS VENTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$224.507.738) M/CTE, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CONCEPTO	VALOR
INGRESOS CORRIENTES	\$ 224.507.738
CONVENIOS MUNICIPALES	\$ 224.507.738
TOTAL INGRESOS	\$ 224.507.738

ARTÍCULO SEGUNDO: Adicionar al Presupuesto de Gastos de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. "EMPODUITAMA S.A. E.S.P." vigencia 2022, en la suma de DOSCIENTOS VENTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$224.507.738) M/CTE, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CONCEPTO	VALOR
GASTOS	\$ 224.507.738
GASTOS DE INVERSION	\$ 224.507.738
TOTAL GASTOS	\$ 224.507.738

Interviene LIZBETH MARTINEZ FLOREZ profesional especializado de presupuesto y contabilidad, revisando el convenio Interadministrativo No. CIN-20210019 "Construcción de un Box Couvert en la Quebrada la Aroma con carrera 43 con calle 13 del Municipio de Duitama" tiene las siguientes clausulas:

Primera: Del Objeto: Convenio Interadministrativo para la construcción de un Box Couvert en la Quebrada de la Aroma con carrera 43 con calle 13 del Municipio de Duitama.

Segunda: Del Término: El Término del presente convenio será a partir del acta de inicio hasta el 28 de diciembre del 2.021 sin superar la vigencia.

Los recursos de este convenio corresponden al sistema general de participaciones otros sectores libre inversión.

Con lo expuesto anteriormente el convenio se debe liquidar, ya que su ejecución estaba prevista en el contrato hasta el 31 de diciembre del 2.021. Cuando se suscribe convenios u otra modalidad de contratación se debe cumplir con el principio de Anualidad Presupuestal y en caso de superar la anualidad se debe adelantar proyecto para autorización de vigencias futuras, por lo cual no es correcto adicionar a la empresa de servicios públicos domiciliario de Duitama la adición en la vigencia 2.022.

Luego de analizar la información presentada, y haber resuelto algunas inquietudes planteadas por los integrantes del consejo; el presidente lo somete a decisión, y el consejo aprueba Acuerdo de adición presupuestal vigencia 2022 por valor de \$ 224.507.738,00 correspondiente al convenio interadministrativo No. CIN-20210019 "Construcción de un Box Couvert en la Quebrada la Aroma con carrera 43 con calle 13 del Municipio de Duitama".

h

Con voto positivo los siguientes miembros:

HERNEL DAVID ORTEGA GOMEZ: Alcalde
JULIAN RAUL MEJIA CARREÑO: Secretario de Hacienda.
GLORIA CONSTANZA CARDENAS COLMENARES: Tesorera
JULIAN RAUL MEJIA CARREÑO: Encargado Asesor de Planeación
OSCAR STEVEN PALENCIA: Gerente IERD
SANDRA CONSTANZA CORREDOR RODRIGUEZ: Gerente Empoduitama.

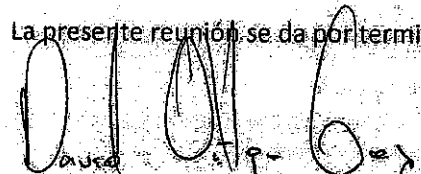
Voto negativo:

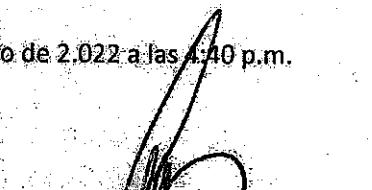
LIZBETH MARTINEZ FLOREZ: Profesional Especializado de presupuesto y contabilidad.

Por solicitud del presidente del comité se suspende la reunión por 15 minutos para que se redacte el acta de la reunión, para su aprobación por el comité.

Siendo las 4:30 p.m. se reanuda la reunión y la Secretaria del Consejo de Política Fiscal hace lectura del Acta 2022-003 para su aprobación, el presidente la somete a decisión, y el consejo aprueba por unanimidad.

La presente reunión se da por terminada, el día 29 de Marzo de 2022 a las 4:40 p.m.


HERNEL DAVID ORTEGA GOMEZ
Presidente del Comfis.


LIZBETH MARTINEZ FLOREZ
Secretaria del Comfis.

PROYECTO ACUERDO No. 003
(24 de marzo de 2022)

"POR EL CUAL SE EMITE CONCEPTO FAVORABLE AL ACUERDO QUE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E S P." PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. ESP." EMPODUITAMA S.A. ESP, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en los Estatutos de la Empresa, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 39 de los Estatutos de la Empresa modificado mediante Escritura Pública No 2551 del 20 de noviembre de 2017, dispone: **ATRIBUCIONES.** "Son atribuciones de la Junta Directiva dar concepto favorable al Presupuesto y sus modificaciones de conformidad con los artículos 26 y 127 del Acuerdo Municipal No 053 de 2009, o el que lo sustituya o modifique"

Que en el Acuerdo No 053 del 9 de diciembre de 2009 por el cual se expide el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Duitama y sus Entidades Descentralizadas en el Artículo 127 dispone, "Aprobación de Modificaciones presupuestales. Las modificaciones presupuestales que afecten el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de operación, servicio de la deuda y gastos de inversión serán aprobados por el COMFIS previo concepto favorable de la Junta o Consejo Directivo".

Que EMPODUITAMA S.A. E.S.P y EL MUNICIPIO DE DUITAMA, con fecha 13 de noviembre de 2021, suscriben convenio interadministrativo No. CIN-20210019, por valor de **DOSCIENTOS VENTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$224'507.738) M/CTE**, que el Municipio transfiere a EMPODUITAMA para la **"CONSTRUCCION DE UN BOX COULVERT EN LA QUEBRADA LA AROMA CON CARRERA 43 CON CALLE 13 DEL MUNICIPIO DE DUITAMA"**.

Que la Junta Directiva de la Empresa fijo mediante el Acuerdo No. 012 del 25 de noviembre de 2020, **POR EL CUAL SE EMITE CONCEPTO FAVORABLE AL PROYECTO QUE FIJA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E. S. P. "EMPODUITAMA S.A. E.S.P." PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2021.**

Que el **CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL "COMFIS"** dio concepto favorable al acuerdo No.007 que modifica el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la empresa de servicios públicos domiciliarios de Duitama S.A. E.S.P." para la vigencia fiscal 2021 de fecha 06 de diciembre de 2021.

Que la junta directiva de la empresa fijo mediante el acuerdo No. 007 del 06 de diciembre de 2021, concepto favorable al proyecto que estableció la modificación del presupuesto para hacer efectivo el convenio No. CIN-20210019 MUNICIPAL., monto que no fue transferido dentro de la vigencia del año 2021.

Que en razón a lo anterior y teniendo en cuenta que el valor del convenio no se encuentra incorporado al presupuesto para la vigencia 2022, se hace necesario adicionar al Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., de la vigencia fiscal 2022, en la suma de **DOSCIENTOS VENTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$224'507.738) M/CTE.**

Que en mérito de lo expuesto:

CUIDA LA VIBRANTE ESENCIA DE LA VIDA

WWW.EMPODUITAMA.COM



EMPODUITAMA S.A. E.S.P
EDIFICIO MULTICENTRO
DUITAMA COLOMBIA
CALLE 16 14-68

TEL. 098 7602711
TEL. 098 7604400
FAX. 098 7605304
E. empoduitama@hotmail.com

Acuerdo No. 00xx de 2022

2/2

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar al Presupuesto de Ingresos de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. "EMPODUITAMA S.A. E.S.P." vigencia 2022, en la suma de **DOSCIENTOS VENTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$224'507.738) M/CTE**, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CONCEPTO	VALOR
INGRESOS CORRIENTES	\$ 224.507.738
CONVENIOS MUNICIPALES	\$ 224.507.738
TOTAL INGRESOS	\$ 224.507.738

ARTÍCULO SEGUNDO: Adicionar al Presupuesto de Gastos de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. ESP "EMPODUITAMA S.A. ESP." vigencia 2022, en la suma de **DOSCIENTOS VENTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$224'507.738) M/CTE**, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CONCEPTO	VALOR
GASTOS	\$ 224.507.738
GASTOS DE INVERSION	\$ 224.507.738
TOTAL GASTOS	\$ 224.507.738

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar a la Gerente General de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. ESP. "EMPODUITAMA S.A. ESP.", para que mediante Resolución realice la desagregación de los ingresos y gastos adicionados.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia al CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL "COMFIS", para lo de su competencia.

ARTÍCULO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de su aprobación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Duitama, a los veinte cuatro (24) días del mes de marzo de 2022.


DIEGO LEONARDO SANDOVAL
Presidente Suplente


DANIEL MANOSALVA
Secretario

Proyectó: DANIEL MANOSALVA, Subgerente Administrativo y Financiero
Revisó: Ivan Mauricio Álvarez, Jefe de Oficina Asesora Jurídica

CUIDA LA VIBRANTE ESENCIA DE LA VIDA

WWW.EMPODUITAMA.COM

ACUERDO No. 004
(29 de marzo de 2022)

"POR EL CUAL MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E S P." PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022

El Concejo Municipal de Política Fiscal "COMFIS" del Municipio de Duitama, en uso de sus facultades legales.

CONSIDERANDO:

Que en el Acuerdo No 053 del 9 de diciembre de 2009 expide el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Duitama y sus Entidades Descentralizadas vigente a la fecha.

Que el capítulo XIII del acuerdo 053 del 9 de diciembre de 2009 por el cual se expide el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Duitama y sus Entidades Descentralizadas reglamenta lo correspondiente a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y Empresas Sociales del Estado del orden municipal.

Que el artículo 127 del Acuerdo Municipal No. 053 de 2009, indica que las modificaciones presupuestales que afecten el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de operación, servicio de la deuda y gastos de inversión serán aprobadas por el COMFIS previo concepto favorable de la Junta o Consejo Directivo. Y que los traslados presupuestales que no modifiquen el valor total de las apropiaciones de gastos de funcionamiento, gastos de operación, servicios de la deuda e inversión, serán aprobados por la junta directiva o consejo directivo.

Que el CONSEJO MUNICIPAL DE POLÍTICA FISCAL "COMFIS", expide el Acuerdo No. 014 el 21 de Diciembre de 2021 por el cual se aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., para la vigencia fiscal 2022.

Que la Tesorera General, certifica que, a 31 de diciembre de 2021, la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., "EMPODUITAMA S.A. E.S.P.", cuenta con recursos monetarios por valor de OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$8.591.786.564,00) y cuentas por cobrar en la suma de NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRECIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS DOS PESOS M/CTE (\$ 958.324.202,00) que deben ser adicionados al presupuesto de la presente vigencia de los cuales.

Que mediante Resolución No. 65 de 11 de febrero de 2022, se constituyen las cuentas por pagar de la vigencia 2021, por valor de TRES MIL CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$3.163.769.251.92).

Que, por lo anteriormente expuesto, se hace necesario adicionar al Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE SERVICIOS Públicos Domiciliarios DE DUITAMA S.A. E.S.P., de la vigencia fiscal 2022, en la suma de NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES CIENTO DIEZ MIL

SETECIENTOS SESENTA PESOS CON CUARENTA CENTAVOS MONEDA CORRIENTES (\$9.550.110.766.40).

Que en mérito de lo expuesto:

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Adicionar al Presupuesto de Ingresos de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. "EMPODUITAMA S.A. E.S.P." vigencia 2022, en la suma de NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES CIENTO DIEZ MIL SETECIENTOS SESENTA SEIS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS MODENA CORRIENTE (\$9.550.110.766.40), de acuerdo con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CONCEPTO	VALOR
DISPONIBILIDAD INICIAL	\$9.550.110.766.40
TOTAL INGRESOS	\$9.550.110.766.40

ARTICULO SEGUNDO: Adicionar al Presupuesto de Gastos de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. ESP "EMPODUITAMA S.A. ESP." vigencia 2022, en la suma de NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES CIENTO DIEZ MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$9.550.110.766.40), de acuerdo con el siguiente detalle:

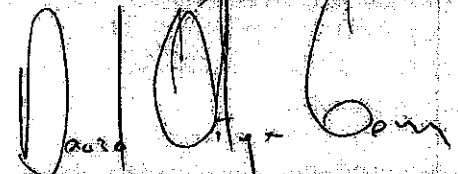
PRESUPUESTO DE GASTOS

CONCEPTO	VALOR
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 3,440,045,880.64
GASTOS DE INVERSION	\$ 6,110,064,885.76
TOTAL GASTOS	\$ 9,550,110,766.40

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de su aprobación.

CUMPLASE.

Dado en Duitama, a los veintinueve (29) días del mes de marzo de 2022.


HERNEL DAVID ORTEGA GOMEZ
Presidente del Comfis.


LIZBETH MARTINEZ FLOREZ
Secretaria del Comfis.

ACUERDO No. 005
(29 de marzo de 2022)

"POR EL CUAL MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E S.P." PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022.

El Concejo Municipal de Política Fiscal "COMFIS" del Municipio de Duitama, en uso de sus facultades legales.

CONSIDERANDO:

Que en el Acuerdo No 053 del 9 de diciembre de 2009 expide el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Duitama y sus Entidades Descentralizadas vigente a la fecha.

Que el capítulo XIII del acuerdo 053 del 9 de diciembre de 2009 por el cual se expide el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Duitama y sus Entidades Descentralizadas reglamenta lo correspondiente a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y Empresas Sociales del Estado del orden municipal.

Que el artículo 127 del Acuerdo Municipal No. 053 de 2009, indica que las modificaciones presupuestales que afecten el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de operación, servicio de la deuda y gastos de inversión serán aprobadas por el COMFIS previo concepto favorable de la Junta o Consejo Directivo. Y que los traslados presupuestales que no modifiquen el valor total de las apropiaciones de gastos de funcionamiento, gastos de operación, servicios de la deuda e inversión, serán aprobados por la junta directiva o consejo directivo.

Que EMPODUITAMA S.A. E.S.P y EL MUNICIPIO DE DUITAMA, con fecha 13 de noviembre de 2021, suscriben convenio Interadministrativo No. CIN-20210019, por valor de DOSCIENTOS VENTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$224'507.738) M/CTE, que el Municipio transfiere a EMPODUITAMA para la "CONSTRUCCION DE UN BOX COULVERT EN LA QUEBRADA LA AROMA CON CARRERA 43 CON CALLE 13 DEL MUNICIPIO DE DUITAMA".

Que el CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL "COMFIS" dio concepto favorable al acuerdo No.007 que modifica el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la empresa de servicios públicos domiciliarios de Duitama S.A. E.S.P." Para la vigencia fiscal 2021 de fecha 06 de diciembre de 2021.

Que la junta directiva de la empresa fijo mediante el acuerdo No. 007 del 06 de diciembre de 2021, concepto favorable al proyecto que estableció la modificación del presupuesto para hacer efectivo el convenio No. CIN-20210019 MUNICIPAL., monto que no fue transferido dentro de la vigencia del año 2021.

Que en razón a lo anterior y teniendo en cuenta que el valor del convenio no se encuentra incorporado al presupuesto para la vigencia 2022, se hace necesario adicionar al Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE SERVICIOS Públicos Domiciliarios DE DUITAMA S.A. E.S.P., de la vigencia fiscal

2022, en la suma de DOSCIENTOS VENTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$224'507.738) M/CTE.

Que en mérito de lo expuesto:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar al Presupuesto de Ingresos de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. "EMPODUITAMA S.A. E.S.P." vigencia 2022, en la suma DOSCIENTOS VENTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$224'507.738) M/CTE, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CONCEPTO	VALOR
INGRESOS CORRIENTES	\$ 224.507.738
CONVENIOS MUNICIPALES	\$ 224.507.738
TOTAL INGRESOS	\$ 224.507.738

ARTÍCULO SEGUNDO: Adicionar al Presupuesto de Gastos de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. ESP "EMPODUITAMA S.A. ESP." vigencia 2022, en la suma de DOSCIENTOS VENTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$224'507.738) M/CTE, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CONCEPTO	VALOR
GASTOS	\$ 224.507.738
GASTOS DE INVERSION	\$ 224.507.738
TOTAL GASTOS	\$ 224.507.738

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de su aprobación.

CUMPLASE.

Dado en Duitama, a los veintinueve (29) días del mes de marzo de 2022.


HERNEL DAVID ORTEGA GOMEZ
Presidente del Comfis.

**ACUERDO 006
(19 DE AGOSTO DE 2022)**

"POR EL CUAL SE EMITE CONCEPTO FAVORABLE A LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E S P." PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. ESP." EMPODUITAMA S.A. ESP, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en los Estatutos de la Empresa, y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 39 de los Estatutos de la Empresa modificado mediante Escritura Pública No 2551 del 20 de noviembre de 2017, dispone: ATRIBUCIONES.-"Son atribuciones de la Junta Directiva dar concepto favorable al Presupuesto y sus modificaciones de conformidad con los artículos 26 y 127 del Acuerdo Municipal No 053 de 2009, o el que lo sustituya o modifique".

Que, en el Acuerdo No 053 del 9 de diciembre de 2009 por el cual se expide el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Duitama y sus Entidades Descentralizadas en el Artículo 127 dispone, "Aprobación de Modificaciones presupuestales. Las modificaciones presupuestales que afecten el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de operación, servicio de la deuda y gastos de inversión serán aprobados por el COMFIS previo concepto favorable de la Junta o Consejo Directivo".

Que, la Junta Directiva de la Empresa fijo mediante el Acuerdo No. 008 del 13 de diciembre de 20210, POR EL CUAL SE EMITE CONCEPTO FAVORABLE AL PROYECTO QUE FIJA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E. S. P. "EMPODUITAMA S.A. E.S.P." PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2022.

Que, el CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL "COMFIS" expide el Acuerdo No. 014 del 21 de diciembre de 2021, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y, GASTOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. "EMPODUITAMA S.A E.S.P." PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022.

Que, la Gerente General expide Resolución No. 533 de fecha 30 de diciembre de 2021, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA "EMPODUITAMA S.A. E.S.P", PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2022, SE DETALLAN LAS APROPIACIONES, SE CLASIFICAN Y DEFINEN LOS GASTOS.

Que, teniendo en cuenta que la empresa URBASER cancelo dividendos por valor de \$444.687.000 generados a favor de Empoduitama S.A E.S.P. se hace necesario adicionar dichos dineros que no habían sido presupuestados.

Que la Tesorera General, certifica que a 05 de Agosto de 2022, la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A E.S.P, "EMPODUITAMA S.A E.S.P", cuenta con recursos disponibles provenientes de Dividendos año 2021 de URBASER DUITAMA S.A E.S.P, por valor de CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (\$444.687.000.00) M/CTE , para ser adicionados al presupuesto de la vigencia fiscal 2022.

Que, por lo anteriormente expuesto, se hace necesario adicionar al Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., de la vigencia fiscal 2022, en la suma de CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (\$444.687.000.00) M/CTE; dinero que será destinado para inversión en la implementación de la segunda fase de adecuación y puesta en marcha del pozo Simón Bolívar y así iniciar su funcionamiento.



EMPODUITAMA S.A. E.S.P
EDIFICIO MULTICENTRO
DUITAMA COLOMBIA
CALLE 16 14-68

TEL. 098 7602711
TEL. 098 7604400
FAX. 098 7605304
E. empoduitama@hotmail.com

Acuerdo No. xxx de 2022

2/2

Que en mérito de lo expuesto:

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Adicionar al Presupuesto de Ingresos de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. "EMPODUITAMA S.A. E.S.P." vigencia 2022, en la suma de CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (\$444.687.000.00) M/CTE, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por recursos de capital	\$444.687.000.00

ARTICULO SEGUNDO: Adicionar al Presupuesto de Gastos de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. ESP "EMPODUITAMA S.A. ESP." vigencia 2022, en la suma de CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (\$444.687.000.00) M/CTE, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CONCEPTO	VALOR
GASTOS DE INVERSION	\$444.687.000.00

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar a la Gerente General de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. ESP. "EMPODUITAMA S.A. ESP.", para que mediante Resolución realice la desagregación de los ingresos y gastos adicionados.

ARTICULO CUARTO: Enviar copia al CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL "COMFIS", para su respectiva aprobación.

ARTICULO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de su aprobación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Duitama, a los diecinueve (19) días del mes de agosto de 2022.


MARITZA VIANCHA MONROY
Presidente


DANIEL SILVINO MANOSALVA
Secretario

CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL
ACTA No. 2022-007

FECHA : 15 de septiembre del 2.022
HORA : 3:30 p.m.
LUGAR : Alcaldía Municipal.
ASISTENTES :

ASISTENTE:

HERNEL DAVID ORTEGA GOMEZ: Alcalde
JULIAN RAUL MEJIA CARREÑO: Secretario de Hacienda.
GLORIA CONSTANZA CARDENAS COLMENARES: Tesorera
MONICA PAOLA GUERRERO: Gerente IERD
EDISON J. PEREZ AVELLA: Asesor de Planeación.
MIGUEL A. VERGARA: Secretario de Educación
SANDRA CORREDOR RODRIGUEZ: Gerente Empoduitama.

ORDEN DEL DIA:

- Verificación de quórum reglamentario y presentación del orden del día.
- Presentación y aprobación de los subsidios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo para la vigencia 2.023.
- Presentación y aprobación del Proyecto de Acuerdo 006 de 19 de agosto del 2.023 por el cual se modifica el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de Empoduitama, para la vigencia 2.022, por valor de \$ 444.687.000,00.
- Presentación y aprobación cierre financieros vigencia 2.021, Instituto de cultura y bellas artes de Duitama.
- Presentación Proyecto de Acuerdo, por el cual se modifica el presupuesto de rentas e ingresos y de gastos de funcionamiento e inversión de la empresa social del estado salud del Tundama para la vigencia 2.022, por valor de \$ 10.000.000,00.
- Presentación proyección de ingresos ajustado para la vigencia 2.023.
- Presentación del Plan Operativo Anual de inversiones para la vigencia 2.023, para ajuste por parte del comité.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

- **Verificación del quórum reglamentario y presentación del orden del día.**

Comprobada la asistencia de quórum reglamentario para deliberar y decidir válidamente, se declaró abierta la sesión.

- **Presentación y aprobación de los subsidios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo para la vigencia 2.023.**

Se hace lectura del oficio radicado por las empresas de Empoduitama y Serviaseo, en el cual se informa la estimación del aporte municipal necesario para subsidiar el servicio de acueducto, alcantarillado y aseo en la vigencia 2.023 en el Municipio de Duitama.

2.023	SUBSIDIOS	CONTRIBUCIONES	APORTES MUNICIPAL PARA OBTENER EL EQUILIBRIO
Acueducto	2.446.982.336	751.912.527	1.695.069.809
Alcantarillado	406.871.036	273.905.499	132.965.537
Aseo	3.257.152.858	1.432.523.583	1.824.629.275





Alcaldía
Uso Oficial

Conforme al numeral 5 del artículo 2 del Decreto 1013 de 2005, el municipio realizará el análisis y preparación del proyecto sobre el particular para ser presentado al Honorable Concejo Municipal, quien conjuntamente con la aprobación del presupuesto, definiendo los porcentajes de contribuciones aplicables usuarios residenciales estrato 5 y 6 y usuarios no residenciales pequeños y grandes generadores, conforme a lo estipulado en el artículo 125 de ley 1450 de 2011, además del rubro presupuestal aplicable como aporte municipal, para solventar el faltante entre los recursos captados por este concepto y los subsidios otorgados a usuarios residenciales estrato 1, 2 y 3, en concordancia a lo dispuesto en el artículo 99 de la ley 142 de 1994 y demás normas aplicables.

Interviene el Dr. **HERNEL DAVID ORTEGA GOMEZ**, una vez revisados los subsidios para la vigencia 2023, de acuerdo con lo presentado por las empresas de servicios públicos, los subsidios para acueducto, alcantarillado y aseo ascienden a \$ 3.652.664.621, acueducto la suma de \$ 1.695.069.809, alcantarillado \$ 132.965.537 y aseo \$ 1.824.629.275 para una total de subsidio para la vigencia 2023. La proyección de ingresos para la vigencia 2023 del sistema general de participaciones para agua potable y saneamiento básico asciende a \$ 3.314.193.634, quedando un desfase de recursos por la suma de \$ 338.470.987.

Luego de analizar la información presentada y haber resuelto algunas inquietudes planteadas por los integrantes del consejo; el presidente lo somete a decisión, y el consejo aprueba por unanimidad subsidios para acueducto en la suma de \$ 1.695.069.809, alcantarillado \$ 132.965.537 y aseo \$ 1.824.629.275 para un total de subsidio en la suma de \$ 3.652.664.621.

- **Presentación y aprobación del Proyecto de Acuerdo 006 de 19 de agosto del 2.023 por el cual se modifica el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de Empoduitama, para la vigencia 2.022, por valor de \$ 444.687.000,00.**

La Dra. **SANDRA CORREDOR RODRIGUEZ** Gerente de Empoduitama, hace lectura del **Proyecto de Acuerdo 006 de 19 de agosto del 2.023** para la vigencia fiscal 2022, relacionado con adición presupuestal vigencia 2022 por valor de \$ 444.687.000.

ACUERDO 006
(19 DE AGOSTO DE 2022)

"POR EL CUAL SE EMITE CONCEPTO FAVORABLE A LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E S P." PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. ESP." EMPODUITAMA S.A. ESP, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en los Estatutos de la Empresa, y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 39 de los Estatutos de la Empresa modificado mediante Escritura Pública No 2551 del 20 de noviembre de 2017, dispone: **ATRIBUCIONES.** "Son atribuciones de la Junta Directiva dar concepto favorable al Presupuesto y sus modificaciones de conformidad con los artículos 26 y 127 del Acuerdo Municipal No 053 de 2009, o el que lo sustituya o modifique".

Que, en el Acuerdo No 053 del 9 de diciembre de 2009 por el cual se expide el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Duitama y sus Entidades Descentralizadas en el Artículo 127 dispone, "Aprobación de Modificaciones presupuestales. Las modificaciones presupuestales que afecten el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de operación, servicio de la deuda y gastos de inversión serán aprobados por el COMFIS previo concepto favorable de la Junta o Consejo Directivo".

Que, la Junta Directiva de la Empresa fijo mediante el Acuerdo No. 008 del 13 de diciembre de 2010, **POR EL CUAL SE EMITE CONCEPTO FAVORABLE AL PROYECTO QUE FIJA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E. S. P. "EMPODUITAMA S.A. E.S.P." PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2022.**



Duitama

Capital Ciudad de Boyacá

Alcaldía

Uso Oficial

Que, el CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL "COMFIS" expide el Acuerdo No. 014 del 21 de diciembre de 2021, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. "EMPODUITAMA S.A E.S.P." PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022.

Que, la Gerente General expide Resolución No. 533 de fecha 30 de diciembre de 2021, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA "EMPODUITAMA S.A. E.S.P", PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2022, SE DETALLAN LAS APROPIACIONES, SE CLASIFICAN Y DEFINEN LOS GASTOS.

Que, teniendo en cuenta que la empresa URBASER cancelo dividendos por valor de \$444.687.000 generados a favor de Empoduitama S.A E.S.P. se hace necesario adicionar dichos dineros que no habían sido presupuestados.

Que la Tesorera General, certifica que a 05 de Agosto de 2022, la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A E.S.P, "EMPODUITAMA S.A E.S.P", cuenta con recursos disponibles provenientes de Dividendos año 2021 de URBASER DUITAMA S.A E.S.P, por valor de CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (\$444.687.000.00) M/CTE, para ser adicionados al presupuesto de la vigencia fiscal 2022.

Que, por lo anteriormente expuesto, se hace necesario adicionar al Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., de la vigencia fiscal 2022, en la suma de CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (\$444.687.000.00) M/CTE; dinero que será destinado para inversión en la implementación de la segunda fase de adecuación y puesta en marcha del pozo Simón Bolívar y así iniciar su funcionamiento.

Que en mérito de lo expuesto:

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Adicionar al Presupuesto de Ingresos de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. "EMPODUITAMA S.A. E.S.P." vigencia 2022, en la suma CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (\$444.687.000.00) M/CTE, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por recursos de capital	\$444.687.000.00

ARTICULO SEGUNDO: Adicionar al Presupuesto de Gastos de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. ESP "EMPODUITAMA S.A. ESP." vigencia 2022, en la suma de CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (\$444.687.000.00) M/CTE, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CONCEPTO	VALOR
GASTOS DE INVERSION	\$444.687.000.00

Luego de analizar la información presentada, y haber resuelto algunas inquietudes planteadas por los integrantes del consejo; el presidente se somete a decisión, y el consejo aprueba por unanimidad Proyecto de Acuerdo de Adición por valor de \$ 444.687.000,00 de la empresa Empoduitama dando cumplimiento al Acuerdo No. 053 de 2009.

h



Alcaldía
Uso Oficial

- **Presentación y aprobación cierre financieros vigencia 2.021, Instituto de cultura y bellas artes de Duitama.**

El Instituto de cultura y bellas artes de Duitama, remitió el cierre presupuestal de vigencia 2.021:

Ejecución de Ingresos	1.192.533.745,00
Cuentas por cobrar	15.664.000,00
Ejecución de gastos compromisos	1.195.347.745,00
Compromisos	240.000,00
Excedente financieros 2021	12.610.000,00

Luego de analizar la información presentada, y haber resuelto algunas inquietudes planteadas por los integrantes del consejo; el presidente lo somete a decisión, y el consejo aprueba por unanimidad que el excedente financiero generado por el Instituto de cultura y bellas artes de Duitama \$ 12.610.000 la cual devolverá al Municipio de Duitama la suma de \$ 2.610.000,00, dando cumplimiento al Acuerdo No. 053 de 2009.

- **Presentación Proyecto de Acuerdo, por el cual se modifica el presupuesto de rentas e ingresos y de gastos de funcionamiento e inversión de la empresa social del estado salud del Tundama para la vigencia 2.022, por valor de \$ 10.000.000,00.**

Se hace lectura del Proyecto de Acuerdo por el cual se modifica el presupuesto de rentas e ingresos y de gastos funcionamiento e inversión de la Empresa Social del Estado Salud del Tundama, para la vigencia 2.022 por valor de \$ 10.000.000,00.

PROYECTO ACUERDO No.

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS FUNCIONAMIENTO E INVERSION DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DEL TUNDAMA PARA LA VIGENCIA 2022.

El Consejo Municipal de Política Fiscal "COMFIS" del municipio de Duitama, en uso de sus facultades legales.

CONSIDERANDO:

Que en el Acuerdo No 053 del 9 de diciembre de 2009 expide el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Duitama y sus Entidades Descentralizadas vigente a la fecha.

Que el capítulo XIII del acuerdo 053 del 9 de diciembre de 2009 por el cual se expide el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Duitama y sus Entidades Descentralizadas reglamenta lo correspondiente a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y Empresas Sociales del Estado del orden municipal.

Que el artículo 127 del Acuerdo Municipal No. 053 de 2009, indica que las modificaciones presupuestales que afecten el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de operación, servicio de la deuda y gastos de inversión serán aprobadas por el COMFIS previo concepto favorable de la Junta o Consejo Directivo. Y que los traslados presupuestales que no modifiquen el valor total de las apropiaciones de gastos de funcionamiento, gastos de operación, servicios de la deuda e inversión, serán aprobados por la junta directiva o consejo directivo.

Que mediante reunión de Junta Directiva de fecha 14 de diciembre de 2021 según acta N° 245, la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Salud del Tundama, emitió visto bueno al proyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos Funcionamiento e Inversiones, de la Empresa Social del Estado Salud del Tundama para la vigencia fiscal 2022.

Que mediante Acta 2021-018 y Acuerdo No. 015 del 21 de diciembre de 2021, el Consejo Municipal de Política Fiscal (COMFIS) de Duitama, aprobó el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos Funcionamiento e Inversiones, de la Empresa Social del Estado Salud del Tundama para la vigencia fiscal 2022.

b

Que mediante resolución N°1708 del 31 de diciembre 2021, la Gerente de la Empresa Social del Estado Salud Del Tundama Por la cual se liquida y desagrega el Presupuesto de Renta e Ingresos y de Gastos de Funcionamiento e Inversiones, de la Empresa Social Del Estado Salud Del Tundama para la vigencia comprendida entre 01 de Enero al 31 de diciembre del 2022.

Que mediante reunión de Junta directiva realizada el día 13 de Septiembre de 2022, la junta directiva dio el visto bueno a la adición de recursos al Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos de Funcionamiento e Inversiones, de la Empresa Social del Estado Salud del Tundama para la vigencia 2022 descritos a continuación:

Que el MUNICIPIO DE DUITAMA con fecha 30 de Agosto de 2022 se suscribió convenio interadministrativo N° CIN 20220006 con la ESE SALUD DEL TUNDAMA, por valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000,00) M/CTE** cuyo objeto es articular esfuerzos para desarrollar una campaña: "Por una Duitama para todos, yo cuido mi salud mental minimizando conductas de riesgo de salud física y mental en estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Duitama".

Por lo antes expuesto es deber de la Empresa Social del Estado Salud del Tundama, adicionar el valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000,00) M/CTE** al Presupuesto de la Vigencia 2022.

Que de conformidad con lo establecido en el Decreto 1769 de 1994, la Circular 047 de noviembre de 2007 de la Superintendencia Nacional de Salud y la Circular 101 de noviembre de 2007 de la Secretaria de Salud del Boyacá, las Empresas Sociales del Estado deben apropiar el 5% del valor total de sus presupuestos para Mantenimiento Preventivo y Correctivo de equipos hospitalarios, sistemas e infraestructura.

Que, por lo anterior expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adiciónese al Presupuesto de Ingresos de la Empresa Social del Estado Salud del Tundama, para la Vigencia Fiscal de 2022, en la suma de **DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000,00) M/CTE** de acuerdo a:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Código Presupuestal	Nombre Presupuestal	Presupuesto
1	INGRESOS	\$ 10,000,000.00
1.1	INGRESOS CORRIENTES	\$ 10,000,000.00

ARTÍCULO SEGUNDO: Adiciónese al Presupuesto de Apropiaciones para Gastos de Funcionamiento de la Empresa Social del Estado Salud del Tundama, para la vigencia fiscal 2022, en la suma de **DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000,00) M/CTE** con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE GASTOS

Código Presupuestal	Nombre Presupuestal	Presupuesto
2	GASTOS	\$ 10,000,000.00
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 10,000,000.00

ARTÍCULO TERCERO. El presente Acuerdo rige a partir de su aprobación.

Luego de analizar la información presentada, y haber resuelto algunas inquietudes planteadas por los integrantes del consejo; el presidente se somete a decisión, y el consejo aprueba por unanimidad Proyecto de Acuerdo de Adición por valor de \$ 10.000.000,00 de la Empresa Social del Estado Salud del Tudama para la vigencia 2.022 dando cumplimiento al Acuerdo No. 053 de 2009.

h.

➤ **Ajuste Presentación proyección de ingresos para la vigencia 2.023.**

Se le concede la palabra a la Dra. **Gloria Constanza Cárdenas**, Tesorera Municipal, para que presente ante el comité, el ajuste a la proyección de ingresos de la vigencia 2023, comentó que se revisó el comportamiento de recaudo la cual es necesario ajustar algunas proyecciones.

	valor inicial aprobado	valor final aprobado	Diferencia
TOTAL PROYECCION INGRESOS 2023	211,257,290,133.00	216,891,257,383.00	(5,633,967,250.00)
RECURSOS PROPIOS LIBRE DESTINACION	41,394,541,826.00	41,394,541,826.00	0.00
INGRESOS CORRIENTES LIBRE DESTINACION	41,166,300,866.00	41,166,300,866.00	0.00
Ingresos Corrientes libre destinación	36,964,687,285.00	36,964,687,285.00	0.00
Ingresos Corrientes Destinación Ley 99	411,663,009.00	411,663,009.00	0.00
Ingresos corrientes destinación Fondo Contingencias	123,498,901.00	123,498,901.00	0.00
Ingresos corrientes Presupuesto Participativo	823,326,017.00	823,326,017.00	0.00
Ingresos Participación Ambiental Corpoboyacá 15% Predial	2,843,125,654.00	2,843,125,654.00	0.00
RECURSOS CAPITAL LIBRE DESTINACION	228,240,960.00	228,240,960.00	0.00
Rendimientos Financieros	223,240,960.00	223,240,960.00	0.00
Recuperación de cartera	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00
RECURSOS CON DESTINACION ESPECIFICA	169,862,748,307.00	175,496,715,557.00	5,633,967,250.00

CAMBIOS PLANTEADOS EN LA ROYECCION DE INGRESOS

Fuente	Valor inicial Proyectado	Valor final	Diferencia
Coljuegos Otros Gastos en Salud	72,226,803.00	190,000,000.00	117,773,197.00
Coljuegos Régimen Subsidiado SSF	770,980,503.00	1,110,784,302.00	339,803,799.00
Transferencia Departamento Régimen Subsidiado SSF	4,794,988,412.00	6,101,911,619.00	1,306,923,207.00
Adres 0.4% Supersalud	279,488,720.00	285,650,676.00	6,161,956.00
Transferencia MEN Alimentación Escolar	3,433,242,272.00	4,654,904,386.00	1,221,662,114.00
Cofinanciación Departamental PAE	2,619,022,234.00	2,400,614,942.00	-218,407,292.00
Sobretasa Bomberil	898,841,340.00	1,300,000,000.00	401,158,660.00
Rendimientos Financieros SGP Otros Sectores	0.00	50,000.00	50,000.00
Rendimientos Financieros SGP Agua Potable Fondo Redistribución del Ingreso	0.00	500,000.00	500,000.00
Sobretasa de solidaridad servicios públicos acueducto, aseo y alcantarillado	0.00	2,458,341,609.00	2,458,341,609.00
Total			5,633,967,250.00

Luego de analizar la información presentada y haber resuelto algunas inquietudes planteadas por los integrantes del consejo; el presidente lo somete a decisión, y el consejo aprueba por unanimidad el ajuste a la proyección de ingresos para la vigencia 2023 en la administración central en la suma de \$ 5.633.967.250, quedando una proyección total por valor de \$ 216.891.257.383,00.

➤ **Presentación del Plan Operativo Anual de inversiones para la vigencia 2.023, para ajuste por parte del comité.**

Se presenta el Plan Operativo Anual de Inversión radicado por la Oficina Asesora de Planeación, encontrándose en las proyecciones sobre estimada de acuerdo a la aprobado en el presupuesto de ingresos para la vigencia 2.023, el señor Alcalde entre a revisarlo de acuerdo a su plan de desarrollo y le dé prioridad.

A



Quilama
Capital Clásica de Boyacá

Alcaldía
Uso Oficial

El señor Alcalde ajusta el Plan Operativo Anual de inversiones para la vigencia 2.023 de acuerdo al Plan de Desarrollo, en cada uno de los sectores y programas de acuerdo a la fuente de financiación, en la suma de \$ 186.833.963.076,00.

Luego de analizar la información presentada y haber resuelto algunas inquietudes planteadas por los integrantes del consejo; el presidente lo somete a decisión, y el consejo aprueba por unanimidad el ajuste a la proyección del Plan Operativo Anual de Inversiones para la vigencia 2023 en la suma de \$ 186.833.963.076.

Por solicitud del presidente del comité se suspende la reunión por 15 minutos para que se redacte el acta de la reunión, para su aprobación por el comité.

Siendo las 7:30 p.m. se reanuda la reunión y la Secretaria del Consejo de Política Fiscal hace lectura del Acta 2022-007 para su aprobación, el presidente la somete a decisión, y el consejo aprueba por unanimidad.

La presente reunión se da por terminada, el día 15 de Septiembre de 2.022 a las 8:00 p.m.


HERNEL DAVID ORTEGA GOMEZ
Presidente del Comis.


LIZBETH MARTINEZ FLOREZ
Secretaria del Comfis.



ACUERDO No. 08
(15 de septiembre del 2.022)

"POR EL CUAL SE MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P." PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022.

El Consejo Municipal de Política Fiscal "COMFIS" del municipio de Duitama, en uso de sus facultades legales.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 39 de los Estatutos de la Empresa modificado mediante Escritura Pública No 2551 del 20 de noviembre de 2017, dispone: ATRIBUCIONES. "Son atribuciones de la Junta Directiva dar concepto favorable al Presupuesto y sus modificaciones de conformidad con los artículos 26 y 127 del Acuerdo Municipal No 053 de 2009, o el que lo sustituya o modifique".

Que, en el Acuerdo No 053 del 9 de diciembre de 2009 por el cual se expide el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Duitama y sus Entidades Descentralizadas en el Artículo 127 dispone, "Aprobación de Modificaciones presupuestales. Las modificaciones presupuestales que afecten el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de operación, servicio de la deuda y gastos de inversión serán aprobados por el COMFIS previo concepto favorable de la Junta o Consejo Directivo".

Que, la Junta Directiva de la Empresa fijo mediante el Acuerdo No. 008 del 13 de diciembre de 20210, POR EL CUAL SE EMITE CONCEPTO FAVORABLE AL PROYECTO QUE FIJA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E. S. P. "EMPODUITAMA S.A. E.S.P." PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2022.

Que, el CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL "COMFIS" expide el Acuerdo No. 014 del 21 de diciembre de 2021, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y, GASTOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. "EMPODUITAMA S.A. E.S.P." PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022.

Que, la Gerente General expide Resolución No. 533 de fecha 30 de diciembre de 2021, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA "EMPODUITAMA S.A. E.S.P." PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2022, SE DETALLAN LAS APROPIACIONES, SE CLASIFICAN Y DEFINEN LOS GASTOS.

Que, teniendo en cuenta que la empresa URBASER cancelo dividendos por valor de \$444.687.000 generados a favor de Empoduitama S.A. E.S.P. se hace necesario adicionar dichos dineros que no habían sido presupuestados.

Que la Tesorera General, certifica que a 05 de Agosto de 2022, la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P, "EMPODUITAMA S.A. E.S.P.", cuenta con recursos disponibles provenientes de Dividendos año 2021 de URBASER DUITAMA S.A. E.S.P, por valor de CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (\$444.687.000.00) M/CTE, para ser adicionados al presupuesto de la vigencia fiscal 2022.

Que, por lo anteriormente expuesto, se hace necesario adicionar al Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., de la vigencia fiscal 2022, en la suma de CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (\$444.687.000.00) M/CTE, dinero que será destinado para inversión en la implementación de la segunda fase de adecuación y puesta en marcha del pozo Simón Bolívar y así iniciar su funcionamiento.

Que en mérito de lo expuesto:

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Adicionar al Presupuesto de Ingresos de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. "EMPODUITAMA S.A. E.S.P." vigencia 2022, en la suma CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (\$444.687.000.00) M/CTE, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por recursos de capital	\$444.687.000.00

ARTICULO SEGUNDO: Adicionar al Presupuesto de Gastos de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. ESP "EMPODUITAMA S.A. ESP." vigencia 2022, en la suma de CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (\$444.687.000.00) M/CTE, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CONCEPTO	VALOR
GASTOS DE INVERSION	\$444.687.000.00

ARTÍCULO TERCERO. El presente Acuerdo rige a partir de su aprobación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Duitama, a los quince (15) días del mes de Septiembre de 2022.


HELNEL DAVID ORTEGA GOMEZ
Presidente del Comfis.

**ACUERDO 006
(19 DE AGOSTO DE 2022)**

"POR EL CUAL SE EMITE CONCEPTO FAVORABLE A LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E S P." PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. ESP." EMPODUITAMA S.A. ESP, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en los Estatutos de la Empresa, y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 39 de los Estatutos de la Empresa modificado mediante Escritura Pública No 2551 del 20 de noviembre de 2017, dispone: **ATRIBUCIONES.**"-Son atribuciones de la Junta Directiva dar concepto favorable al Presupuesto y sus modificaciones de conformidad con los artículos 26 y 127 del Acuerdo Municipal No 053 de 2009, o el que lo sustituya o modifique".

Que, en el Acuerdo No 053 del 9 de diciembre de 2009 por el cual se expide el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Duitama y sus Entidades Descentralizadas en el Artículo 127 dispone, "Aprobación de Modificaciones presupuestales. Las modificaciones presupuestales que afecten el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de operación, servicio de la deuda y gastos de inversión serán aprobados por el COMFIS previo concepto favorable de la Junta o Consejo Directivo".

Que, la Junta Directiva de la Empresa fijo mediante el Acuerdo No. 008 del 13 de diciembre de 20210, **POR EL CUAL SE EMITE CONCEPTO FAVORABLE AL PROYECTO QUE FIJA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E. S. P. "EMPODUITAMA S.A. E.S.P." PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2022.**

Que, el CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL "COMFIS" expide el Acuerdo No. 014 del 21 de diciembre de 2021, **POR LA CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y, GASTOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. "EMPODUITAMA S.A E.S.P." PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022.**

Que, la Gerente General expide Resolución No. 533 de fecha 30 de diciembre de 2021, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA "EMPODUITAMA S.A. E.S.P", PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2022, SE DETALLAN LAS APROPIACIONES, SE CLASIFICAN Y DEFINEN LOS GASTOS.

Que, teniendo en cuenta que la empresa URBASER cancelo dividendos por valor de \$444.687.000 generados a favor de Empoduitama S.A E.S.P. se hace necesario adicionar dichos dineros que no habían sido presupuestados.

Que la Tesorera General, certifica que a 05 de Agosto de 2022, la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A E.S.P, "EMPODUITAMA S.A E.S.P", cuenta con recursos disponibles provenientes de Dividendos año 2021 de URBASER DUITAMA S.A E.S.P, por valor de CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (\$444.687.000.00) M/CTE , para ser adicionados al presupuesto de la vigencia fiscal 2022.

Que, por lo anteriormente expuesto, se hace necesario adicionar al Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P., de la vigencia fiscal 2022, en la suma de CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (\$444.687.000.00) M/CTE; dinero que será destinado para inversión en la implementación de la segunda fase de adecuación y puesta en marcha del pozo Simón Bolívar y así iniciar su funcionamiento.



EMPODUITAMA S.A. E.S.P
EDIFICIO MULTICENTRO
DUITAMA COLOMBIA
CALLE 16 14-68

TEL. 098 7602711
TEL. 098 7604400
FAX. 098 7605304
E. empoduitama@hotmail.com

Acuerdo No. xxx de 2022

2/2

Que en mérito de lo expuesto:

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Adicionar al Presupuesto de Ingresos de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. "EMPODUITAMA S.A. E.S.P." vigencia 2022, en la suma CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (\$444.687.000.00) M/CTE, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por recursos de capital	\$444.687.000.00

ARTICULO SEGUNDO: Adicionar al Presupuesto de Gastos de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. ESP "EMPODUITAMA S.A. ESP." vigencia 2022, en la suma de CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (\$444.687.000.00) M/CTE, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CONCEPTO	VALOR
GASTOS DE INVERSION	\$444.687.000.00

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar a la Gerente General de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. ESP. "EMPODUITAMA S.A. ESP.", para que mediante Resolución realice la desagregación de los ingresos y gastos adicionados.

ARTICULO CUARTO: Enviar copia al CONSEJO MUNICIPAL DE POLITICA FISCAL "COMFIS", para su respectiva aprobación.

ARTICULO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de su aprobación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Duitama, a los diecinueve (19) días del mes de agosto de 2022.


MARITZA VIANCHA MONROY
Presidente


DANIEL SILVINO MANOSALVA
Secretario

RUBRO	DESCRIPCION	CREDITO	CONTRACREDITO
2.1.5.01.01.002	OTROS GASTOS DE COMERCIALIZACION NO ESPECIFICADOS		10,000,000.00
2.1.5.01.01.002.01	PAPELERIA PARA FACTURACION		10,000,000.00
2.1.5.01.01.003	GASTOS DE PRODUCCION		400,000,000.00
2.1.5.01.01.003.01	INDUSTRIAL ACUEDUCTO		400,000,000.00
2.1.5.01.01.003.01.01	SUSTANCIAS QUIMICAS		400,000,000.00
2.1.7	DISMINUCION DE PASIVOS		590,000,000.00
2.1.7.01	CESANTIAS		590,000,000.00
2.1.7.01.01	CESANTIAS DEFINITIVAS		400,000,000.00
2.1.7.01.02	CESANTIAS PARCIALES		190,000,000.00
2.1.9	PAGOS VIGENCIAS ANTERIORES		595,807,870.38
2.1.9.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		27,551,259.00
2.1.9.01.01	BONIFICACIONES		3,201,262.00
2.1.9.01.02	PRIMA DE VACACIONES		4,960,104.00
2.1.9.01.03	CESANTIAS		10,624,864.00
2.1.9.01.04	INTERESES DE CESANTIAS		1,158,434.00
2.1.9.01.05	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR		661,000.00
2.1.9.01.06	VACACIONES		6,945,595.00
2.1.9.02.05	INTERESES DE CESANTIAS		965,204.00
2.1.9.02.06	VACACIONES		8,151,914.00
2.1.9.03	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		89,217,958.00
2.1.9.03.01	MAQUINARIA Y EQUIPO		2,379,958.00
2.1.9.03.03	TIERRAS Y TERRENOS		28,728,000.00
2.1.9.03.04.01	RESTAURANTE Y CAFETERIA ,GASTOS PROTOCOLARIO		5,832,000.00
2.1.9.03.04.02	HONORARIOS		92,871,436.00
2.1.9.03.04.03	VIGILANCIA		16,414,044.75
2.1.9.03.04.04	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		9,040,500.00
2.1.10	BANCA COMERCIAL		27,670,718.73
2.3	INVERSION		6,110,064,885.76
2.3.1	INVERSION DIFERENTES SECTORES		1,956,530,225.40
2.3.1.40	SECTOR VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO		1,956,530,225.40
2.3.1.40.01	PROGRAMA: ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO		1,956,530,225.40
2.3.1.40.01.01.01	ACUEDUCTOS Y PLANTAS		742,986,161.54
2.3.1.40.01.01.02	SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PLANTAS DE TRATAMIENTO		1,213,544,063.85
2.3.1.45	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL		520,090,313.08
2.3.1.45.01	PROGRAMA: FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL		520,090,313.08
2.3.1.45.01.01	SUBPROGRAMA: INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		520,090,313.08
2.3.1.45.01.01.01	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADMINISTRATIVO		520,090,313.08
2.3.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		786,050,651.00
2.3.2.01.01	ACTIVOS FIJOS		786,050,651.00
2.3.2.01.01.001.04	MEJORAS DE TIERRAS Y TERRENOS		410,595,066.00
2.3.2.01.01.005.01	RECURSOS BIOLÓGICOS CULTIVADOS		307,455,585.00
2.3.2.01.03	ACTIVOS NO PRODUCTIVOS		68,000,000.00
2.3.2.01.03.001.01	LOTE CELDA LA PARROQUIA		68,000,000.00
2.3.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		279,432,314.74
2.3.3.01	SUBVENCIONES		279,432,314.74
2.3.3.01.02	A EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS		279,432,314.74
2.3.3.01.02.001	CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS MUNICIPIO DE DUITAMA		279,432,314.74
2.3.3.01.02.001.02	CONVENIO CIN 2010-004		1,343,886.73
2.3.3.01.02.001.03	CONVENIOS MUNICIPALES CTR 20100008		10,270,865.00
2.3.3.01.02.001.04	CONTRATOS MUNICIPALES COI 20120006		13,858,788.95
2.3.3.01.02.001.05	CONTRATOS MUNICIPALES		22,746,245.00
2.3.3.01.02.001.06	CONVENIOS MUNICIPALES CIN20190011		418,902.00
2.3.3.01.02.001.07	CONVENIOS MUNICIPALES CIN20200011		15,657,872.00
2.3.3.01.02.001.08	RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS		213,011,754.06
2.3.3.01.02.002	OTROS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS		2,124,001.00
2.3.3.01.02.002.01	CONVENIO NO.2010-101 CORPOBOYACA		2,124,001.00
2.3.9	CUENTAS POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES		2,567,961,381.54
2.3.9.01	SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		49,950,286.29
2.3.9.02	SECTOR VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO		1,263,486,826.92
2.3.9.02.01	PROGRAMA: ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO		1,263,486,826.92
2.3.9.02.01.01	SISTEMAS DE CAPTACION		8,313,692.00
2.3.9.02.01.02	SISTEMA DE EXPANSION Y DISTRIBUCION		408,826,556.00
2.3.9.02.01.03	OTROS GASTOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO		44,739,477.00
2.3.9.02.01.04	SUBSISTEMAS Y TANQUES		317,094,839.00
2.3.9.02.01.05	SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PLANTAS DE TRATAMIENTO		350,404,573.92
2.3.9.02.01.06	OTROS GASTOS EN SISTEMAS DE ALCANTARILLADO		134,107,689.00
2.3.9.03	CONVENIO		1,254,924,268.33
2.3.9.03.01	CONVENIO CORPOBOYACA		959,000,201.00
2.3.9.03.02	CONVENIO MUNICIPIO		294,604,818.33
2.3.9.03.03	RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONVENIOS		919,249.00

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P.
DESAGREGACION ADICION EXCEDENTES FINANCIEROS 2021

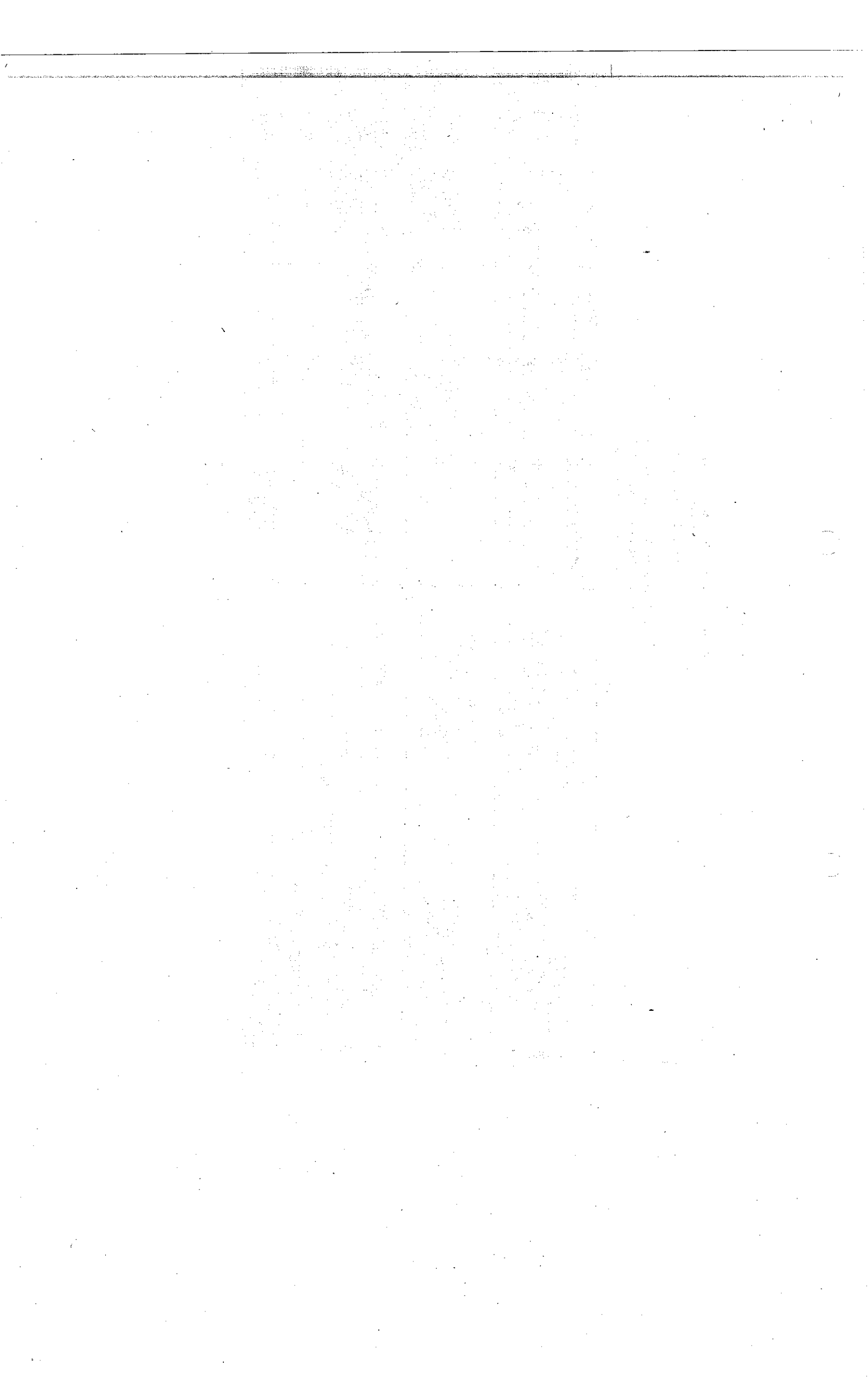
RUBRO	DESCRIPCION	CREDITO	CONTRACREDITO
1	INGRESOS	9,550,110,766.40	0
10	DISPONIBILIDAD INICIAL	9,550,110,766.40	0
1002	Bancos	9,550,110,766.40	0
100201	RECURSOS PROPIOS	9,270,678,451.66	0
100202	RECURSOS ADMINISTRADOS	279,432,314.74	0
100202	CONVENIOS MUNICIPALES	41,550,314.68	0
100202	CONVENIOS CORPOBOYACA	2,124,001.00	0
100202	CONTRATOS MUNICIPALES	22,746,245.00	0
100202	RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	213,011,754.06	0
2	GASTOS		9,550,110,766.40
2.1	FUNCIONAMIENTO		3,440,045,880.64
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL		1,339,538,010.26
2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		1,165,947,496.74
2.1.1.01.01	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO		900,160,124.45
2.1.1.01.01.001	FACTORES SALARIALES COMUNES		900,160,124.45
2.1.1.01.01.001.01	SUELDO BASICO		666,824,865.93
2.1.1.01.01.001.02	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS Y PERMANENCIAS		59,811,388.00
2.1.1.01.01.001.02.02	PERMANENCIAS		3,881,002.00
2.1.1.01.01.001.04	SUBSIDIO DE ALIMENTACION		23,150,437.00
2.1.1.01.01.001.04.1	SUBSIDIO ALIMENTACION		23,150,437.00
2.1.1.01.01.001.05.1	AUXILIO DE TRANSPORTE		23,087,754.00
2.1.1.01.01.001.06.1	PRIMA DESERVICIOS		30,000,000.00
2.1.1.01.01.001.07	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS		13,285,679.53
2.1.1.01.01.001.07.1	BONIFICACION SERVICIOS PRESTADOS		13,285,679.53
2.1.1.01.01.001.08.01	PRIMA DE NAVIDAD		30,000,000.00
2.1.1.01.01.001.08.01.1	PRIMA DE NAVIDAD		30,000,000.00
2.1.1.01.01.001.08.02	PRIMA DE VACACIONES		30,000,000.00
2.1.1.01.02.004	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR		68,420,565.50
2.1.1.01.02.004.1	APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR		68,420,565.50
2.1.1.01.02.006.1	APORTES AL ICBF		2,559,898.90
2.1.1.01.03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		62,521,995.85
2.1.1.01.03.001	PRESTACIONES SOCIALES		62,521,995.85
2.1.1.02.01.001.02.1	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS		16,307,688.00
2.1.1.02.01.001.08.01.1	PRIMA DE NAVIDAD		16,557,933.68
2.1.1.02.01.001.08.02	PRIMA DE VACACIONES		16,062,021.71
2.1.1.02.01.001.08.02.1	PRIMA DE VACACIONES		16,062,021.71
2.1.1.02.02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA		61,205,629.74
2.1.1.02.02.001	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES		3,500,000.00
2.1.1.02.02.001.1	APORTES A LA SEGURIDAD EN PENSIONES PUBLICAS		3,500,000.00
2.1.1.02.02.002	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		2,500,000.00
2.1.1.02.02.002.1	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		2,500,000.00
2.1.1.02.02.003	APORTES DE CESANTIAS		45,432,868.68
2.1.1.02.02.004	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR		5,846,246.03
2.1.1.02.02.004.1	APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR		5,846,246.03
2.1.1.02.02.005	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		3,926,515.02
2.1.1.02.02.005.1	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		3,926,515.02
2.1.1.02.03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		34,295,838.71
2.1.1.02.03.001	PRESTACIONES SOCIALES		34,295,838.71
2.1.1.02.03.001.01	VACACIONES		28,295,838.71
2.1.1.02.03.001.01.1	VACACIONES		28,295,838.71
2.1.1.02.03.001.02	INDEMNIZACION POR VACACIONES		6,000,000.00
2.1.1.02.03.001.02.1	INDEMNIZACION POR VACACIONES		6,000,000.00
2.1.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		504,700,000.00
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		504,700,000.00
2.1.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS		504,700,000.00
2.1.2.02.02.007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING		126,300,000.00
2.1.2.02.02.007.03	ARRENDAMIENTOS		126,300,000.00
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION		317,400,000.00
2.1.2.02.02.008.01	HONORARIOS		305,000,000.00
2.1.2.02.02.008.06	ADMINISTRACION OFICINAS		2,400,000.00
2.1.2.02.02.008.08	OTROS SERVICIOS		10,000,000.00
2.1.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		61,000,000.00
2.1.2.02.02.009.03	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		40,000,000.00
2.1.2.02.02.009.04	BIENESTAR SOCIAL		20,000,000.00
2.1.2.02.02.009.05	AUXILIO SINDICAL (CONVENCION COLECTIVA)		1,000,000.00
2.1.5	GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION		410,000,000.00
2.1.5.01	MATERIALES Y SUMINISTROS		410,000,000.00
2.1.5.01.01	MINERALES, ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA		410,000,000.00

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P
 NIT : 891855578

ED MULTICENTRO CL 16 14 68 P 5 Tel:7602711

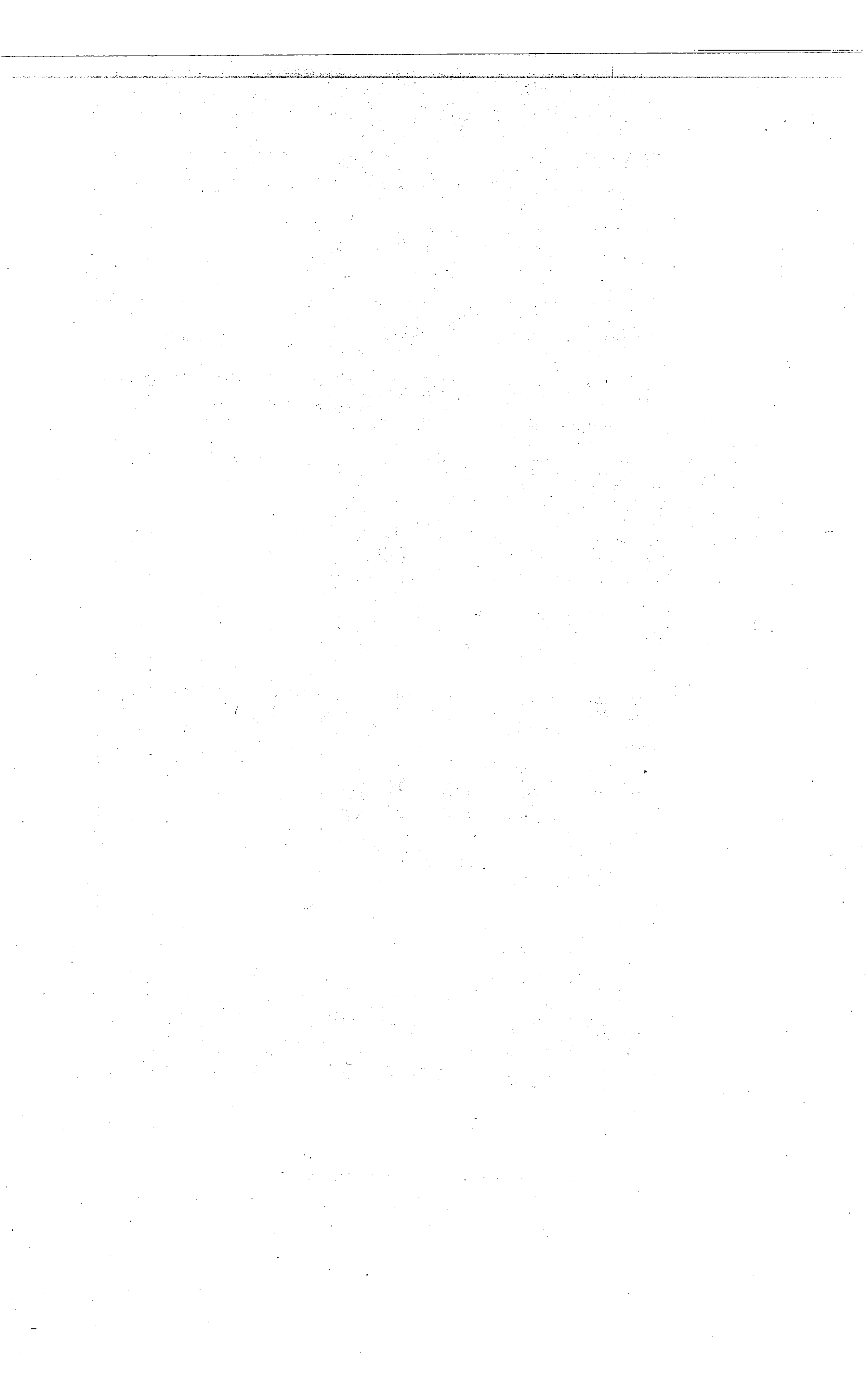
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL RENTAS E INGRESOS
 Rubros del 0000 al 1.2.05.02.001 8006
 Mes Acumulado Diciembre - 2021

RUBRO	DETALLE	FUENTE	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTALES		PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO
				ADICION	REDUCCION		
0	DISPONIBILIDAD INICIAL	9004 Convenios Corpoboyaca	0	2,124,001.00	0	2,124,001.00	2,124,001.00
0	DISPONIBILIDAD INICIAL	9002 Convenios Municipales	0	12,232,460.73	0	12,232,460.73	12,232,460.73
0	DISPONIBILIDAD INICIAL	9008 Contratos Municipales	0	36,605,033.95	0	36,605,033.95	36,605,033.95
0	DISPONIBILIDAD INICIAL	800401 CMA	0	135,422,764.00	0	135,422,764.00	135,422,764.00
0	DISPONIBILIDAD INICIAL	800301 CMA	0	196,910,514.00	0	196,910,514.00	196,910,514.00
0	DISPONIBILIDAD INICIAL	9009 Rendimientos Financieros	0	203,011,754.06	0	203,011,754.06	203,011,754.06
0	DISPONIBILIDAD INICIAL	Convenios Intereadministrativos	0	411,875,809.00	0	411,875,809.00	411,875,809.00
0	DISPONIBILIDAD INICIAL	800402 CMO	0	457,828,341.44	0	457,828,341.44	457,828,341.44
0	DISPONIBILIDAD INICIAL	800302 CMO	0	2,863,051,602.32	0	2,863,051,602.32	2,863,051,602.32
0	DISPONIBILIDAD INICIAL	C9001 C*P RECURSOS PROPIOS	0	3,379,253,368.33	0	3,379,253,368.33	3,379,253,368.33
1	Ingresos		22,354,478,326.01	704,140,602.00	5,768,751,819.00	17,289,867,109.01	17,478,604,286.35
1.1.02.05	Venta de bienes y servicios		22,270,322,565.00	0	5,768,751,819.00	16,501,570,746.00	16,887,436,312.39
1.2	Recursos de capital		84,155,761.01	333,625,460.00	0	417,781,221.01	443,047,812.56
1.2.03	DIVIDENDOS Y UTILIDADES POR OTRAS INVERSIONES DE CAPITAL		0.01	333,625,460.00	0	333,625,460.01	333,625,460.00
1.2.03.02	EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO SOCIETARIAS		0.01	333,625,460.00	0	333,625,460.01	333,625,460.00
1.2.05	Rendimientos financieros		84,155,761.00	0	0	84,155,761.00	109,422,352.56
1.2.05.02	Depositos		84,155,761.00	0	0	84,155,761.00	109,422,352.56



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GASTOS E INVERSIONES ACUMULADO
 Rubros del 2 al 2.9.9.11
 Mes Acumulado Diciembre - 2021

RUBRO	DETALLE	MODIFICACIONES PRESUPUESTALES			PRESUPUESTO		DISPONIBILIDADES	SALDO DISPONIBLE	REGISTROS	TOTAL OBLIGACIONES
		ADICION	REDUCCION	TRAS.CORR	DEFERIVO	TRASF. A OTROS RUBROS				
2	Gastos	22,954,478,326.00	5,768,751,819.00	748,800,000.00	24,988,182,757.83	18,750,277,420.70	6,197,905,337.13	18,750,277,420.70	18,750,277,420.70	18,750,277,420.70
2.1	Funcionamiento	15,076,146,929.00	2,459,959,791.44	717,500,000.00	12,908,687,137.56	12,518,036,106.22	3,588,292,785.22	12,518,036,106.22	12,518,036,106.22	12,518,036,106.22
2.1.1	Gastos de personal	4,894,027,286.00	461,028,182.44	486,800,000.00	4,917,209,103.56	4,905,950,771.00	700,894,697.44	4,905,950,771.00	4,905,950,771.00	4,905,950,771.00
2.1.1.01	Planta de personal permanente	3,793,253,084.00	393,038,182.44	0	3,400,214,901.56	3,397,244,657.00	345,126,629.44	3,397,244,657.00	3,397,244,657.00	3,397,244,657.00
2.1.1.02	Personal supernumerario y planta temporal	1,102,774,182.00	68,000,000.00	0	1,034,774,182.00	968,706,114.00	365,768,068.00	968,706,114.00	968,706,114.00	968,706,114.00
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	2,178,467,659.00	299,000,000.00	26,500,000.00	1,899,967,659.00	1,495,705,102.46	501,212,704.54	1,455,705,102.46	1,455,705,102.46	1,455,705,102.46
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	498,683,043.00	200,000,000.00	70,000,000.00	298,683,043.00	312,667,827.00	233,815,214.00	312,667,827.00	312,667,827.00	312,667,827.00
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	1,739,784,616.00	59,000,000.00	0	1,680,784,616.00	1,183,037,275.46	267,397,490.54	1,142,639,784.96	1,142,639,784.96	1,142,639,784.96
2.1.3	Transferencias corrientes	350,000,000.00	0	0	350,000,000.00	350,000,000.00	350,000,000.00	350,000,000.00	350,000,000.00	350,000,000.00
2.1.3.13	Transferencias y conciliaciones	350,000,000.00	0	0	350,000,000.00	350,000,000.00	350,000,000.00	350,000,000.00	350,000,000.00	350,000,000.00
2.1.5	Gastos de comercialización y producción	4,987,463,990.00	474,035,212.00	131,000,000.00	4,382,428,778.00	2,818,313,257.05	1,127,665,544.95	2,818,313,257.05	2,818,313,257.05	2,818,313,257.05
2.1.5.01	Materiales y suministros	1,938,463,990.00	25,015,212.00	149,000,000.00	1,764,448,778.00	1,573,501,333.36	181,677,866.64	1,573,501,333.36	1,573,501,333.36	1,573,501,333.36
2.1.5.02	Adquisición de servicios	2,449,000,000.00	445,020,000.00	2,000,000.00	2,001,979,000.00	1,245,011,923.69	845,968,076.31	1,245,011,923.69	1,245,011,923.69	1,245,011,923.69
2.1.7	Diminución de pasivos	400,000,000.00	392,242,222.00	0	8,757,778.00	479,988,761.00	287,879,461.00	479,988,761.00	479,988,761.00	479,988,761.00
2.1.7.03	Cuentas	400,000,000.00	392,242,222.00	0	8,757,778.00	479,988,761.00	287,879,461.00	479,988,761.00	479,988,761.00	479,988,761.00
2.1.8	Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	2,866,186,020.00	0	8,500,000.00	2,874,686,020.00	1,940,456,287.00	581,281,733.00	1,940,456,287.00	1,940,456,287.00	1,940,456,287.00
2.1.8.01	Impuestos	1,895,926,147.00	0	8,500,000.00	1,904,426,147.00	1,540,826,614.00	133,597,533.00	1,540,826,614.00	1,540,826,614.00	1,540,826,614.00
2.1.8.05	Tasas y demás administrativas	546,500,446.00	0	0	546,500,446.00	259,547,199.00	280,953,247.00	259,547,199.00	259,547,199.00	259,547,199.00
2.1.8.04	Contribuciones	424,160,427.00	0	0	424,160,427.00	146,080,484.00	178,020,943.00	146,080,484.00	146,080,484.00	146,080,484.00
2.1.9	PAGOS VIGENCIAS ANTERIORES	424,160,427.00	0	0	424,160,427.00	805,162,138.71	26,557,916.23	805,162,138.71	805,162,138.71	805,162,138.71
2.1.9.01	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	304,490,056.00	0	0	304,490,056.00	300,587,895.98	3,902,260.02	300,587,895.98	300,587,895.98	300,587,895.98
2.1.9.02	GASTOS DE OPERACION	428,000,000.00	0	0	428,000,000.00	600,574,302.73	22,655,756.27	600,574,302.73	600,574,302.73	600,574,302.73
2.2	Servicio de la deuda pública	623,230,059.00	0	0	623,230,059.00	774,785,755.00	20,466,057.00	774,785,755.00	774,785,755.00	774,785,755.00
2.2.2	Servicio de la deuda pública interna	394,761,812.00	0	0	394,761,812.00	799,287,858.00	16,479,954.00	799,287,858.00	799,287,858.00	799,287,858.00
2.2.2.01	Principales	45,000,000.00	0	0	45,000,000.00	41,007,897.00	3,992,103.00	41,007,897.00	41,007,897.00	41,007,897.00
2.2.2.02	Intereses	6,513,638,707.99	4,350,000,000.00	0	2,163,638,707.99	5,497,893,559.48	2,819,146,544.93	5,497,893,559.48	5,497,893,559.48	5,497,893,559.48
2.3	Inversión	6,850,331,397.00	2,597,677,062.52	41,000,000.00	4,252,654,334.48	2,928,961,599.12	2,112,046,607.30	2,928,961,599.12	2,928,961,599.12	2,928,961,599.12
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	6,850,331,397.00	2,597,677,062.52	41,000,000.00	4,252,654,334.48	2,928,961,599.12	2,112,046,607.30	2,928,961,599.12	2,928,961,599.12	2,928,961,599.12
2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros	6,850,331,397.00	2,597,677,062.52	41,000,000.00	4,252,654,334.48	2,928,961,599.12	2,112,046,607.30	2,928,961,599.12	2,928,961,599.12	2,928,961,599.12
2.3.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	478,480,987.74	0	478,480,987.74	0	478,480,987.74	0	478,480,987.74	478,480,987.74
2.3.3.01	SUBVENCIONES	0	478,480,987.74	0	478,480,987.74	0	478,480,987.74	0	478,480,987.74	478,480,987.74
2.3.9	CUENTAS POR PAGAR VIGENCIAS ANTERIORES GASTOS DE OPERACION	0	2,451,533,253.30	0	2,451,533,253.30	2,438,979,621.36	19,159,631.97	2,438,979,621.36	2,438,979,621.36	2,438,979,621.36
2.3.9.01	DISTRIBUCION	0	257,188,826.00	0	257,188,826.00	257,188,826.00	0	257,188,826.00	257,188,826.00	257,188,826.00
2.3.9.02	ESTUDIOS PREINVERSION	0	57,070,000.00	0	57,070,000.00	57,070,000.00	0	57,070,000.00	57,070,000.00	57,070,000.00
2.3.9.03	ALCANTARILLADO CONVENIO COBOBOYACA	0	959,000,201.00	0	959,000,201.00	959,000,201.00	0	959,000,201.00	959,000,201.00	959,000,201.00
2.3.9.04	CONVENIO MUNICIPIO	0	807,322,420.33	0	807,322,420.33	807,322,420.33	0	807,322,420.33	807,322,420.33	807,322,420.33
2.3.9.05	EXPANSION SISTEMA DE DISTRIBUCION	0	54,456,229.00	0	54,456,229.00	43,926,873.00	10,529,356.00	43,926,873.00	43,926,873.00	43,926,873.00
2.3.9.06	OTROS GASTOS SISTEMA DE ACUEDUCTO	0	70,300,000.00	0	70,300,000.00	70,300,000.00	0	70,300,000.00	70,300,000.00	70,300,000.00
2.3.9.07	OTROS GASTOS SISTEMA DE RECOLECCION	0	177,729,328.00	0	177,729,328.00	175,093,052.03	2,630,275.97	175,093,052.03	175,093,052.03	175,093,052.03
2.3.9.08	OTROS GASTOS SISTEMA DE ALCANTARILLADO	0	35,700,000.00	0	35,700,000.00	35,700,000.00	0	35,700,000.00	35,700,000.00	35,700,000.00
2.3.9.09	COMPRA DE TERRENOS	0	28,728,000.00	0	28,728,000.00	28,728,000.00	0	28,728,000.00	28,728,000.00	28,728,000.00
2.3.9.10	RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONVENIOS	0	919,249.00	0	919,249.00	919,249.00	0	919,249.00	919,249.00	919,249.00
2.3.9.11	EXPANSION SISTEMA DE CAPTACION	0	3,125,000.00	0	3,125,000.00	3,125,000.00	0	3,125,000.00	3,125,000.00	3,125,000.00



Duitama, 24 de agosto de 2022.

DOCTOR.
FERNANDO ARTURO ORTEGA.
SECRETARIO COMFIS.
Ciudad.

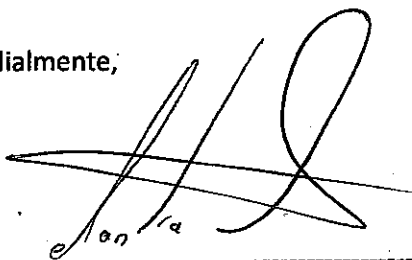
Referencia: PROYECTOS DE ACUERDO

Sea esta la oportunidad para presentarle un cordial saludo en nombre de la empresa de servicios públicos domiciliarios de Duitama EMPODUITAMA S.A E.S.P. y a su vez remitirle:

1. Proyecto de acuerdo No.006, mediante el cual se modifica el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Duitama S.A. E.S.P. para la vigencia fiscal 2022 con los respectivos soportes anexos.

Sin otro particular, quedo atenta a cualquier inquietud sobre lo remitido. Anexo lo enunciado en 5 folios (5) folios.

Cordialmente,



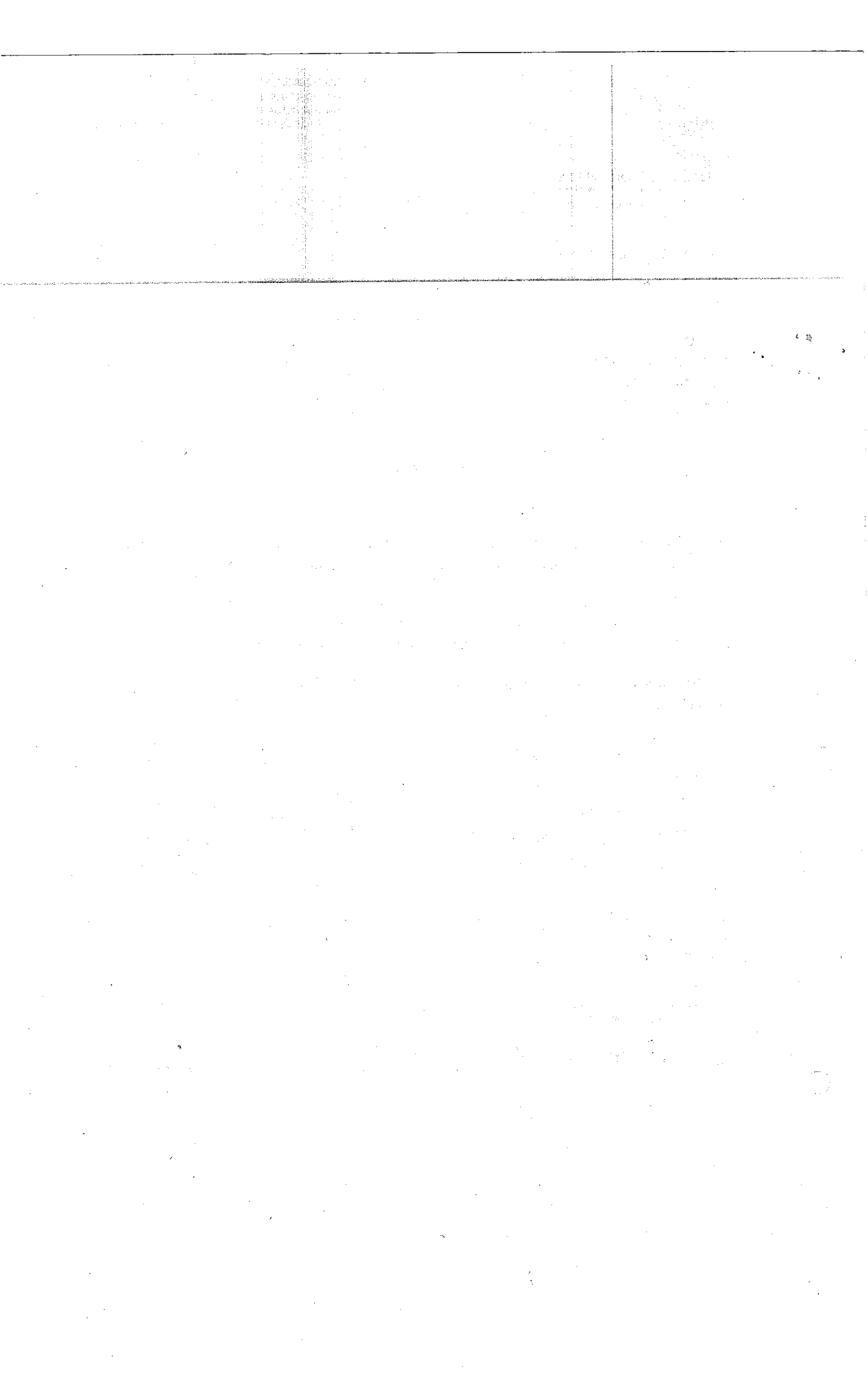
SANDRA CONSTANZA CORREDOR RODRÍGUEZ
Gerente General
EMPODUITAMA S.A E.S.P.

PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	
Recibido por:	<i>PLAP</i>
Fecha:	<i>24 AGO 2022</i>
Hora:	<i>5:15 pm</i>

Proyecto: Daniel Manosalva, Subgerente Administrativo y Financiero
Elaboro: Ginna Vargas, Auxiliar Administrativa

CUIDA LA VIBRANTE ESENCIA DE LA VIDA

WWW.EMPODUITAMA.COM



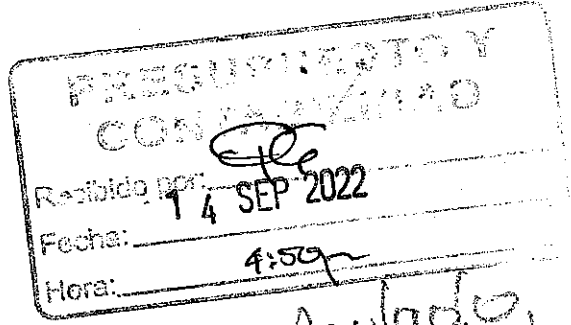
CONTINUA
Archivado

EMPODUITAMA S.A. E.S.P
EDIFICIO MULTICENTRO
DUITAMA COLOMBIA
CALLE 16 14-68

TEL. 098 7602711
TEL. 098 7604400
FAX. 098 7605304
E. empoduitama@hotmail.com



Duitama, 14 de septiembre de 2022.



DOCTOR.
FERNANDO ARTURO ORTEGA.
SECRETARIO COMFIS.
Ciudad.

Anulado,
Gerente asiste

Referencia: ASIGNACIÓN DE REPRESENTACIÓN.

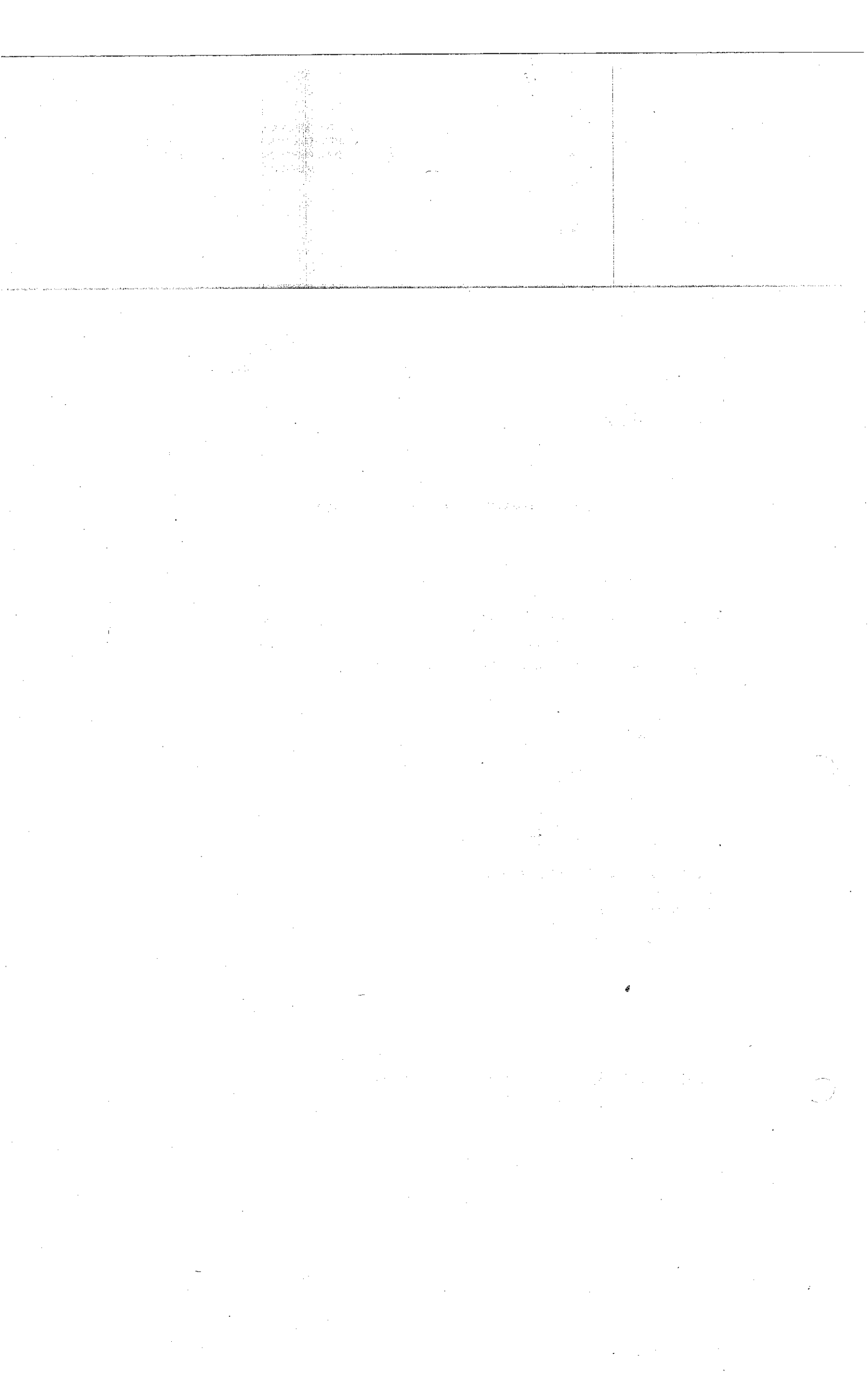
Sea esta la oportunidad para presentarle un cordial saludo en nombre de la empresa de servicios públicos domiciliarios de Duitama EMPODUITAMA S.A E.S.P. y a su vez me permito informar que debido a compromisos laborales no me es posible asistir a la reunión programada para el día jueves, por tal motivo se asigna a la Señora ANA MIREYA IBAÑEZ FONSECA – jefe de planeación de EMPODUITAMA S.A E.S.P., para asistir en representación de la Gerencia.

Cordialmente,

SANDRA CONSTANZA CORREDOR RODRÍGUEZ
Gerente General
EMPODUITAMA S.A E.S.P.

CUIDA LA VIBRANTE ESENCIA DE LA VIDA

WWW.EMPODUITAMA.COM



**EL SUBGERENTE GENERAL DEL AREA TECNICA Y OPERTATIVA DE LA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA
EMPODUITAMA S.A-E.S.P.**

CERTIFICA QUE:

La construcción del pozo profundo en el sector Simón Bolívar es una obra que se realizó mediante contrato N° C42021005 suscrito entre EMPODUITAMA S.A E.S.P entidad contratante y FERREAGUAS Y ASOCIADOS S.A.S contratista, con un tiempo de ejecución de 120 días, dicho contrato conto con interventoría y supervisión las cuales garantizaron la correcta ejecución de las obras cumpliendo con todas las especificaciones técnicas.

Con la construcción del pozo profundo Simón Bolívar se busca aumentar el caudal de abastecimiento de la planta de tratamiento de agua potable de la Milagrosa, de esta manera se garantiza la continuidad en la prestación del servicio con la extracción de aguas subterráneas.

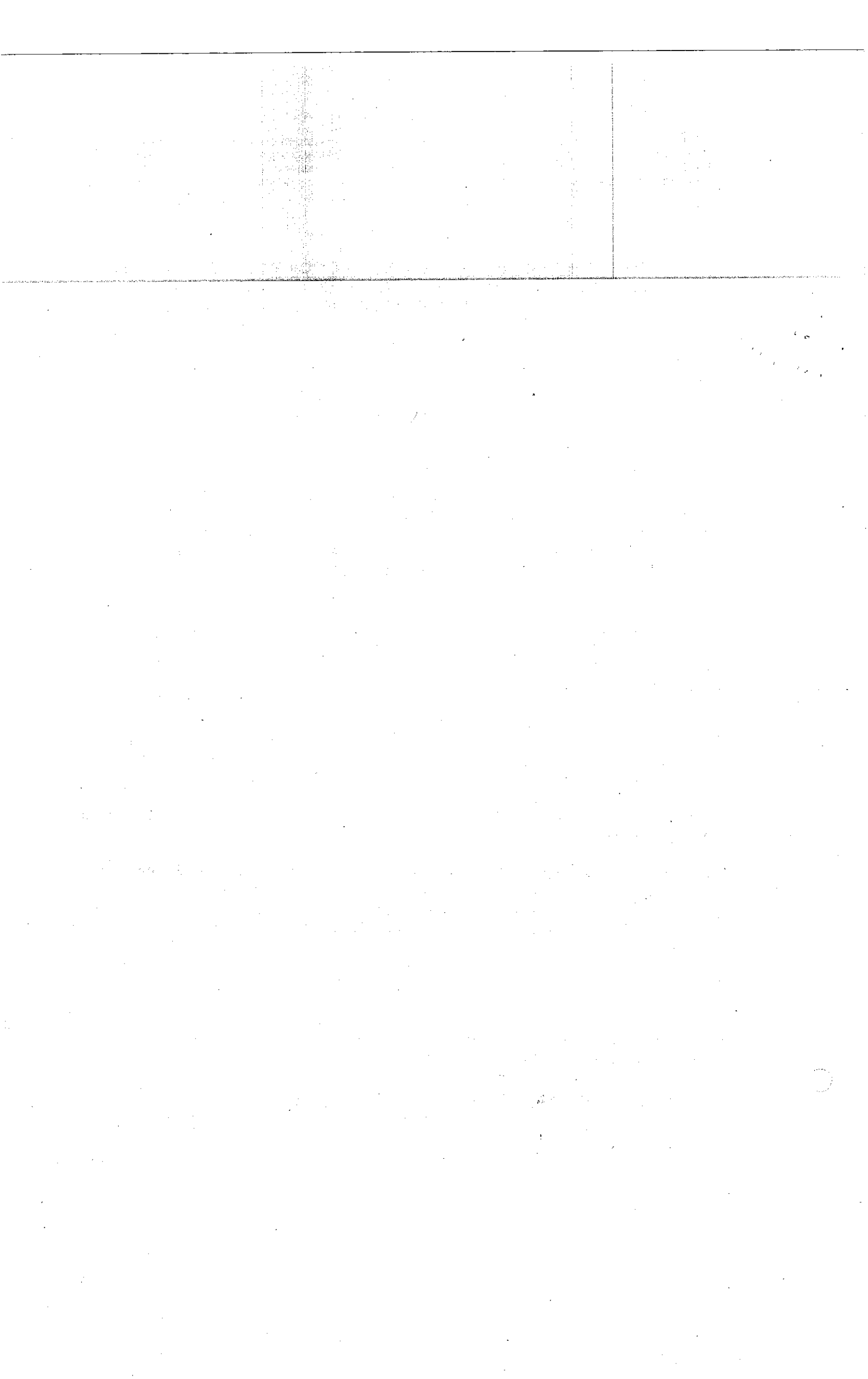
El sector Simón Bolívar fue el lugar seleccionado para realizar la construcción del pozo profundo según estudios que se realizaron durante la consultoría; la perforación del pozo se realizó en el lugar dispuesto y concertado por Empoduitama, supervisión, contratista e interventoría. Se ubica en coordenadas: Norte 5° 48' 41" Este 73° 01' 41"; Cabe señalar que las coordenadas georeferenciadas por Corpoboyacá según resolución No. 2347 del 18 de diciembre de 2020 son: Norte 5° 48' 41.1" Este 73° 01' 19.5" con un radio de hasta 5 mts a la redonda.

La construcción del pozo profundo se proyectó a una profundidad de 173 mts, con un diámetro de perforación final de 22" (pulgadas), con revestimiento en tubería de acero al carbón SCH 40 y filtros en acero inoxidable de 14" y 10"; de los 173m de revestimiento del pozo 80m son en diámetro de 10" y los 93 m restantes son en diámetro de 14", de igual manera se realizó la colocación de material de filtrado(gravilla) entre la terminación de la perforación y el revestimiento del pozo, posterior a este proceso se realizaron las pruebas de bombeo y la colocación del sello sanitario y base del pozo.

En la segunda etapa y puesta en marcha del pozo profundo se realizarán obras tales como: Cerramiento del pozo profundo, construcción de placa maciza, construcción de

CUIDA LA VIBRANTE ESENCIA DE LA VIDA

WWW.EMPODUITAMA.COM





EMPODUITAMA S.A. E.S.P
EDIFICIO MULTICENTRO
DUITAMA COLOMBIA
CALLE 16 14-68
NIT.

TEL. 098 7602711
TEL. 098 7604400
FAX. 098 7605304
E. empoduitama@hotmail.com
891855578-7

caseta de bombas, electrificación del pozo profundo según diseño existente, instalación de tren hidráulico con conexión a la red de EMPODUITAMA S.A E.S.P, instalación de motobombas sumergibles entre otros, La segunda etapa está en elaboración de estudios previos y a fecha de hoy se evalúa un presupuesto de \$505.000.000,00 para obra e interventoría.

Se expide la presente, a solicitud de Daniel Silvino Manosalva Subgerente Administrativo Financiero de Empoduitama S.A E.S.P, en Duitama a los ocho (08) días del mes de Agosto del año dos mil veintidós (2022).

CAMILO ANDRÉS CASTRO MORENO

Subgerente área técnica- Empresa de servicios públicos Domiciliarios de Duitama S.A. E.S.P

CUIDA LA VIBRANTE ESENCIA DE LA VIDA

WWW.EMPODUITAMA.COM

1941
1942
1943
1944
1945
1946
1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025

**LA TESORERA GENERAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS
DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P.
"EMPODUITAMA S.A. E.S.P."**

CERTIFICA:

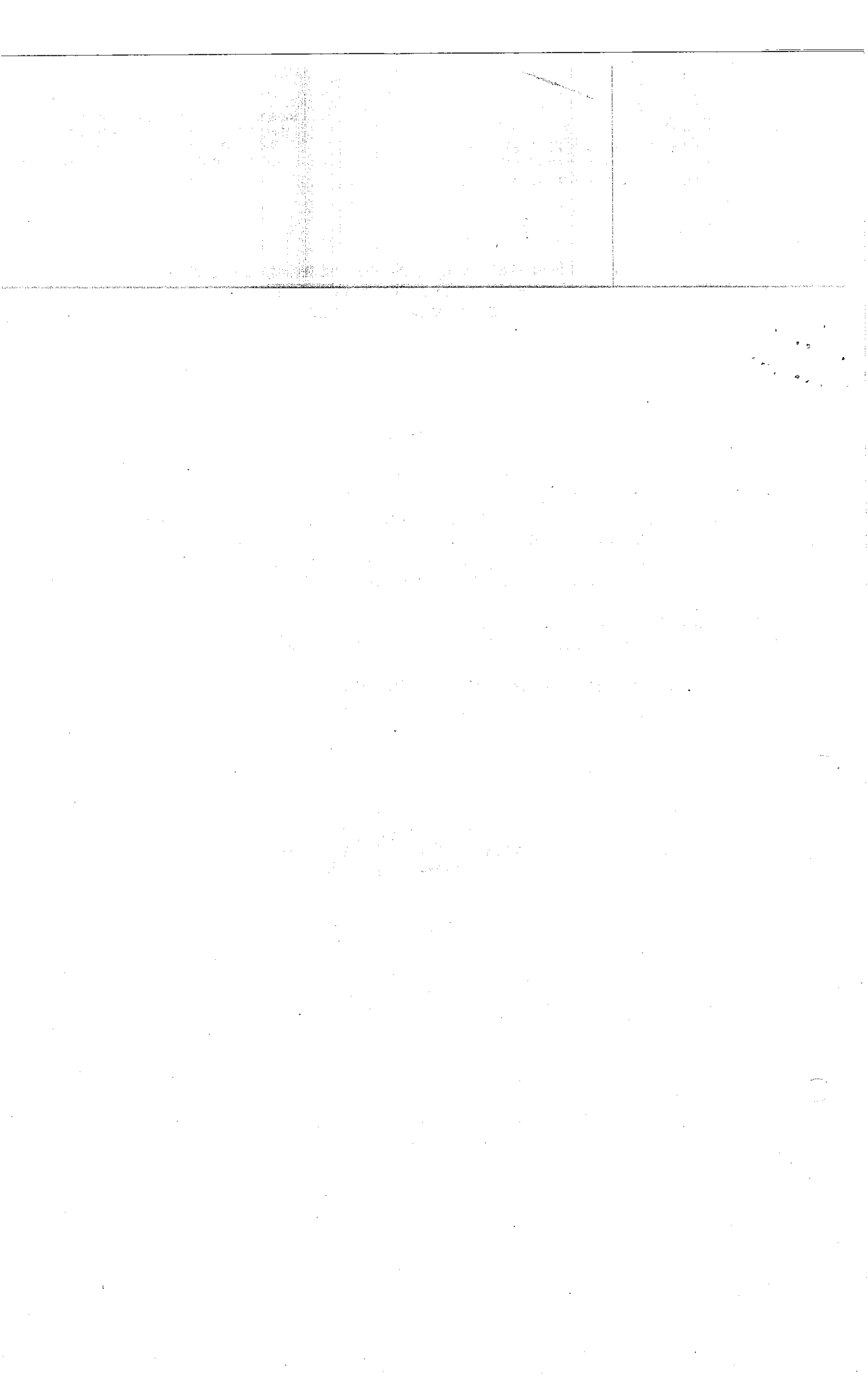
Que LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. EMPODUITAMA S.A. E.SP., identificada con NIT: 891.855.578-7, recibió de URBASER la suma de CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS (\$444.687.000,00) los cuales fueron consignados el día 12 de mayo, en la cuenta de ahorros No. 22026072101-4 del BANCO POPULAR.

Estos dineros corresponden a la distribución que la Empresa URBASER realizó , de utilidades del año 2021 y donde Empoduitama tiene un 30% de participación

Se expide a los 08 días del mes de agosto de año 2022



MARTHA YOLANDA MANRIQUE PULGAR
Tesorera General



PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Se propone:

Distribuir el saldo correspondiente a las utilidades del año 2000	
El 100% del saldo correspondiente a las utilidades del año 2000	1.482.290.000
Total proyecto distribución utilidades	1.482.290.000

ACCIONISTA	No. ACCIONES	% PARTICIPACIÓN	VR DISTRIBUCIÓN
URBASER COLOMBIA SA ESP	500.000	50,00%	741.145.000
EMPODUTRIMASA ESP	300.000	30,00%	434.637.000
GRUPAL CAURSA EL SOCIEDAD IMPERSONAL	199.999	20,00%	296.457.000
SERIECO SERVICIOS MEDICAMENTALES SUI	1	0,00%	1.482
SOCIETAT SUI	1	0,00%	1.482
Total parte no Ganada Disponible por accionista	1.000.000.000	100%	1.482.290.000